NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y re-clamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

PRETENSIONES DE BEAVERBROCK

Las finanzas han mediatizado, en todo el mundo, a la política. Poco a poco, los partidos son, no colectividades de individuos, ligados por una coincidencia ideológica, sino organizaciones de hombres de presa, unidos por un interés económico, que, servidos por sus agentes y obligados, aspiran a dominar una nación.

Este tipo de partido político-financiero existe ya en todos los paises, emboscado en unos bajo un remoquete cualquiera, y cínicamente desenfadado en otros. En España no lo tenemos aún, pero se está fraguando. Es el que preparan, al alimón, Cambó y el conde de la Mortera. Pero todavía no es tiempo-ni tal vez sea este lugar propicio-de referirnos al nonnato

conglomerado. Hoy queremos hablar del partido conservador, disidente del conservadurismo histórico, que intentan crear en la Gran Bretaña lord Beaverbrock y lord Rothermere. Ambos son dos grandes capitanes de la industria periodistica. Rivales hasta hace poco tiempo, se aliaron para hacer frente a otros "trust" análogos. Lord Rotermere es hermano y heredero del famoso Jord Northcliffe, y tiene por principal organo al "Daily Mail". Lord Beaverbrock dispone de un altavoz poderoso en el "Daily Express". Unos 'y otros—empresarios y periódicos—tienen tras de sí numerosos consorcios industriales y formidables artilugios bancarios. La política para ellos es, exclusivamente un negocio.

Lord Rothermere se erigió en denodado paladín de la Hungría desangrada y mutilada por la gran guerra. Había que revisar el tratado de Trianón y devolver a la nación magiar todos los territorios de que aquél la desposeyó. En principio, el propósito era noble. Hungria fué una noble victima de sus dominadores-la dinastía y los grandes terratenientes—y de sus enemigos triunfantes, que se ensañaron en ella. La campaña de Lord Rothermere le convirtió en el hombre más popular y amado de Hungria. A él y a sus familiares se les acogía con manifestaciones delirantes de entusiasmo y de emoción. ¿Podría haber conducta más abnegada que la de este inglés, preocupado del infortunio de un pais, al que no le vinculaba ningun interés mercantil? Pero lord Rothermere descubrió rápidamente sus verdaderas intenciones. Hungria no tenia rey y debia-según los monárquicos—tenerlo. Y lord Rothremere lanzó la candidatura de su primogénito, contra la del principe Otto ly la del principe Alberto. El pueblo húngaro no había exteriorizado de ningún modo su deseo de poseer un monarca. De sentir esa necesidad, ¿por que iba a buscar en tierra extraña lo que tenía dentro? Todos los políticos magiares, incluso los que mayor gratitud habian demostrado hacia lord Rothermere, le aconsejaron que renunciara a su deseo. Le estimaban mucho y le querían más, pero no estaban dispuestos a dar a su vástago la corona de San Esteban.

Lord Beaverbrock, consocio de lord Rothermere, es el casi omnipotente "trust" periodístico britano, tenía también ambiciones políticas; pero iban por otro camino. Anhelaba ser jefe de partido para ser luego jefe de Gobierno. Naturalmente, Rothermere seguiría siendo consocio suyo en la nueva em-

He aqui el plan de los Beaverbrock: Abrir brecha en el partido conservador que dirige Stanley Baldwin, y illevarse consigo a la mayoría de sus componentes, para constituir otro partido, también conservador, que se llamaría "el partido del Imperio Unido". ¿Diferencia entre la organización de Baldwin y la de Beaverbrock? Una esencial: éste sería mucho más imperialista y mucho más proteccionista que aquél. ¿Fórmula? Una nada nueva, que ya había propugnado José Chamberlain, el viejo líder conservador, padre del actual ex-ministro de Negocios Extranjeros. Inglaterra reforzaría su unión con sus Dominios y sus colonias para ayudarse mutuamente y poder declarar la guerra económica à làs demás potencias. ¡Oportuna idea, en los momentos en que las naciones tratan de concertar una

tregua aduanera! Con el programa de Beaverbrock de sir Chamberlain—la Gran Bretaña se trocaria de librecambista impenitente, en proteccionis-

ta a ultranza. Inglaterra, por si solo, está incapacitada para abrir una guerra de tarifas con el mundo. Le faltan primeras materias, sus minas se agotan, necesita importar productos alimenticios. Pero éstos y aquéllas podrían traerlos del Canadá, de Australia, de la India. Esto equivalía a acentuar la presión sobre dominios y colonias, a incumplir promesas sagradas, a fomentar rebeldías, ya temibles. Representaria romper la honrosa tradición librecambista británica.

Pero, a costa de todo esto-que el país ha rechazado, cuando se ha puesto en práctica, como ensayo tímido—lord Beaverbrock podría suplantar en la jefatura del partido conservador a Baldwin, prototipo del político desinteresado, que, lejos de apoyarse en su influencia y en sus cargos para acrecentar su fortuna, prodiga su capital en beneficio de la nación.

Hasta ahora, el partido del Imperio Unido ná reclutado escasos prosélitos. Austem Chamberlain, el hijo del que ideó el programa que quiere utilizar ahora, no entrará en la nueva organización. Baldwin cuenta con la inmensa mayoría de sus correligionarios. El Gabinete Macdonald, convencido de los estragos que el proteccionismo ha causado a Inglaterra, se prepara a solicitar la abolición de las tituladas leyes de salvaguardia de la industria —leyes proteccionistas que Baldwin hizo aprobar, creyendo erróneamente que serían un lenitivo contra la vida cara.

Hay muchas probabilidades de que la iniciativa de Beaverbrock

fracase como fracasaron las aspiraciones mayestáticas de su consocio, Rothermere. Pero no inmediatamente. Los dos magnates de la industria periodistica disponen de numerosos y preciosos elementos para la lucha. Un verdadero ejército de diarios y semanarios, millares y millares de hombres que les deben su subsistencia, cinco millones de libras esterlinas para comenzar el ataque...

ISAAC ABEYTUA (De nuestro servicio especial).

Hablando con el Gobernador

Las primeras palabras que ayer nos dirigió el gobernador civil, fueron relativas a la normalidad existente en toda la provincia.

También nos dijo que había autorizado al alcalde de Ciudad Rodrigo para celebrar festivales taurinos durante los días 2, 3 y 4 del corriente mes.

Cámara de la Propiedad Urbana

Proclamación de candidatos

Verificandose la renovación del pleno de esta Cámara, el día 9 del mes actual, mañana, lunes, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en el domicilio de esta entidad, la proclamación de los candidatos para la renovación de la Cámara.

Las elecciones comprenden la totalidad de la Cámara, a excepción de un sólo vocal.

UN TELEGRAMA

Las opositoras a escuelas han dirigido el siguiente telegrama:

"Excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública:

Opositoras ingreso Magisterio Salamanca protestan, pero muy enérgicamente, calificaciones última parte de la oposición."

¿De qué se va usted a disfrazar?

Don Isidro Beato .- De ciudadano Nerón.

Don Ludivino Corbo.—De alcalde de Zalamea (o de donde sea; la cosa es que sea).

Don Máximo Peña.—De forzudo aragonés.

Don Eulalio Escudero.—De Boabdil el chico (por aquello del ¡Adiós a la Alhambra... munici-

Don Filiberto Villalobos .- Del ami-

go Melquiades. Pepe Sánchez Rojas.—De Jorge Brummel.

Un opositor a escuelas.—Del santo

Blas Santos Franco.—De precursor de las fuentes de la Exposición de Barcelona. (Véase las jofainas que instaló en los jardines de la Plaza Mayor).

Don Agustín del Cañizo.—De Marañoncete. (En política. Porque en lo suyo, se codea con cualquiera de mérito).

El presidente de la Diputación, señor Castaño .- De "El último romántico" El señor Sánchez Cózar.—De mi-

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Basilio Vela, 101,67 pesetas; don Lorenzo Díaz, 10.416; don Román Frías, 12.482,45; don Nicolás Rodríguez Aniceto, 522,04; don Eleuterio Población, 4.487,29; don Juan Hernando, 12.183,04; don Manuel de Castro, 241,25; don José Manuel Pérez, 4.503,80; don Abdón Sánchez, 1.774,95; don Serafin García, 3.370,84.

> EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

INFORMACIONES COMENTADAS

Hay "lobistas,, a centenas en España.

Puesto que en España todo queda en palabras, traigamos al pobrisimo léxico del idioma una palabra nueva, con lo que los neologistas, los que se desesperan en la ignorancia, no encontrando vocablos en el castellano con que expresar sus ideas, tendrán ancha y cumplida satisfacción. La palabra nueva, nos viene, como toda lluz ahora, del occidente yanqui. Con tal procedencia cuajará, sin duda en el habla nacional, porque, en verdad, estos señores del dólar nos están pagando la deuda que tuvieran con la nación descubridora, como nos llaman allá, y nos están colonizando a toda prisa. Cosa de ellos es mano de santo para los novisimos españoles.

Tarda ya pronunciar la tal palabreja, cazada a lazo en el enmarañado bosque de la administración pública yanqui, donde la inmoralidad se encubre con capa de dogmas nuevos y con sutilezas de filosofía modernisima y con principios de ciencia económica, que también se embalan para la exportación y se introducen con su "tanti-quanti" o su tanto-cuanto -- que debiéramos poder decir en castellano, si la Academia lo autorizara— en los países ineautos, candorosos y despreve-

Esta palabra tiene algo de mágico y fascinador. Es como el abradacabra de la cabalística y la alquimia moderna. Crisol demoníaco donde la influencia se convierte en oro, ha alumbrado con sus reflejos todo un mundo de corrupciones y sobornos. Desde el presidente de la República a los secretarios que componen el Gobierno lyanqui y al coro de senadores constituídos en

comisión investigadora, han advertido cómo los "lobystas" —ya salió la pallabra, que escrita de este modo, "lobistas", parece cosa castellana— subvertian con sus manejos la politica nacional, contrariaban los planes del Gobierno, anulaban los acuerdos del Congreso, sugerian orientaciones a la Hacienda pública, amodorraban el claro juicio de los burócratas, lograban resoluciones insospechadas en los expedientes, deformaban o transformaban la opinión pública (y, en suma, suplantaban en la realidad todas las soberamias y ejercian subrepticiamente todos los poderes. Y no era esto lo peor, sino que extendian su acción fuera del territorio de la Unión yanqui y, en plena Sociedad de Naciones, hacían fracasar la conferencia del desarme naval o en otros países arrancaban concesiones a los Gobiernos, que luego, creyéndose defraudadas o incumplidas, obligaban a la poderosa nación, por honor de la bandera o por deber de amparo de sus súbiditos a desembacar tropas en Haití y en Nicaragua, a apoderarse de Hawai, a amenazar constantemente en repúblicas america-

Asistiendo a las sesiones de la Comisión investigadora en el Senado de Washington debia de parecer que eran los Estados Unidos, como una mosca infeliz aleteando su agonia en el prendimiento de una artera tela de araña. Y no valdría la ipenia ide mostrar asombro o compasión ocupándose del asunto, si no leyéramos en el periódico hermano "La Prensa", de Nueva York, estas palabras: "Los "lobistas", que están siendo puestos en la picota de Washington, tienen hermanos gemelos en la fauna política de los países de habla española..." Luego, aqui también...

nas yaun en tierras europeas.

Aquí también, con la agravante de que el "lobista" se llama en castellano "gestor administrativo" o "consejero" o "abogado negociador", que son cosas de tan honrada profesión y en las que se gana tan flanamente el dinero, que no se concibe cómo pudiera existir una república bien concertada sin estos correveidiles de los públicos intereses, de los negocios dispares, de las iniciativas desamparadas.

¡Qué cierta vendad que un secretario del despacho real o un improvisado director general o el mismo técnico singularizado que le asesora y le maneja no puden estar en todo, conocer todas las materias, comprender todos los anhelos de la pública necesidad, servir todos los adelantamientos del progreso! Pues qué, por enciclopédica que sea la preparación de estos hombres, se puede pedir que entiendan, a la vez. de sallinas y almadrabas, de petroleos y teléfonos, de pantanos y saltos de agua, de explatación de buques mercantes y de ferrocarriles y de stantos otros cuidados como impone al Estado la compleja organización de la vida moderna? Tal acontecía en los Estados Unidos. El "lobista" bien informado, un "lobista", naturalmente, para cada negocio, suple ignorancia, orilla dificultades, vence vacilaciones, aquieta resultando sorprendentes de considerandos insospechados y muestra cuán grande y portentosa flexibilldad ha alcanzado el arte de administrar las riquezas nacionales y los caudales del procomún.

¿Cómo entonces se ha intentado cubrir esta sonora palabra "lobis-ta" con un sello de infamia? Es que estos misteriosos conredores del bien público cobraban dinero, hacían granjería de su oficina, estaban a sueldo de grandes empresas. Unos intereses lastimados clamaron su protesta; unos políticos postergados rasgaron sus vestes senatoriales en señal de indignación; algunos periódicos con títulos gordales aseguraron que aquello era un escándalo y fué preciso constituir una comisión del Senado, que depunara los hechos y exigiera responsabillidades... "Lo probable -escribe "La Prensa", de Nueva Yorkserá, que como en ocasiones anteriores, no lhaya ninguna ejecución capital, politicamente hablando, al mangen de las revelaciones que tanta sensación han producido". Antes al contrario, agregaré yo, ha prevalecido y se ha consolidado aquel sistema de moral pública o política que preconizaba el senador Shermann, cuando decía en un famoso discurso: 'La inmoralidad no consiste en lucrarse de la posición personal, sino en originar daño al pais. Si un gobernante hace un tratado de comercio con el que proporciona a la nación nuevas ventas de mercancías y dá a ganar muchos millones a los productores, ¿qué importa que se haya dejado sobornar y haya re-cibido un regalo? Pero si este mis-

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SENOR.

D. Pablo Rodríguez de la Iglesia

FALLECIO EL DIA 4 DE MARZO DE 1928 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. D. E. P.

Sus hijos: Justa, Dolores y Pablo; hija política, Efigenia Pérez; nietos y demás familia,

> Al recordar a sus amigos fecha tan memorable, les suplican una oración por el alma del finado.

Todas las misas que dicho día se digan en la parroquia de la Purisima y en la capilla de la Vera-Cruz, así como la Exposición de S. D. M. en las Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el alma del finado.

EL JOVEN

JOAQUIN SANCHEZ VARAS falleció en Tejeda el día 25 de Febrero de 1930

a los veinte años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Miguel y doña Mercedes; hermanos: Antonio, Genara y Elisa, y demás parientes,

> Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan a la misa de funeral, que se celebrará el día 6 del mes actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.



EL SEÑOR

Don Arturo Romo Alonso

falleció en Hinojosa de Duero, el 1.º de Marzo de 1930

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

D. F. P.

Su desconsolada madre, doña Feliciana Alonso; hermanos: Juan Miguel, Antonio (ausentes), Aurelio, María del Consuelo e Isabel Romo Alonso; hermanos políticos: Aurora Pata, Tomasa Silva Romo, Vicente Pupareli y Francisco Sánchez Miguel; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

> Al poner en conocimiento de sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

SUNTUOSO SALON DE BAILE ELEGANTEMENTE REFORMADO

- CALLEJA DEL TEATRO MODERNO -

Como en años anteriores, tendrán lugar en este Salón OCHO GRANDES BAILES DE MAS-CARAS, los días 2, 3, 4 y 9 de Marzo de 1930, en las horas de cuatro a ocho de la tarde y de diez de la noche a tres de la madrugada, actuando la sin rival ORQUESTINA "IRIS" que alternará con magnifico piano-manubrio. Profusión de alumbrado. Ideal piso encerado.

mo gobernante, todo austeridad e integridad, ocasiona por error a la riqueza nacional una pérdida de dos dólares, tiene derecho el pueblo para perseguirle, gritándole: "¡Ladrón, ladrón...!"

Adaptada así la moral política de los tiempos nuevos, y siendo harto dificil probar en cada negocio si se perdieron o no los dos dólares de la parábola, es indudable que el "lobista" corruptor debe ser tenido por ciudadano benemérito de la patria...

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

PARA LOS MAESTROS

MOMENTO ACTUAL

El lugar que cada nación ocupa en el mundo civilizado, es debido, entre otras causas, a la manera de regirse sus instituciones, dentro de las cuales ocupa, o debe ocupar, lugar preferente, la escuela prima-

Si la institución "escuela" se relega a lugar secundario, o si se la dirige por falsos derroteros, las demás instituciones ya no pueden desarrollarse con la amplitud debida, porque hay un mal de origen difficil de shacer desaparecer. En otros términos: La manera de desenvolverse ly regirse la escuela primaria indica por si sólo el poder cultural de una hación.

Del número de analfabetos hay que culpar a quien no obligó a cumplir estrictamente las leyes; pues aunque existe la obligación de asistir a la escuela, eso ha sido letra muerta, que hasta la fecha cumplió quien le vino en gana. Por otra parte, la falta, bien notoria, de localesescuelas, shace que en varias capitales tengan que esperar los niños años enteros para ser admitidos, guardando un turno que no llega, como si ellos tuvieran que pagar otro pecado original.

Y en puntos donde son aldeas diseminadas y que varias constituyen Ayuntamiento, tienen que recorrer varios kilómetros para llegar tarde, o nunca. A los padres que no mandan los hijos a la escuela, hay que disculparles en parte, por la pobreza espiritual que demuestran, siendo para dichos padres aplicable la violencia, como medio más legítimo, para que manden a la escuela a esos niños que no tienen culpa alguna. En cuanto a los maestros, no creo haya caso en que, por lo menos, no enseñen a lleer, escribir y contar; pero si alguno hubiera, sería culpa de los superiores, que lo consentian. Pero esto último creo no exista.

Considerada la escuela en un plano superior que el de hacer desaparecer el analfabetismo, porque a la escuela de hoy hay que pedirla mucho más para que responda a la realidad del resungimiento nacional, hay que hacer algunas consideraciones.

La escuela debe ser objeto de toda clase de atenciones y cuidados, decía hace unos días un filántropo salmatino, que todos conocemos. Precisamente, por merecer toda clase de atenciones y cuidados, hay que iprestar atención y cuidado en

todo lo que a ella se refiere. El entusiasmo, la tranquilidad de espíritu después del triunfo en reñidas oposiciones, la preparación morall del maestro, suelen defraudarse y bajar de nivel desde el primer día



HITTHER LOCATION SE SAN ISIGIO, EN CIUdad Rodrigo, se ANUARIO GENERAL DE ESPATA verificó el enlace matrimonial de la gentil y simpática señorita Paquita

(Bailly-Baillière - Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS (sólidamente encuadernados com unas 8,500 páginas en junto)

MAS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA celino Delgado, farmacéuticos de Pe-

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones rosos invitados fueron obsequiados con y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar complete: 90 Ptas. franco de portes en toda España damos al médico de Robleda, señor

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA

PUBLICIDAD Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. poblaciones. Enrique Granados, 86 y 88 BARCELONA

de profesión. Muchos maestros encuentran la casa desvencijada, la escuela una cosa parecida y, al día siguiente, hay que pedir lo que, siendo justicia, lo toman por favor. Después hay que wencer muchas resistencias pasivas, y eso que se llama "la costumbre" que cierra la razón a toda innovación. (El maestro que venza y haga desaparecer ciertas costumbres arcaicas y con su ejemplo y trabajo se haga superior morallmente, es un héroe).

Hay un nucleo, cada día mayor, de maestros admirables, conscientes de su deber, que llevan en su corazón el amor a la niñez y a la patria, y que tienen espíritu de ciudadanía. No formará ciudadanos quien no lo sea, quien no se interese por los grandes problemas nacionales y sociales, quien no tenga sensibilidad para percibir la vibración de las ideas en el ambiente actual.

Los maestros que queramos llevar tal nombre con dignidad, necesitamos cumplir estrictamente con el deber, trabajando en la escuela con entusiasmo, con libertad de acción, haciéndonos responsables de nuestra labor y considerando el beneficio o perjuicio que podemos causar a la nación, según la manera de formar los ciudadanos.

Hace falta inculcar espiritu de libertad, de justicia, de confraternidad, y habremos formado buenos ciudadanos, hombres de carácter.

A. MARTIN CARPIO Villar de Gallimazo.

VIDA RELIGIOSA

SOLEMNE NOVENA

En la iglesia de la Clerecía (Padres Jesuítas), del 4 al 12 de Marzo, tendrá lugar el solemne novenario de la gra-

cia a San Francisco Javier. Todos los días, a las ocho de la mañana, misa de comunión; a las seis de la tarde, exposición, rosario, novena,

sermón y bendición con el Sntísimo. El excelentísimo señor obispo concede cincuenta días de indulgencia a cada uno de los actos de esta novena.

Predicarán los siguientes miembros de la Unión Misional del Clero: Día 4, muy ilustre señor doctor don José Artero; día 5, reverendo señor doctor don Santos Gutiérrez Flores; día 6, reverendo señor don Eloy González; día 7, reverendo señor don Emilio Martín; día 8, reverendo señor doctor don Miguel Pereña; día 9, reverendo señor doctor don Santos Jiménez; día 10, reverendo padre Manuel Ceballos, O. P.; dia 11, reverendo padre Juan L. de Clairac, S. J.; día 12, excelentísimo y reverendisimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, obispo de la diócesis.

Advertencias.—1.ª La Unión Misional del Clero invita a todas las Asociaciones Misionales de Salamanca a esta novena.-2.ª Durante los días del novenario habrá en las mesas del petitorio folletos de propaganda, novenas y boletines de inscripción de las Obras Pontificias Misionales.—3.ª Los que quisieren sufragar los gastos de un día del novenario (25 pesetas), o encargar las misas de esos días, podrán hacerlo en la sacristía de los Padres Jesuitas, Secretaria de Cámara, Seminario o sacristías de las parroquias.

En San Millán

Solemne triduo que las Religiosas Siervas de María dedican a Jesús Sacramentado, durante los tres días de

Carnaval. A las doce se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta la tarde.

A las cinco y media se rezará el santo rosario, acto de desagravio y sermón, que pronunciará don Paulino H. Sierra, Beneficiado de la S. B. C. y director de la Obra de las Marías, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

Todos estos cultos son costeados por personas devotas del Santísimo, y se aplicará por sus difuntos.

En los Padres Capuchinos

La Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía, celebra su función mensual

el domingo, 2 del corriente. A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, con acompañamiento y cánticos.

A las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario y demás ejercicios acostumbrados, plática, reserva y bendición.

BODA

El día 27, en la iglesia parroquial de San Isidro, en Ciudad Rodrigo, se Martín Simón, con el joven maestro nacional, don Isidro Martin Martin.

Apadrinaron a los contraventes don Antonio Martín y la bella señorita Nicolasa Martín, hermanos del novio, siendo bendecida la unión matrimonial por el párroco de Robleda, don José Maria Martin, hermano del novio.

Firmaron el acta matrimonial los señores don Julio Rodríguez y don Marñaparda y Robleda, respectivamente.

Terminada la ceremonia, los numeuna comida intima, que fué servida en la fonda Universal, con rreglo a selecto menú.

Entre los numerosos invitados recor-Viñuela, señoritas Emilia Martín, Maruja Rodríguez, Alfonsa Baro y Benita Simón.

En el tren correo, el mismo día, salió la gentil pareja para Madrid y otras

Deseamos a los novios todo género de venturas, y enviamos nuestra enhorabuena a sus familias.

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

En el día de ayer recibió la Comisión calificadora (de la Dirección General de Primera Enseñanza), los 50 escritos del primer ejercicio, que faltaban, y procediendo con toda actividad, en la mañana de ayer consignó en la lista de puntuaciones las correspondientes a esos 50 escritos, exponiéndola al público.

Son las siguientes:

Nombres y apellidos de las opositoras	puntos	Literatura
Aguila Hernández, Esperanza del	42	22
Albarrán Gil, Emilia		26
Amigo Barayón, Casimira	The state of the s	20
Bernal Sánchez, Emiliana	A CONTRACTOR AND ADMINISTRATION ADMINISTRATION ADMINISTRATION AND ADMI	30
Blanco Rincón, Jacinta		17
Bueno Díaz, Juana	W/N	17
Carrasco Domínguez, Feliciana	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	24
Caselles Rollán, María del Consuelo		29
Casero Núñez, Adoración		16
Diez Matos, María Encarnación	00	32
Fonseca Norato, Angela		11
Frutos Galán, Consuelo	4 10	25
García Alonso, Vicenta	000	21 22
García de Dios, Eugenia	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	25
García Hernández, Candelas	The same of	30
García Romo, Petra		24
Gutiérrez Díaz, Ana María	The state of the s	20
Hernández García, Nieves	I IS A SCHOOL AS A SCHOOL	20
Hernández Pérez, Josefa		16
Hernández Pérez, Rosa		20
Herrero Escudero, Consuelo		26
Ledesma Soto, Manuela	10	24
Luengo del Arco, María del Carmen		31
Marcos Sánchez, Consuelo	The state of the s	22
Martín Pérez, Elena		33
Martín Simón, Francisca	40	20
Martin Viñas, Esperanza	47	20
Matías García, Josefa		20
Mazo Blázquez, Benita		19
Miguel Gil, Concepción	48	25
Montero Hernández, Angela	42	15 21
Olmo García, Flora del	44 34	18
Pablos Velasco, Francisca	00	15
Poveda García, Purificación		47
Sánchez Beato, María del Carmen		19
Sánchez Benito, LuisaSánchez Martín, Africa	00	19
Sánchez Morán, Marcelina	00	16
Sánchez Pérez, Victoria	00	16
Santos García, Anunciación	00	25
Terán González, Luisa	α	43
Vacas Criado, Manuela	A COMMENT	25
Valle de Jesús, Felipa	. 41	19
Velasco Marquina, Araceli	. 36	14
Vicente Herrero, Rosario	. 39	23 .
Vicente Palacios, Aurea		20
Viñuela Bordallo, Josefa	CO.	27
Yuste Muñoz, Cipriana	. 50	24
Yuste Sánchez, Carmen	. 53	30
	DA A E	TEDAS

SANTA ENGRACIA, 125.-MADRID

Farmacias de servicio hasta mañana a las ocho treinta:

Don Domingo Delgado, Zamora, 38; don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 9, y señora Viuda de don Heliodoro Díez, Arrabal.

El lunes cambiará el turno a la una de la tarde, quedando de servicio las siguientes, hasta el martes a las ocho y treinta:

Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4; doña Rosalía García de Castro, García Barrado, 51, y don José Hortal, Puerta de Toro.

El martes cambiará también el turno, a la una de la tarde, y quedarán de servicio hasta las ocho y treinta del miércoles y desde las nueve de la noche, hasta la misma lhora los demás dias de la semana, los siguientes:

Señora Viuda de don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9; don Manuel Recio, Doctor Riesco, 60; don Demetrio Mateos, Zamora, 63, y don Manuel Prieto, Arrabal del Puente.

Nota: Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

DR. JULIO S. SALCEDO

Profesor de la Facultad de Medicina OCULISTA Ha trasladado su consulta de Plaza de

la Libertad, número 9, a la calle del Doctor Riesco, número 54. CONSULTA: DE ONCE A UNA

Mañana, día 3 de los corrientes, a las siete y odho de la mañana, se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Julián y Santa Basilisa, de esta ciudad, por el alma del joven Juan Téllez de Meneses Meca (q. e. p. d.)

VINO MOSTO "NATURA,

eminencias médicas recomiendan en las infecciones gastro-intestinales zumo de uva sin alcohol. Venta en ultramarinos de Manuel Santos, Doctor Riesco, 52.

PENA Enfermedades urinarias.

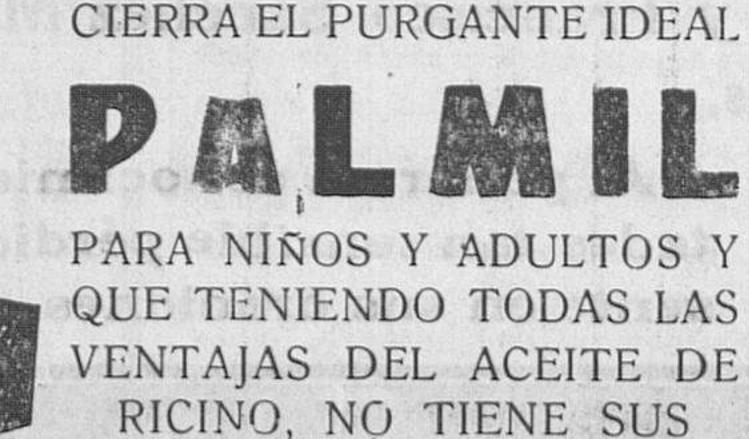
De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal.

El activo y recto cabo de la guarderia rural de Galinduste, don Marcelino Rivas, sorprendió el pasado día 22, a las cuatro y media de la tarde, en la dehesa de Cañal, al vecino de Tala Hilario González, que era portador de una escopeta, para cuyo uso carecía de licencia, por lo cual le fué ocupada dicha arma y se denunció el hecho al Juzgado municipal de Pelayos. En reciente fecha la Sociedad pro-

vincial de Cazadores y a propuesta de su vicepresidente, don Celso Sánchez y Sánchez, concedió un voto de gracias al citado cabo de la guardería rural por sus excelentes servicios.

S. A. L.

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima "LAVIADA". Gijón (Asturias).



ASI ES EL ESTUCHE QUE EN-

INCONVENIENTES

del primero de Marzo, un servicio de coche-salón, que incorporará la Imperial Toledo, Meca del turismo receptivo español, a la extensa Red de Servicios de lujo de la Compañía Internacional de Coches-camas, La comodidad de los horarios de los

Las Compañías de M. Z. A. y de Co-

ches-camas van a establecer, a partir

trenes expresos 602 y 603, que es a los que se agregará el coche-salón, lo módico del precio del suplemento (pesetas 4,20) para tener derecho a ocupar asiento en este carruaje de lujo, y la facultad de asegurarse la reserva del asiento con toda la anticipación que se desee, mediante el abono de una pequeña sobretasa, han de hacer, seguramente, que este nuevo "confort" que se ofrece a los viajeros de la línea Madrid-Toledo y viceversa sea realmente apreciado.

| Lengua y

Total

VIAS URINARIAS

PLAZA MAYOR, 38 De DIEZ a DOCE y de CUATRO

y MEDIA a SEIS y MEDIA

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres, de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus chientes.

La Sociedad feminista Liga de Mujeres ibénicas e hispanoamericanas y Cruzada de Mujeres españolas que tantas muestras dió de su vitalidad antes de la dictadura, vuelve a reanudar su labor sufragista. Como se recordará, esta Sociedad fué la primera en presentar a las últimas Cortes su programa, pidiendo la igualdad de derechos civiles y políticos, por entender que el feminismo consiste sólo en establecer un estado legal, sin privilegios para ningún sexo.

Al regir de nuevo la Constitución del Estado, esta Sociedad hace un llamamiento a todas las mujeres españolas que simpaticen con sus aspiraciones de trabajar por la igualdad de derechos y vindicaciones femeninas, a fin de celebrar una gran asamblea en fecha pró-

Las adhesiones pueden dirigirse a la presidenta general de la gran Federación internacional de mujeres, doña Carmen de Bungos, calle de Nicasio Gallego, número 1, Madrid.

CORSETERA A LA MEDIDA

Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y eco-

nomia. Paseo de Carmelitas, 4 (esquina a la Puerta de Zamora).

Los fabricantes españoles de conservas hallarán, sin duda, interés en saber que el mercado de Grecia ofrece una excelente perspectiva para la exportación de sus productos.

De una manera especial en lo que ataña a los fabricantes de conservas de pescado, de cuyo artículo existe un consumo extraordinario en aquel país, pero conviene tengan en cuenta que no es suficiente con mandar listas de precios, pues es necesario, ante todo, buscar un buen representante y proporcionarle muestras en abundancia al efecto de que pueda dar a conocer ias conservas españolas.

Si a esta norma se añade que los fabricantes de conservas españoles pongan sus precios en relación a los de competencia, y, además, se hallen dispuestos a conceder los créditos que es norma en aquel mercado, es indudable que prontamente se abriría un nuevo centro de consumo de enorme importancia para este sector de la producción española.

Estos interesantes detalles que acaba de recibir de su delegación general en Salónica, el Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, dan a entender que la industria conservera española puede hallar nueva circulación en el mercado exterior y de una manera especial en Grecia.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2 pral., izquierda.



dado Juventino Merchán Pérez, destacamento militar de Cabo Juby, Costa Occidental, Islas Canarias.

DOCTOR JOSE

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia. - Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE

luan del Rey, 7, principal.

Nos ruegan hagamos constar, respecto al incendio ocurrido el día 24 de Febrero en Montemayor del Rio, que la camioneta que llevó el personal y la bomba del Puerto de Béjar, era propiedad de don Miguel Mazo Mar-

EL DOCTOR FRANCISCO ZAMARRIEGO

Catedrático de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de Salamanca, participa a su clientela que tendrá su consulta en el Sanatorio del doctor Diez Rodriguez, los miércoles, de cinco a seis de la tarde, y los jue-ves, de doce a una

Las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de Marzo para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancias, producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par mo-netaria con la peseta igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes: Bulgaria, cinco enteros seiscientas

ochenta y siete milésimas. El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importandas y exportadas por las mismas durante el mes de Marzo, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 50 y 1 entero 64 céntimos por 100.

DE ARABAYONA

Ha sido nombrado nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma: Alcalde, don Angel Benito de Dios: teniente, don Manuel Tejedor; depo-

sitario, don Abdón Poveda, y conce-

jales, sin cargo, don Jerónimo de

Dios, don Juan José Benito, don Clemente Olloqui, don Salustiano de Dios y don Benito Vicente. Que disfruten el nuevo cargo con salud y sepan llevar con buen acierto.

a la mocedad de este pueblo.

EL CORRESPONSAL

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Regalo de una imagen. Zamora, 1 (nueve noche).—La Comisión permanente provincial, en

su última sesión, ha acordado regalar a la iglesia de San Lázaro la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que fué entronizado en la Diputación al poco tiempo del advenimiento de la Dictadura.

Bailes de Carnaval

El representante de la Empresa "SAGE", don Antonio Santiesteban, ha tenido la delicadeza de invitar a EL ADELANTO, en la persona de su corresponsal, a los bailes de máscaras, que se celebrarán en el Nuevo Teatro en los días de Carna-

El teatro ha sido adornado e iluminado profusamente, y en la fachada del edificio se ha colocado una alegoria de los Carnavales.

La Tuna Universitaria

de Valladolid Esta tarde ha llegado, de Valladolid, la Tuna Universitaria, haciendo su entrada en la población en medio de un terrible aguacero.

Los estudiantes se dirigieron por las calles hasta el Gobierno civil, siendo recibidos por el gobernador, don Francisco Delgado Iribarren. A las siete de la tarde se ha cele-

brado, en el teatro Principal, una velada literario-musical, a la que asistió numeroso y selecto público. Mañana los "tunos" visitarán el Ayuntamiento y obsequiarán a las madrinas con serenatas. Los estudiantes se muestran muy satisfechos

del recibimiento que se les ha dis-

pensado.

Estudiantes en huelga

Los estudiantes de esta Escuela Normal de Maestros, por solidaridad con sus compañeros, no han entrado hoy, ni ayer, en clase, en señal de su protesta contra el resultado de las últimas oposiciones al Magisterio.

Escándalo en la constitución de un Ayuntamiento

Comunican de Santo Berria del Esla que, al constituirse el Ayuntamiento, se produjo un gran escandalo, por intentar hacerse la constitución a puerta cerrada.

Los vecinos penetraron violentamente en la sala, evitando los pro-

pósitos de los ediles. Del shecho se sha dado cuenta a

la autoridad gubernativa. EL CORRESPONSAL

CARRETEROS .- Se vende madera de servicio, de encina, superior. Para tratar, con Juan Antonio Fraile, en la Alcubilla (Mozárbez).

COCHERA.—Se vende una cochera, en la Plazuela de San Marcos, capaz para dos automóviles, con agua sumidero. Para informes, Antonio Tomás Garcia, camarero del reservado del Café Pasaje, Salamanca.

CONSULTA DE CIRUGIA DEL Catedrático de la Facultad de Me-

dicina.—Avenida de Mirat, 15, principal, de DOCE a DOS

NOTAS

PARA ELLAS

La última palabra de la moda Bolsos para tarde en dos tonos, por ejemplo, de reno gris y reno verde de ternera blanca y charol negro.

Para noche, tendencia hacia los bolsillos de tela clara, con montura y cadenilla de metal.

Hebillas de cinturón en galalithe negra o azul marino, discretamente adornadas de strass.

Botones en prystal de color, en los vestidos de lana.

Si bien es el crepé satin, hoy dia, la tela favorecida por excelencia para la lenceria, vemos con agrado infinidad de fantasias en muselina de seda florida, vaporosas, frescas y encantadoras. Un juego de muselina blanca o cesita de adorno alguno, y la forma rosa |con ramitos diseminados, no nepuede ser muy sencilla. Sólo precisa forrarlo de muselina lisa, con el fin de atenuar su transparencia.

Gracias a estas aplicaciones de varios espesores, pueden obtenerse efectos de exquisito gusto, habiendo visto recientemente en casa de una afamada lencera a la moda un juego de muselina rosa!forrado de muselina azul, cuya tonalidad convertiase en indefinible al fundirse estos opuestos colores, no perdiendo, sin embargo, en el terreno de lo bello.

Esta clase de combinación puede hacerse con dos distintos procedimientos: primeramente, aplicando el género uno sobre otro y uniendo ambos con vainicas, o, si se prefiere, confeccionando dos prendas idénticas, llevadas al mismo tiempo, lo que resulta mucho más ligero.

La primavera es la estación de las bodas elegantes. La tendencia de los tocados de novia está hoy por los casquetes de perlas, estilo Renacimiento, y que ponen un gran candor en los rasgos de la desposada.

VIAJES

Han salido: Para Ciudad Rodrigo, el inspector técnico del Timbre, de esta provincia, don Lorenzo G. Lozano, querido amigo

-De Valladolid, para Cantalpino, la bella y encantadora señorita Conchita Otero Toro, hija del culto farmacéutico don Félix Otero, con objeto de pasar una larga temporada a lado de sus tios, los ricos y acaudalados propietarios, don Prudencio Sánchez y doña Elisa Otero.

-Para Coquilla, el ganadero don Francisco Sánchez y familia. DE DIAS

Pasado mañana celebran su santo el catedrático de esta facultad de Medicina, don Casimiro Población, su hijo el joven escolar señor Población Castillo, el empleado señor Martín y el ganadero don Casimiro Pérez Sanchón.

EL CONCIERTO ARISTO-CRATICO DEL DIA 7

El programa del concierto aristocrático que para el próximo día 7, organiza la Federación Católica de Estudiantes, está ultimado, realzado por los nombres de las bellisimas señoritas que en él intervienen y cuyos nombres conocen nuestros lectores.

Las invitaciones para el mismo pueden recogerse en casa del presidente de la Federación Católica de Estudiantes, plaza de Colón, 33, y en la Casa del Estudiante, Meléndez, 26, primero, de seis a nueve de la tarde, a más de poder hacerlo a los señores Tavera Quirós (don Antonio), Marcos Rodríguez, Torres Martin y Miñambres, que forman la comisión organizadora de la fiesta que con gran brillantez tendrá lugar el día 7, a las once de la mañana, en el teatro Liceo.

CASINO DE SALAMANCA Lista de los señores que han reser-

vado mesa para la cena americana: Don Dionisio Gómez Repiso, don Fernando Rodilla, don Julio Santiago Mirat, don Rafael Cuesta, don Crispulo Baza, don Pablo Román, don Luis Revuelta, don César Real, don Teodoro del Castillo, don Federico Cura, don José León Muñiz, don Matías Domenech, don Joaquín Mezquita, don Vicente Ulorente, don Valentin Cueto, don Jesús Cañizal, don José González Prieto, don Dámaso de la Peña, don Leonardo Llorente, don Anselmo Q. Tavera, don Juan Goenaga, don Ratael Cascón, don Francisco Bustillo, ! lebró un animado baile en el Kursaal.

don Enrique González, don Manuel Madruga, don Santiago García y don Claudio Gamboti.

> BODA DE LA SEÑORITA CONCHITA FERNANDEZ CON DON DIOSCORIDES LOPEZ

Ayer mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, se verificó el enlace matrimonial de la bellisima y gentil señorita Conchita Fernández Perrino, con el joven doctor en Medicina don Dioscórides López Sacristán, siendo apadrinados por don José Fernández, capitán de Carabineros, padre de la novia, y doña Tomasa Sacristán, madre del contravente.

Bendijo la unión el cura párroco de Aldeaseca de Avila, don Víctor Sacristán, y firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, el coronel de Carabineros, don Manuel G. del Moral, el comandante, don Sotero Cristos y por parte del novio don Luis Nodal y don Federico C. Alaguero. La novia realzaba su belleza con ri-

quisimo vestido blanco; Terminada la ceremonia nupcial, los distinguidos invitados se trasladaron al gran restaurant de la señora Viuda de Fraile, en el que fueron obsequiados con el siguiente admirable menú, que acreditó una wez más la justa fama de que goza tan estimado restaurant.

Entremeses: Surfido de embutido, mantequilla, aceitunas; tortilla con jamón a la francesa, langosta remolada y vinagreta, centro de solomillo guarnecido a la flamenca, gran panaché de fiambres con huevo hilado; postres: tarta imperial, pastelería fina, queso y frutas, café, licores y habanos; vino: Rioja, tinto y blanco; champagne.

A la lhora de descorcharse el champán, nuestro buen amigo y estimado colaborador, don José Sena de la Concha, leyó la siguiente poesía, dedicada a la feliz pareja:

IMPROVISACION

A mis buenos amigos don Dioscórides López y Conchita Fernández, en el solemne dia de sus faustas nupcias

Joven pareja que Dios ha unido;

hoy os dedica su inspiración, este poeta que ya ha cumplido bodas de plata, con ilusión. Vate y amigo, deciros quiero que en esa vida que váis a entrar, amarse mucho es lo primero, ¡cual prometisteis ante el altar! Si amor alumbra vuestra existencia, todo infortunio podréis sufrir; no ha de faltaros calma y paciencia, siempre conformes en el sentir. Que ha de ser puro como el cariño que en vuestras almas se agita ya; sentir ingenuo como el del niño que en el juguete pensando está. Sin que os asalten más ambiciones que ser felices por el amor; fieles a vuestras obligaciones, y resignados ante el dolor. Si el alto Cielo, probaros quiere que siendo padres sois más de Dios, v os manda hijos, y más prefiere que sean cuatro mejor que dos, la dicha, entonces, tendréis completa; os lo asegura quien tuvo diez, y ya es abuelo de nieto y nieta; ¡hijos de nietos, orgullo y prez! Arbol sin sombra; campo sin filores, el matrimonio sin hijos es; ique Dios bendiga vuestros amores, con sanos frutos: siquiera tres. Y en torno suyo, y en fausto día, llenos de gozo, paz y emoción, sintáis, cual siento, franca alegría, por ser de muchos, mi corazón! Joven pareja que Dios lha unido

no estar en ellas, bien lo deploro; ¡basta que entonces, por mí recéis! Terminada la lectura de la poesía anterior, el señor Sena de la Concha fué

para la dicha como el pesar;

no olvidéis nunca lo prometido,

ferviente pido que disfrutéis;

puestos de hinojos ante el altar.

Bodas de plata, también de oro,

por todos felicitado. El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de wenturas, salió en su automóvil para Madrid, donde pasarán unos días.

OTRA BODA

Ayer, por la mañana, se verificó, en la iglesia del Carmen de Arriba, el enlace matrimonial de la bella señorita Emilia Deligado García con don Benigno García Domínguez, conocido agente comercial de esta plaza.

Apadrinaron a los contrayentes, los hermanos del novio, doña Wences García y don Alipio García González.

Después de la ceremonia, se sirvió a los numerosos invitados un banquete en el Hotel Pasaje, y luego se ce-





Desengañate, Felipe: No hay nada más elegante que el gabán...

Al nuevo matrimonio deseamos todo género de venturas. LA GRAN FIESTA DE

ANTEANOCHE EN CIU-DAD RODRIGO La gran fiesta que nuestro querido

collega "Tierra Charra" organizó y celebró anteanoche en el castillo de don Enrique II, de Ciudad Rodrigo, en honor de los periodistas de Salamanca, fué una de las fiestas más brillantes y animadas, más atrayentes y simpáticas a que hemos asistido.

Los periodistas salmant nos que acudieron al magnifico festejo (no todos, porque hubo que armonizar la ausencia de unos con il trabajo de etros), vinieron altamente satisfechos y profundamente lagradecidos de las atenciones recibidas y de los agasajos de que fueron objeto por parte de aquellos excelentes camaradas y del señor Sánchez Arjona.

Los dos salones del castillo, tan maravillosamente ajustados hoy a las exigencias de la vida moderna, se vieron abarrotados de lo más selecto de la buena sociedad mirobrigense y de distinguidas familias de Salamanca, quienes luciendo ricos y esplendidos vestidos y disfraces, supieron dar un matiz de alegría y de fraternidad a la fiesta, lo mismo durante la espléndida y selecta cena, que tuvo los intermedios de una notable pareja de baile y el reparto de gorros, serpentinas, bolos de confecti, etc., que después en el baile, animadisimo a amenizado brillantemente por la simpática agrupación "The Red Band".

Todo fué dispuesto de tal manera y con tan precisa y espléndida organización, que la fiesta superó a cuantos cálculos se habían hecho, resultando realmente palido todo cuanto de ella pudiéramos decir.

La gente joven pasó tan agradable noche, que a duras penas podrá olvidar el feliz recuerdo de la gran fiesta. Y por lo que hace a los periodistas salmantinos, hemos contraido con los camaradas mirobrigenses una deuda de gratitud que sólo nuestro sincero afecto y nuestra leal amistad han de poder compensar, en parte, la generosa y gentil ofrenda que de la fiesta nos hicieron.

Ya de madrugada, terminó la fiesta de "Tierra Charra", recibiendo la comisión onganizadora las felicitaciones de todos, y muy especialmente, y muy expresiva de los periodistas salmantinos para el señor Sánchez Arjona y para ese querido e inquieto camarada, pleno de cordialidad y rebosante de ingenio, el amigo Jacinto S. Vasconcellos, que nos hizo pasar una de las noches más agradables de nuestra viida.

FALLECIMIENTOS

En Tejeda, dejó de existir el pasado día 25, rodeado de los solicitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el 'joven don Joaquin Sánchez Varas.

A los veinte años de edad, cuando sus méritos y extraordinarias cualidades le hacían esperar un brillante porvenir, rinde su tributo a la muerte, truncando las esperanzas de la familia y dejándola sumida en el más profundo dolor.

Sinceramente enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres, don Miguel y doña Mercedes; hermanos: Antonio, Jenara y Elisa, y demás parientes.

-Víctima de rápida y cruel dolencia ha dejado de existir en la villa de Hinojosa de Duero y rodeado de todos sus familiares, el señor don Arturo Romo Alonso, cuyo fallecimiento ha causado general sentimiento en todo el vecindario, pues el señor Romo Alonso estaba adornado de bondades y cualidades por las que todo el pueblo sentía hacia él un intenso cariño.

A su desconsolada madre, doña Feliciana Alonso; hermanos: Juan Miguel, Antonio (ausente), Aurelio, María del Consuelo e Isabel Romo Alonso; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIOS

El próximo día 4, hace dos años que entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos y rodeado de la estimación general, el que en vida fué prestigioso industrial de lesta plaza y buen amigo nuestro, don Pablo Rodríguez de la Iglesia.

Las bondades que adornaban al finado, unido a su laboriosidad, le rodearon de los afectos más sinceros habiendo causado su muerte gran sentimiento.

El señor Rodríguez de la Iglesia, con

su propio esfuerzo, logró conquistar

un nombre honrado y digno que legar a sus hijos.

Al cumplirse tan triste fecha, nuevamente renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus hijas, doña Justa, Doña Dolores y don Pablo; hija política, doña Efigenia Pérez; nietos y demás familia.

VARIAS

La bella señorita Társila Muñoz, que estaba desempeñando el cargo de maestra nacional en Castrogonzalo (Zamora), ha sido nombrada, por concurso de traslado, para ocupar el mismo destino en Villar de Plasencia (Cáceres), para cuya localidad ha salido con objeto de tomar posesión y fijar su residencia, acompañándole sus padres y henmanos.

-VISITE la exposición de Mantones de Manila que presenta la Casa Hijo de Rodríguez Galván, en sus escaparates, Corrillo, 14 y 16.

> Establecimiento modelo en su género: FUNERARIA NUES-TRA SENORA DEL CARMEN. Teléfono 1.260. Zamora, 59.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Gonçalvez Sanjuán, Consuelo Méndez Trufero, Sinforiano Motos Salazar y Francisca Alonso Iglesias.

Defunciones: Francisca González Santos, Angela López Hernández y Bernarda Toribio Polo.

(Por teléfono)

En el sorteo de la Lotería Nacional, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

Con 100.000 pesetas

El 3.029. Madrid, Córdoba, Barcelona, Irún, Zaragoza.

Con 60.000

El 17.882. Cáceres, Valencia, Guadalajara, Córdoba, Sanlúcar la Mayor, Bilbao.

Con 20.000

El 3.919. La Coruña, Granada, Barcelona, Huelva, Málaga y Se-

Con 10.000 El 5.962. Jaén, Badajoz, La Linea, San Sebastián, Sevilla, Las Palmas.

Con 1.500 El 15.573. Madrid, Barcelona. El 37.006. Zaragoza, Madrid,

Barcelona, Jerez de la Frontera, Valencia. El 10.063. Cartagena, Badajoz,

Madrid, Zaragoza, Valladolid. El 31.507. Toro. El 16.542. Madrid, Alcalá de Guadaira, Barcelona, Sevilla, Alicante.

El 10.017. Valencia, Jaén, Barce-

lona, Logroño, Lorca. El 23.216. Burgos, Palma de Ma-Ilorca, Barcelona, Campillo, San-

tander, Sevilla. El 30.164. Orense. El 11.975. Madrid, Cartagena,

Elizondo, Sevilla. El 23.334. Barcelona, Sevilla, La

El 22.012. Barcelona, Madrid, Santander, Alora, Bilbao. El 30.378. Palencia.

El 34.277. Barcelona. El 38.700. Madrid.

El 26.524. Isla Cristina, Barcelo-Vallecas. na, Sevilla, Zaragoza, Puente de

En Salamanca han sido premiados con 300 pesetas, los números que detallamos: 1.784 16.654 3.346 17.138 23.396

180 34.743 20.953 9.794 12.219 1.539 38.884 1.200 7.835 8.632 8.782 8.873 8.874 9.306 12.153 12.218 14.567 16.656 17.437 17.723 17.727 18.079 20.964 21.083 22.206 22.210 24.408 28.581 33.452 34.865 35.681

EL DESBARAJUSTE FERROVIARIO

Transcribimos el siguiente articulo publicado hace unos días, en "El

"Sin apoteósis

El Instituto de Ingenieros Civiles -agrupación en que se reunen toda suerte de ingenieros de las diversas especialidades—ha organizado un banquete en honor del ex-ministro de Fomento, señor conde de Guadalhonce. En un principio, determinado colega-muy aficionado a episcopar definiendo lo que es bueno y lo que es malo, y hasta el sentido último de todas las cosas-lanzó sus campanas al vuelo reclamando algo más: un homenaje nacional para el ministro sin par de la Dictadura que, al parecer, ha sacado a España de la cábila para incoporarla al mundo civilizado. Sin embargo, luego pareció recoger velas, anunciando con titulares a cuatro columnas, que el banquete carecería de sentido político y sería sólo un acto de compañerismo.

Reducido el ágape a estas modestas proponciones, no está mal. Siempre es loable apretar los lazos de camaradería, y no seremos nosotros quienes echemos en cara a todo un amplio sector de los moralmente obligados a asistir al banquete, que hayan demostrado su reconocimiento a quien, con generosidad sin precedentes en nuestra historia política tantas ocasiones deparó a sus compañeros de carrera.

Porque, en sintesis , éste es el juicio que, a nuestro entender, ha de merecer en su día el paso del conde de Guadalhorce por el ministerio de Fomento: un paraiso-esimero en muchos casos—para ingenieros, hombres de Empresas, contratistas...; un pungatorio para el país, en general, que ha empezado a sufrirse lya, y que ha de penairse aun más

en lo sucesivo. En alguna ocasión lo hemos es-

bozado, dentro del estrecho margen que nos permitió la hermética censura que hasta ayer hemos padecido, especialmente apretada cuando se acometía este caso particular, sin duda por la especial idiosincrasia del enjuiciado. Sin perjuicio de que en un análisis minucioso se vea que muchas de las realizaciones del conde de Guadalhorce han constituido un puro despilfarro para el pais, el examen de conjunto de su obra, única crítica que podíamos esbozar. Hemos de tener ocasión de demostrarlo estudiando a la luz pública los principales proyectos de la verdadera selva de planes lanzada en estos años por el conde de Guadalhorce. Por hoy, forzoso es limitarse a afirmar que en su conjunto, sin que deje de haber una parte digna de encomio, ha constituido un factor esencialisimo de la depreciación que actualmente sufre la peseta—que pesa como una losa sobre el país entero-comprometiendo gravemente el éxito de quienes tienen que recoger esa "grandiosa" herencia y se han de ver precisados a cortar por lo sano, defraudar muchas esperanzas y lanzar al paro a Empresas y obreros. Nada más lejos, por tanto, de la justicia, que el pretender convertir al conde de Guadallhorce en un simbolo del perfecto ministro de Fomento. No teman sus amigos que vaya a quedar su nombre prestamente oscurecido.

Por desgracia, sus sucesores y el país entero han de tener demasiadas ocasiones de recordarlo". Al insertar el anterior artículo,

claro es que lo hacemos por estar conformes con el espíritu que lo informa.

Por lo que respecta a Salamanca, el paso por el Ministerio de Fomento del señor Guadalhorce, sera cosa que seguramente, ha de tardar en olvidarse; aun cuando se reforme y modifique la tremenda equivocación, el craso error, que tuvo el referido ministro cuando

verosimil conglomerado de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España. Nosotros, y con nosotros todos los que se preocupan de cuestiones ferroviarias, nunca acertamos

realizó la estructuración de los Fe-

rrocarriles del Estado y creó el in-

a explicarnos la finalidad que para el bien público tuvo el señor Guadalhorce al formar esta heterogénea Compañía, que, por la longitud de sus lineas, es la tercera en importancia de España. Mucho menos de escribir refe-

rente a la expresada Compañía, aun cuando bastante tenemos ya publicado sobre el desastroso ayuntamiento que de unas líneas prósperas y bien organizadas y de unos ferrocarriles completamente

en bancarrota financiera y con direcciones y administraciones verdaderamente lamentable, hizo el referido ministro de Fomento.

La línea del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, producía saneados beneficios, estaba perfectamente atendida en todos. sus aspectos; lo mismo en su dirección que en su administración y personal.

Igual se podía decir del ferrocarril de Avila a Salamanca; que había adquirido nuevas locomotoras cómodas para los viajes por su ras cómodas par los viajes por su línea hacia Madrid y Avila y viceversa; facilidades que perdimos por completo en seguida que comenzó a funcionar la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Respecto al ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, por la autoritaria dirección que hacia tiempo estaba sufriendo, cuando se realizó la fusión a que nos referimos, el perjuicio que experimentó no fué de mucha monta; porque era dificil que empeorara su situación, lo mismo directiva que administrativamente. Como demostración de ello, recordaremos solamente la adquisición que realizo el director de este ferrocarril, de cinco potentes locomotoras, "que no pudieron ser utilizadas porque no lo permitia el estado de la vía ni era posible el paso por ella de unas máquinas de tal peso y dimensiones".

De la verdaderamente calamitosa situación de la Compañía del Ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, no es necesario que hagamos nada público; pues bien claramente lo expresaba el propio Gobierno en la Exposición del Ministerio de Fomento, fechada en 8 de Septiembre de 1928 y aparecida en la "Gaceta" del día 13 del mismo mes y año, como prólogo del Real Decreto-Ley número 1.599, constituyendo una Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España, subvencionada por el Estado.

Pues, bien; cuando todo hacía esperar que serian separados de sus cargos los elementos que habían llevado a la bancarrota a la Compañía del Oeste y a la de Salamanca a la Frontera de Portugal, el señor Guadalhorce ratificó en sus puestos a hombre tan funesto y tan fracasado como don Luis Cepeda, cuya es la culpa de todo lo ocurrido en la repetida Compañía del Oeste.

Y, por si esto fuera poco, el senor Guadalhorce puso al frente de la heterogénea red ferroviaria por él creada, ly con un sueldo fabuloso, a su próximo pariente, don lgnacio Fernández Somera, de cuya gestión, por ahora, solamente queremos hacer constar que "ni ha visitado una sola vez los ferrocarriles que forman la Compañía que dirige, a pesar de que hace más de un año que tomó posesión de su bien remunerado cargo".

POLITICA LOCAL

La Juventud Republicana

Aver tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, celebró una reunión la Juventud Republicana de Salamanca, para constituirse como tal organismo.

La concurrencia de jóvenes fué extraordinaria, reinando en la reunión gran entusiasmo.

Se aprobaron los reglamentos, se constituyó la junta directiva, y se esbozaron algunos proyectos en vias de realización. La Juventud Republicana comien-

za su vida activa con 170 afiliados, entre los cuales figuran cinco señoritas, pertenecientes a todas las clases sociales, estudiantes, obreros y empleados. En reunión privada se acordó

editar rápidamente un manifiesto dirigido a todos los jóvenes de la provincia, publicar un periódico, que saldrá a mediados de mes, y realizar una activa campaña de proselitismo.

SE VENDE, en sitio céntrico de la ciudad, una casa, con dos viviendas, fácilmente ampliables, de muy sólida construcción, con bodegas, cuadras y paneras y con modernos servicios de comodidad e higiene. Informarán en Plaza Mayor, 6, tercero, izquierda.

El Adelanto

El Adelanto

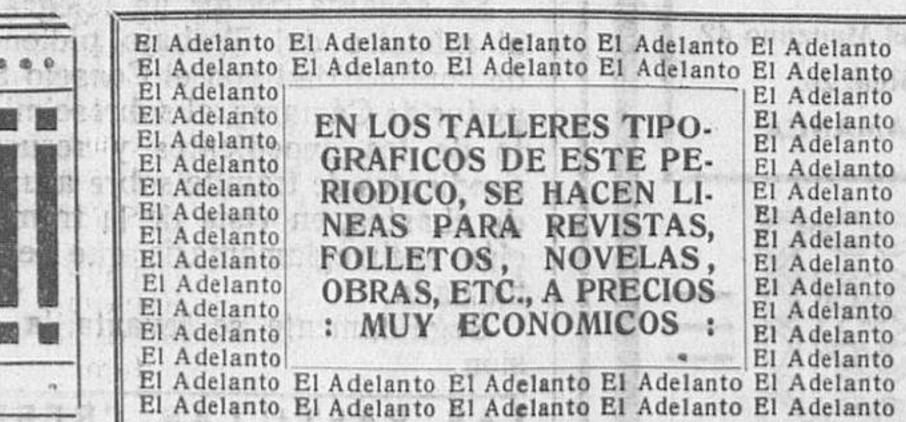
El Adelanto

El Adelanto

El Adelanto

El Adelanto

A LOS IMPRESORES



El Adelanto El Adelanto El Adelanto El Adelanto El Adelanto

CALLE DE GARCIA BARRADO, 25 - SALAMANCA

En Noviembre del año pasado se in reunido en Berlin los miembros la liga internacional contra el reuatismo y en el próximo Octubre se unirán en Budapest.

Viene observandose que en el coma capítulo de los reumatismos crócos se incluyen enfermedades comletamente diferentes y opuestas en su iología, y que la mayoría de estas ecciones son aun poco conocidas en

actualidad. Como lo más interesante en los reuatismos no son las lesiones, sino las ausas que las originan, es decir, su atogenie, se ha acordado intensificar s estudios bacteriológicos, perológios y hematológicos con objeto de esarecer y curar esta enfermedad que utiliza más individuos para el traba-

que la tuberculosis pulmonar. El reumatismo existe desde la más amota antigüedad y ya en las sepultras neolóticas y en las tumbas de los araones de la tercera dinastia se han ncontrado huesos con lesiones de sumatismo crónico deformante.

Si desgraciadamente, aun no se ha escubierto el agente patógeno del rumatismo lagudo-aunque todo haa suponer que se trata de una enferedad infecciosa-nuestro desconocitiento para lel reumatismo crónico es davia mayor: para unos este reumasmo crónico es una infección atenuaa en su virulencia; para otros, una Moxicación por venenos elaborados or las células de nuestro organismo, ·por último, algunos creen que se trade una afección nerviosa de origen

entral y periférico. En el reumatismo crónico es de graniterés-el deformante que se cree no más que un trastorno trofoneurótio que ataca bien a la columna verteral, bien a todas las articulaciones. Hay, además, un grupo de reumaismos crónicos postinfecciosos, de orien tuberculoso, sifilitico, blenorrágio, etc., otro, que lo constituyen los eumaticos tóxicos, tales como los goosos, diabéticos, satúrnicos, etc..., y, vor último, los reumáticos de origen ndocrino, como el tiroideo, menopán-

ico v el senil. Estos reumatismos se asocian con los interiores y forman los reumatismos nixtos.

Siendo, pues, tantas las causas que riginan 'el reumatismo crónico y tan varias sus lesiones, jel suponer que su tratamiento ha de ser sumiso y súbito es suponer un imposible.

A través de los siglos la experienria nos ha enseñado que la farmacoterapia y la fisioterapia, que en algunos trastornos del reumatismo dá excelentes resultados, es, en cambio, insuficiente en otros muchos, y desde los albores de la humanidad y en todas las civilizaciones, se ha considerado el remedio hidronimeral como el más poderoso para modificar el terreno reumático.

Asi'vemos que en todas las naciones progresivas, a pesar de los estudios de sus sabios y de los progresos de la medicina, millones de reumáticos crónicos o gotosos acuden a los balnearios en busca de la curación o alivio que no han podido encontrar en ningún otro remedio.

Diganlo, si no, los grandiosos establecimientos balneoterápicos de Harrowgate y Bath, en Inglaterra; Baden-Baden v Wiesbaden, en Alemania; las famosas termas de Bohemia, Carlsbad y Mariembad; Bains, Bareges, Ax les Termes, Neris, Plombieres, etcétera, en Francia.

¿Por qué se habla de curaciones súbitas y teatrales del reumatismo? Pues sencillamente por errores de diagnóstico: porque un gran húmero

de paresias y parálisis, 'de neuralgias y visceralgias, de histéricas y neurogicos, son diagnosticados por muchos médicos como reumáticos. Cuando vemos la taumaturgia utili-

zada como terapéutica de ilusión en

IMPRENTA Y LIBRERIA

NUNEZ

Establecimientos mon-

tados con todos los

adelantos modernos.

Se confecciona todo lo

relacionado con el ra-

mo de tipografia.

Sección especial de

trabajos de lujo.

Grandes existencias en

tarjetas postales, me-

nús, carnets, papel pa-

ra cartas y sobres, ob-

jetos de dibujo, mo-

delación para Ayunta-

mientos y Juzgados

municipales, menaje

para escuelas. etc.

Ramos del Manzano 42

y Rúa, 25.

SALAMANCA

toda serie de rei matismos cuónicos que diariamente es tudiamos en nuestras clinicas hospitaliarias y crenoterápica, una gran indignación se apodera de nuestro espiritu y nos hace pensar que nos hallamos atite el macrómano. tipo del loco Hipocrates, que por ignorancia o mala fe, ha despertado en la masa multitudina fia una ilusión que seria inofensiva si el autor y sus secuaces no la hubie sen industrializado en perjuicio de la sallud e intereses de fos enfermos.

En el protocolo de la clientela hospitalaria y particular de todos los médicos aparecen siempre registradas tarubién, curaciones súbitas y teatrales: paraliticos y nieurálgicos de varios años, ciegos, sordos y toda la plevade de neurósicos y neurósicos que obedecen a la psicoterapia por un excitante físico, quimico y psiquico.

Decia Griesinger que si un angel bajase del cielo para explicarros como un fenómeno psíquico influye sobre lo material o somático, no lo comprenderiamos!

Ante el desengaño y la protesta de hs enfermos que se consideran defraudados por una terapéutica falsa y exhibicionista, confiamos que ha de proceder en España lo que aconteció en Francia con el meismerismo.

ANTONIO NOVO CAMPELLO Catedrático de Medicina y mismbro ue la Sociedad Internacional de Hidrología Médica

Cerveza MAHOU PILSEN Y MUNICH

__ ES LA MARCA que piden ____ LOS BEBEDORES DE CERVEZA depositario en Salamanca y provincia: : SANTIAGO FRAILE SANTOS .

Sesión del Plexio. Toma de pose sión del secretario y vicesecretario Ayer, a las siete de la tarde, y bajo la presidencia de don Luis Maeso, por hallarse ausente el presiden-

te, celebro sesión ordinaria esta entidad, asistiendo los vocales señores. don Juan Mirat, don Julio Ibañez, don Fidel Olivera, don José Manuel Llorente, don Ricardo Lobato, don Luis Valls y don Eduardo Garcia. El señor Lobato, que actuó de secretario, dió lectura de las actas de la sesión ordinaria cefebrada el 13 de Febrero último, de la extraordinaria de 19 del mismo mes y de la mesia o junta de Gobierno que se efectuó en el mismo día.

Todas fueron aprobadas, acordándose verificar una aclaración a propuesta idel señor Lobato en el acta de la sesión plenaria del día 19 del mes pasado.

Seguidamente, también dió lectura al acta de la oposición verificada para lla provisión de los cargos de secretario y vicesecretario de la Cámara, de la sesión verificada (por el !tribunal de las oposiciones a las referidas plazas.

El Tribunal propone, por unanimidad, a Idon José Firmat, para la secretaria, y a don Luis de Prada, para la vicesecretaria.

El pleno ratifica el acuerdo del Tribunal y, seguidamente, entran en el salón de sesiones los señores Firmat y Prada, Idándoles posesión

de sus cargos la presidencia. Con este motivo, el señor Maeso pronuncia frases elogiosas pana llos nuevos funcionarios de la Cámara, esperando que su actuación sea beneficiosa para los intereses mercantiles e industriales que la Cámara representa.

El señor Firmat, en nombre propio y Idel vicesechetario, señor Phada, agradece los elogios tributados por la presidencia, y dice que pondran en el Idesempeño de los cargos la mejor voluntad, esperando que en los primeros tiempos de sus actuaciones lla Camara sea bené-

vola para ellos. Formula el ruego de que siendo todas las responsabilidades del funcionamiento de la lCámara para la Secretaria, se le conceda alguna amplitud para hacer las modificaciones que estime convenientes en favor de llos servicios de lla misma.

Así se acuerda. El señor L'Iorente propone que conste en actà un voto de gracias para los señores que han constituido el Tribunal, y esta proposición la amplia el señor Ibáñez en el sentido de que se les comunique por escrito ese testimonio de gratitud.

También se acuenda, en la misma forma, comunicar la gratitud de la Camara al mector de la Universidad por las facilidades que dió para verificar en una de sus aulas los

ejercicios de las oposiciones. A continuación se da lectura de un escrito de la Camara de Ayamonte pidiendo que secunden la protesta que en el mismo hacen sobre el comercio almadrabero, y cuvo escrito se idirige al presidente del Consejo de ministros.

El pleno se da por enterado. También se da lectura a otro escrito de la Cámara de Oviedo, referente a los comités paritarios, acordándose apoyar las pretensiones de

la referida Cámara. Se acuenda dirigir un telegrama al ministro del Trabajo pidiendo, de conformidad con el Consejo Superior de Cámaras, el sobreseimiento de los expedientes y recursos pendientes de trámite sobre asuntos de abastos, en vista de la tramitación antirreglamentaria que se les

ha dado. Seguidamente se levanta la se-

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

CRONICAS CINEMATOGRAFICAS

España y el cine- Por los cines mamatógrafo.

El argumentista que más millones ha hecho ganar a los empresarios de cine es Blasco Ibáñez, en Hollywoord, con el escógrafo Amalio Fernández y el actor Antonio Moreno (los tres españoles), ha logrado lo que ningún otro logró: imponerse. "Mare Nostrum", adaptada de la novela del mismo título, ha recorrido todos los cines entre los elogios del público que veia en la última producción de Blasco Ibáñez la obra maestra de la cinematografia mundial. Hoy "Ben-Hur", nos

drileños.

Una semana de muchos estrenos y grandes novedades. Lo más saliente, lo hemos visto en el Real Cinema, con el "Escándalo de Broadway", o mejor dicho, "Broadway Scandals", que es el titulo verdad, aun cuando no se apropie a nuestro idioma.

Una revista sonora con "girls", "jazz-band" y ruido 'por todas partes. Algo así como para terminar completamente loco.



Una escena del film ruso "Nostalgia"

nos demuester que cada día que pase el séptimo arte nos guarda una nueva sorpresa.

Blasco Ibáñez ha filmado varias películas con argumentos de novelas suyas; entre ellas están "Sangre y Arena", "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", "Entre naranjos". Todas ellas han dado tanto a los editores, como a los empresarios, ganancias fabulosas. ¿Cuái es el motivo de ello? Uno solo: el ca-

Si en España los capitales se decidiesen a exponer algunas cantidades para el desarrollo del arte cinematográfico, aqui, como en Alemania y en Rusia, el cine alcanzaria pronto una época floreciente. Pero ocurre que el capital no quiere exponerse; cobarde de que las demás naciones producto-

En el Ideal, sigue Bebé Daniels con "¡Qué 'noche!", titulo que parece haberlo arrancado de una de nuestras crónicas en que nos quejábamos de aburrimiento en dicho cine.

En Goya, representan "Mi marido es un embustero", titulito así como para 'romper las relaciones conyugales de cuantos esposos asistan a verla. Menos mal, que Rod La Rocque, hace diabluras que nos hacen olvidar muchas cosas.

En la Zarzuela, "La madona de los coches camas". Vamos, algo así como para dormirse de verdad . En el Palacio de la Prensa, presen-

tan "Reportaje gráfico". Es natural, que tratándose de la Pzensa, escojan esta clase de películas. En el Monumental, "Paill Spitalny",



Una interesante escena de la película "Oriente Exprés"

ras se le echen encima, y es triste, muy triste, saber que teniendo en España todo lo necesario para en pocos años poder igualarse a cualquier otra nación en lo concerniente al cinematógrafo, permanezca relegado a segundo término.

Otra de las cosas por la que el cine es digno de consideración, es por lo que en si representa para la educación de los pueblos. Gracias a él 'conocemos tipos y costumbres de paises que jamás iriamos a ver.

No nos deja el bolsillo. JULIO ATENEO (Prohibida la reproducción).

"DINERO ...

El genio creador de Emilio Zola, el gran novelista francés, supo presentar, vestida con las galas de su prosa brillante, la vida miserable, moralmente considerada, de un hombre ensoberbecido, enloquecido materialmente por la fiebre del oro, que logra acumular, valiéndose de procedimientos inconfesables, las más de las veces, y que emplea después en sembrar la desolación en torno suyo, arrollando todo lo que se opone a su paso.

Pues bien ;este asunto tan interesante, tan hondamente sugestivo por las encontradas emociones a que da lugar su desenvolvimiento, ha servido al prestigioso director de escena Mabel Herbier para realizar, bajo los auspicios de la Societé des Cineromans, uno de los más belles film que han salido de sus estudios.

"Dinero", que ofrece, en contraste, con el caracter del protagonista el de la mujer virtuosa a prueba de todos los medios de seducción, que logra con su firmeza desbaratar los planes del poderoso y desenmascararle, al cabo, tiene, como otro de sus méritos principales, el de la interpretación, confiada a Mary Glory, Pierre Alcover, Henry Victor v Alfred Abel.

La presentación de esta película es, asimismo, lujosa y artística por excelencia, circunstancias todas que justifican plenamente su clasificación como Selección Gran Luxor, fuera de programa, con que figura entre las exclusivas que Cinematográfica Verdaguer tiene catalogadas para la temporada en curso, a service to the curso.

DONA SABINA MUNOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

con... ruidos. Ya nos ponen hasta los nombres en inglés. Terminamos lo-

En el Royalty, las parejas de novios acaramelados, siguen sin darse cuenta de lo que sale en la pantalla. Nosotros les diremos que están representando "Haciendo 'el indio". ¡Hasta los títulos parece que coinciden! Se trata de una película cómica, que no ha hecho soltar ni una carcajada. ¡Claro, no miran de frente...!

En'el Chueca, "sesión Fémina a mitad de precio..." ¡Estamos viendo algunos con fal-

En el Callao, la opereta musicada "Casados en 'Hollywood"...

Si peca de algo, es de tener demasiados ruidos. ¡Y este es el "Calló"... ¿Se habrán vuelto vanguardistas los empresarios con estos títulos? Porque suponemos que las casas productoras no bautizarán los "films" haciendo contraste con el cine donde se representan... P. C.

(Prohibida 'la reproducción).

El día en la Audiencia

SENALAMIENTOS PARA LA SE-MANA

Dia 4.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por idelito de itenencia ilícita de armas, contra Antonio Encinas. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Jarrin.

-Otra del mismo Juzgado, por robo, contra José Manuel Esteban. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor González Martín, con el procurador señor Sánchez.

Dia 5.—Otra del Juzgado de Salamanea, por injurias, contra Andrés Alonso Franco. Ponente, señor del Busto; acusador privado, señor García Revillo, con el procurador señor Corona y defensor señor Arias, con el procurador señor Sa-

Dia 6.—Otra del Juzgado de Vitigudino, por lesiones, contra Joaquin Pinto. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, se-

- in the light of the contract of the contract

nor Tordera, con el procurador se-

nor González. -Otra del Juzgado de Béjar, por infracción de la lley de pesca, contra Sebastián Cembellin y otros. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Re-

dondo. Dia 7.—Y otra del Juzgado de Sequeros, por hurto, contra Francisco Sánchez. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Castro, con el procurador señor Garcia.

En la forma acostumbrada, informaremos del resultado de cada uno de los indicados juicios orales. EL LICDO. SALVADERA

DON LUIS SANCHEZ FRAILE, JUEZ MUNICIPAL SALIENTE, EL NUEVO, DON EMILIO FIGUEROLA

En cumplimiento de lo preceptuado en Real disposición del 24 de Febrero último, reponiendo en sus cargos a los jueces y fiscales municipalles que ejencian sus funciones el año 1923, esta mañana, a las doce, cesó en sus funciones de juez municipal, don Luis Sánchez Fraile.

El suplente, don Alfredo Fernández; el fiscal, don Sabino Méndez, y el suplente, don José Escallada, posesionándose del cargo de juez don Emilio Figuerola y de fiscal suplente don Félix Arenzana.

Lo posesión se la dió, al primero, don Luis Sánchez Fraile, y al segundo, don José Escalada.

A leste acto asistieron gran número de labogados y procuradores y el personal del Juzgado.

El señor Figuerola, les obsequió con lexquisitos cigarros habanos. A continuación, el señor Sánchez Fraile, se trasladó a la Audiencia

y al Juzgado de Instrucción, para despedirse. Debemos decir que la labor judicial realizada por don Luis Sánchez

Fraile, durante el tiempo que ha ejercido las funciones de juez municipal, ha sido verdaderamente meritisima, lo cual no nos sorprende, porque no en balde el señor Sánchez Fraile flué un allumno aventajadísimo de esta Universidad, y al mismo tiempo un joven virtuoso, condiciones estas esencialisimas para el ejercicio de la misión judicial que por ministerio de la ley venía desempeñando.

Lamentamos verdaderamente el cese en su cargo de juez municipal y creemos que en el ejercicio de la carrera, a la que se va a dedicar desde estos momentos, nuestro buen amigo alcanzará verdaderos éxitos. No terminaremos tampoco estas lineas sin hacer la presentación del nuevo ljuez don Emilio Figuerola.

Durante el breve tiempo que en el año 1923 desempeñó el cargo de juez municipal, sólo aciertos constituvó su aotuación.

El señor Figuerola, como hombre estudioso y trabajador, es de esperar que proseguirá el camino que emprendió en el ejercicio de la justicia municipal.

Le damos nuestra cordial enhorabuena.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRA-FIA.—Se enseña rápidamente a escribir con maquina y taquigrafía, por los mejores sistemas. Informarán, Meléndez, 2, 2.°

PASTOS para ovejas, se arriendan, desde esta fecha hasta el mes de Junio, en el Cuarto de la Hondura y los Majadales, de Cabeza de Diego Gómez. Para tratar, con su dueño, en la misma, Federico Sánchez.

LA ESCLAVITUD LA VELOCIDAD

OBSERVACIONES

qué un perro ama el automóvil, una vez que se haya acostumbrado a él? ¿O por qué todo animal, incluyendo al hombre, corre y hasta salta de alegia? Los científicos de sangre fria pueden decir que es la reacción muscular de un estado mental; pero olvidan el hecho de que la misma cantidad de energia superflua podria consumirse quedandose parado en un mismo sitio v moviendo los miembros en una gimnastica sueca glorificada, ¿No será el atractivo de la velocidad? Primero, el hombre primitivo cami-

no; después, corrio; mas tarde, consiguió que algún animal le llevase con mas velocidad, y ahora ha encontrado medios mecánicos, inventos de su cerebro, para satisfacer este deseo. Por alguna razón, un movimiento suave. rapido por la faz de la tierra, cuya velocidad no debe ser suficiente para causar los temores de un posible peligro. produce un encanto glorioso y consolador. Los que temen que el deseo individual siempre sea de mayor velocidad, pueden quedar stranguilos; no es así. Una sola combinación de satisfacción y peligro puede causar el estado mental deseado. Naturalmente, mientras más viril sea una persona, más rapidamente desea viajar; pero las mentalidades sanas generalmente están bien equilibradas y normales y así queda asegurado un equilibrio de seguridad.

Es un hecho curioso que la aviación no es, de ninguna manera, tan interesante como el automovilismo, por el mismo hecho de que, a parte de las pruebas acrobáticas, no hay ninguna sugestión visible de velocidad. Y por esta misma razón, la aviación se popularizará tan sólo por los atractivos comerciales que probablemente llegue a tener. Nunca puede esperar hacer la competencia al automovilismo como recreación o deporte.

El último, pero de ninguna manera menos importante, atractivo del automovilismo de placer, es su posibilidad para efectuar una comunión más intima con la naturaleza. No es sólo que los intereses de los automovilistas se encuentran en terreno común, dándoles un tema universal de ideas y de perspectivas, sino que nuestro deseo instintivo, como seres humanos, es de visitar el campo y de ver las obras de fuerzas que no podemos comprender. La propiedad de un automóvil nos

regala el mundo: hace del mundo. nuestro domicilio y la naturaleza nos ... convida a que veamos sus encantos. Un viaje silencioso entre las arbole-

das aromáticas, cuando la fronda rica està iluminada suavemente por el sol del ocaso; la brisa fresca, suave, que nos deleita; el punto de vista siempre cambiante y la libertad de todas las preocupaciones. ¿De qué otro modo podriamos alcanzarlo? De todas las cosas creadas por nuestro cerebro, el automóvil es una de las mejores.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Teresa Mendo, Bodegones, 4.

AMA DE CRIA, primeriza, de veintitrés años, se ofrece para criar en su casa. Informará, Eusebia Cabrera, en El Pego (Zamora).

CHURROS.—Hacen falta churros en arriendo, desde el 15 de Abril hasta el 11 de Noviembre. También hace falta yegüero. Para tratar, en Villaverde de Guareña, con el Presidente de los pastos.

MATA DE ARMUNA.—Se arrienda el espigadero de este término municipal, para 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar, merinas, desde el 5 de Julio hasta el 30 de Octubre, con abundantes pastos y aguas; para tratar, con el senor alcalde de dicho pueblo. Mata de Armuña, a 18 de Febrero de 1930.—El Alcalde, José Riesco.

MARCA

REGALA A SUS CLIENTES Pesetas 100.000

que tenía presupuestadas para propaganda Y al efecto prepara una clase selectisima en paquetes solamente de

CUARTO DE KILO que denominará

que se venderá al precio de pesetas 2,50 paquete, y en los que encontrará el cliente, indistintamente,

BILLETE DE 25 PESETAS UNA MONEDA DE 1,00, 0,25, 0,10 o 0,05 PESETAS

EXIJA USTED EL PRECINTO INTACTO

Todos los paquetes, sin excepción, llevan regalo en efectivo DE VENTA EN ULTRAMARINOS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN EL PRIMER ACTO DEL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA, HABLARA DON MELQUIADES

SANCHEZ GUERRA, BERGAMIN Y EL CONDE DE ROMANONES, COMENTAN LA NOTA POLITICA DEL GOBIERNO

Sánchez Guerra, Romanones y Bergamin UNA COMIDA INTIMA. - LOS CO-MENSALES. - COMENTARIOS. -COINCIDENCIA DE UN ENCUEN-

TRO. - LA NOTA DEL GOBIERNO

Madrid.—Organizada por los señores que a su vez organizaren el acto del teatro de la Zarzuela en el que el señor Sánchez Guerra pronunció su conferencia, se ha celebrado hoy un almuerzo intimo al que han asistido distinguidas personalidades políticas.

La comida fué muy animada y durante ella los reunidos refirieron anécdotas y chascarrillos.

Entre los comensales se encontraban los señores don Rafael Sánchez Guerra, don Francisco Bergamin, don Indalecio Prieto, don José Pallá, don Luis de Arbiñán, don Honorato de Castro, don Rafael Suarez y los señores Pinies, Cadenas, Zabala y Eznarriaga.

A los postres, acudieron otros políticos, que tomaron café, entre ellos don Melquiades Alvarez.

Al terminar el almuerzo y salir los comensales, coincidieron con una reunión que se celebraba, consistente en un vino de honor a llos alumnos de Arquitectura de la Escuela de Buenos Aires, que celebraba en su honor el embajador de la República Angentina.

Los señores Sánchez Guerra, Bergamin y Prieto, coincidieron con el conde de Romanones.

Como es de suponer, al encontrarse y hablar, giró la charla en derredor del discurso de Sánchez Guerra y de las derivaciones políticas y gubernamentales que había tenido en las últimas cuarenta y ocho horas.

El primero en comentar la nota del Gobierno fué el señor Sánchez Guerra, quien no ocultó su opinión de que la nota tenía dos partes, no juzgando bien orientada la que se

referia a él. No es verdad que el señor Sánchez Guerra esté dispuesto a retirarse de la vida política si no que por el contrario, dejará de ser político y de actuar en política el día que fallezca.

Respecto a la segunda parte de la nota, el señor Sánchez Guerra dijo que suponía un retroceso, cosa muy peligrosa en politica, porque constituye un mail paso para los gobernantes.

El señor Bergamin abundo en los mismos razonamientos que el señor Sánchez Guerra.

Además, estimó indispensable la absoluta libertad para la exposición de ideas y para la propaganda política antes de ir a las elecciones.

Dijo también que el Gobierno estaba obligado a afrontar, cara a cara la situación.

El conde de Romanones no se oculto tampoco, para estimar contraproducente la nota del Gobierno.

Se mostró partidario de ir enseguida al Parlamento, cosa necesaria y urgente, hasta tal punto que hubiera deseado que ya lo hubiese, para que el Gobierno hubiera acudido en tal día como hoy al Parlamento y definir alli su actitud.

Leida la declaración ministerial, no cree un imposible que en España vuelva a haber otra dictadura, y aun quiza que ya se esté ejerciendo por el general Berenguer.

Juzgó muy peligroso anunciar que no habría elecciones, pues su juicio es el contrario, que debe de haberlas y en seguida.

El general Weyler,

grave

TEMORES Y PESIMISMOS

Madrid.—Se encuentra gravemente enfermo el capitán general don Valleniano Weyler, duque de

Los médicos que le asisten, senores Huertas y Torices, han certificado que el viejo general padece una bronconeumonia, grave, más que por su indole, por la avanzada edad de Weyler, que cuenta noventaly dos años.

bloque constitucional

VA A HABLAR DON MELQUIADES

Madrid.—Durante da comida ce-Crada en el Hotel Ritz, en honor de Sánchez Guerra, coincidieron a tomar café, como ya hemos dicho, varios políticos, entre ellos don Melquiades Alvarez y el señor Bur-

gos Mazo. Se convino el plan del bloque constitucionalista y que el primer

acto se celebre en Madrid, el dia 12, en el teatro Calderón, ocupando la tribuna don Melquiades Alvarez, quien dará una conferencia. El segundo acto se celebrará en

Huelva, hablando el señor Burgos

Aun cuando no se habló de que el señor Sánchez Guerra forme parte de este bloque, se cree que esta dentro de él y que dará motivo a que el señor Sánchez Guerra haga una segunda disertación.

LAS COMUNICACIONES MARITI-

Madrid.—Uno de los asuntos que ha dejado pendiente de resolución el Gobierno del general Primo de Rivera, es la celebración del concurso de comunicaciones maríti-

Según se asegura, el general Berenguer no piensa ocuparse, por ahora, de este asunto, dejándolo a la resolución de las Cortes, para que éstas resuelvan y continuando el actual estado de interinidad.

UNA PETICION

Madrid.—La Agrupación Femenina ha solicitado del Gobierno la derogación de las disposiciones por las que se crearon los Institutos Femeninos.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—La comisión nacional del partido republicano-radical socialista continúa sus trabajos para celebrar el acto público que tenia el propósito de convocar en fecha muy próxima.

Según parece, el acto se celebrará en la primera quincena del mes de Marzo, en uno de los teatros de esta Corte, y consistirá en un mitin, en el que tomarán parte las principales figuras del nuevo par-

NUEVO PRESIDENTE

Madrid.—Por Real orden ha sido nombrado presidente de la Diputación de Madrid don Luis Sáinz de los Terreros, que era concejal y había sido nombrado teniente de alcalde.

ADHESIONES AL REY

Madrid.—En Palacio se reciben telegramas de provincias de adhesion al Rey.

También desfilan por Palacio muchas personalidades, firmando en el álbum.

Esta tarde voló sobre Madrid un avión, en cuya cola llevaba un letrero, en el que se decía: ¡Viva el

Don Alfonso hará su viaje a las Hurdes los días 16 y 17 del actual.

EL PROBLEMA OBRERO

Madrid.—El concejal socialista señor Saborit, se ha ocupado esta mañana en el Ayuntamiento del problema del paro de los obreros. Reconoció que rebasa la esfera municipal y que es un problema del que debe ocuparse el Gobierno.

Dijo que la Casa del Pueblo ha recomendado a los trabajadores que no produzcan algaradas, pero que si subsiste el paro, no lo podrån evitar.

También los concejales socialistas han presentado varias proposiciones, pidiendo la modificación de la constitución de Ayuntamiento, para evitar el régimen de reparto de credenciales.

ACTO SUSPENDIDO

Madrid.—El acto que hoy iba a delebrarse en la Casa del Pueblo, organizado por la Agrupación Socialista, y en el cual iban a hablar los señores Saborit, Largo Caballero, Sanchiz Banús y Besteiro, ha

sido suspendido. UNA GENIALIDAD DE VALLE INCLAN

Madrid.-El "Diario de Noticias" de Lisboa publica unas declaraciones que el eximio escritor don Ramón del-Valle Inclán ha hecho a un periodista portugués.

En ellas se pronuncia en favor de una península que se divida en cuatro regiones, a saber: Cantabria, capital Bilbao; Lusitania, capital Lisboa; Tarraconense, capital Barcelona, y Bética, capital Sevilla.

ASAMBLEA MERCANTIL

Madrid.—Se ha celebrado, en el Circulo de Unión Mercantil, una asamblea de Escuelas afines, aprobándose el estatuto para la creación de la Unión general de Patronos comerciantes e industriales.

EN PALACIO

Madrid.-El jefe del Gobierno, despachó esta mañana con el Rey. La firma se concretó a un decreto de personal, y otro de competencia.

También despachó con el monar- | tica.

ca el ministro de Instrucción pública, señor Tormo.

Entre los decretos firmados por don Alfonso, figura uno, dando carácter definitivo al Instituto Escuela, y determinando la situación en que queda su profesorado.

Respecto a la creación de la subsecretaria de Instrucción, el señor Tormo dijo que todavía no había nada resuelto.

TOMAS DE POSESION

Madrid.—Esta mediodía tomó posesión de su cargo el nuevo director de Bellas Artes, señor Gómez Moreno, dándosela el ministro de Instrucción pública, quien hizo un elogio del señor Moreno.

Este pronunció breves palabras de gratitud y de anuncio de que iba a la Dirección con los mejores deseos, para hacer una labor efi-

Después, tomó posesión el nuevo director general de Primera enseñanza, don José Rogerio Sánchez, dándole posesión del cargo el mi-

Se pronunciaron los discursos de

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El general Berenguer, después que estuvo en Palacio, recibió en el Ministerio del Ejército numerosas visitas, y a una comisión de la Federación Católico-Agraria, con otra del secretariado nacional agrario, que solicitaron permiso para celebrar un Congreso nacional agricola.

DICE EL MINISTRO DE TRA-BAJO

Madrid.—El señor Sangro y Ros de Olano, al recibir hoy a los periodistas, hizo un elogio del nuevo Inspector general de Trabajo, señor Aragón, añadiendo que no era cierto que fuera a desaparecer la Dirección general de Previsión, sino que quedará convertida en una subdirección, dependiente de la Dirección general de Trabajo.

Mientras se hace el nombramiento, sustituirá al señor Madariaga el señor Gómez Cano.

Después habló el ministro de la reorganización corporativa, diciendo que aspira a ella, aun cuando las Cortes, en su día, serán las que resuelvan en definitiva.

El nombramiento de los organismos paritarios se efectuará con arreglo a normas y no a la influencia y al favoritismo.

Hablando del Estatuto de la Vivienda, dijo que ya había conferenciado con los compañeros de Gabinete, a quienes afecta también este Estatuto.

Por último, dijo que la huelga de Sagunto había pasado al Ministerio de la Gobernación, por el cariz que había tomado, aun cuando quedaban abiertas las puertas del Ministerio de Trabajo, para que puedan proponerse cuantas fórmulas de avenencia redacten patronos y obreros.

Negó en absoluto el planteamiento de la huelga general en Valen-

ROMANONES Y TORMO

El ministro de Instrucción Pública, recibió a una comisión de la Academia de San Fernando, presidida por el conde de Romanones.

El conde habló al ministro de asuntos pendientes de dicha Academia de Bellas Artes.

CONFERENCIA

Madrid.-Esta mañana, el ministro de la Gobernación, general Marzo, celebró una extensa conferencia con el Director general de Seguridad, general Mola.

UNA CARTA DE LA CONDESA DE LA CASA VALENCIA

Madrid.—"La Nación" publica una carta de la condesa viuda de Casa Valencia, negando que felicitara al señor Sánchez Guerra con motivo de su conferencia.

Añade la condesa que lo que hizo fué mostrarle cariñosamente su disconformidad por el discurso pronunciado por el ex jefe del partido conservador.

INTERESANTE REAL DECRETO

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica un Real decreto disponiendo la derogación de las disposiciones que regulan la producción industrial, anulando la Real orden de 4 de Noviembre y el reglamento de 4 de Diciembre de 1926, en la base sexta del decreto de 7 de Septiembre de 1929, y en el Reglamento del ministerio de Economia, artículo 125 y siguientes, hasta el 142, con excepción de los puntos relativos a la expedición de certificados de producción nacional, a la organización del Registro de la Propiedad Industrial y al servicio de estadís-

Dispone que el ministro de Economía organizará los servicios de estadística relativos a la producción industrial, así como los de consumos, a fin de adoptar en cada caso las medidas de regulación que se estimen procedentes en todos los países con los debidos documentos.

El mismo periódico oficial promulga otra disposición regularizando el comercio exterior, que se conserva su estructuración fundamental, pero se suprime el órgano y se reduce el personal a lo más estrictamente necesario.

Con arreglo a esta reforma, se obtiene una economia de 431.000 pesetas, sin perjudicar ningún ser-

Se suprime el comité de vigilancia, así como sus delegados en España y en el extranjero.

Se fija la plantilla de la sección de Comercio exterior y se dispone que los cargos de agregados comerciales deberán recaer en funcionarios de la carrera judicial.

LA VIDA DEL ATENEO.-500 NUE-VOS SOCIOS .

Madrid.—Durante estos días se han presentado 500 solicitudes en el Ateneo para ingresar en él.

Entre los nuevos socios se registran al marqués de Tenerife, general Weyler, Marcelino Domingo, Miguel Maura, Félix Lorenzo, Natalio Rivas, Gabriel Maura, Alcalá Zamora, Lerroux, Benlliure y el doctor Tapia.

LOS AMIGOS DE SANCHEZ GUE-RRA SE VAN CON CALVO SOTELO

Madrid.—Con motivo de la carta o artículo que hoy ha escrito el ex ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, su casa se ha visto invadida por distintas personalidades que fueron a felicitarle por su actitud.

Ha recibido también el señor Calvo Sotelo centenares de cartas y tar-

La carta del señor Calvo Sotelo es comentadisima en los centros politicos, diciendose que la jefatura de las fuerzas conservadoras que se han desprendido del señor Sánchez Guerra, con motivo de su discurso en la Zarzuela, la ha recogido un joven exministro de Hacien-

UN ARTICULO DE "LA EPOCA"

Madrid.-El viejo órgano del partido liberal-conservador publica un artículo titulado "La Monarquía". Se dice en él que España es monárquica por excelencia, siendo asombroso que nadie con responsabilidades piense serena y sensa-

tamente en la República. Añade que los hombres públicos están obligados a conocer la historia de su país y España es amante de la monarquia de don Alfonso XIII y que se ha desarrollado a pesar de las graves convulsiones

padecidas. Fuera de España—dice— se perciben las consecuencias de estas pasiones y alborotos, según un mediano observador advierte que la monarquia es orden, paz, respeto a la propiedad y garantía de todos

los derechos. Termina el artículo diciendo que así piensan la mayoría de los españoles.

SE CONSTITUYE UN PARTIDO LABORISTA

Madrid.—Varios elementos jóvenes de la política están trabajando por la constitución de un partido laborista que pueda gobernar con la monarquia.

Estos elementos se proponen ofrecer la presidencia del nuevo partido al ex ministro del Trabajo de la Dictadura, señor Aunós.

PROVINCIAS

EL ALCALDE NO ES POLITICO

Barcelona.—El alcalde presidente de este Ayuntamiento, al recibir hoy a los periodistas, les ha manifestado que no ha sido nunca político ni piensa serlo.

Se preocupa solamente del engrandecimiento de Barcelona, del saneamiento de la hacienda local, de la construcción del puerto franco y de los problemas concernientes a la vivienda y a las subsisten-

NOTICIA DESMENTIDA

Barcelona.—Se ha desmentido radicalmente que el capitán general de la Región, señor Barrera, haya dimitido su cargo.

LA CONSTITUCION DE AYUNTA-MIENTO

Gijon. — Comunican de Avilés,

de sus cargos, habiendo renunciado a ellos, cinco concejales.

El ex alcalde de Cangas, señor García Paredes, ha pretendido defender su gestion municipal, debiendo advertir que éste, durante el tiempo que ha desempeñado la alcaldía, ha dejado un pasivo de más de 600.000 pesetas.

Dicen también de Luarca, que se ha solicitado del nuevo Ayuntamiento se retire del salon de sesiones el retrato del dictador, general Primo de Rivera.

En Ribadesella los concejales reformistas han renunciado el cargo. LA GENTE DEL HAMPA. - UNA

RIÑA

Sevilla.—En una taberna situada en la calle del 2 de Mayo, en la que se reune gente del hampa, se promovió una riña, de la que resultaron tres heridos.

La riña originó un tumulto, que hizo precisa la intervención de la

Al presentarse ésta en la taberna, todos los contendientes se dieron a la fuga, siendo perseguidos por los agentes, los cuales consiguieron detener a varios.

EL PREMIO GORDO

Córdoba.—Un matrimonio forastero, que hace unos días llegó a esta capital con objeto de someterse la señora a una operación quirúrgica, ha sido agraciado con una serie del premio mayor del sorteo de la Loteria, celebrado el dia de ayer.

EL SEGUNDO PREMIO

Cáceres.—Una serie del segundo premio del sorteo de ayer, ha correspondido a los funcionarios de la Administración de Correos.

MUERTO QUE RESUCITA

Ecija.—Cuando esta mañana iba a verificarse el entierro de Jerónimo Escuriales, de veinticinco años de edad, e hijo de un jefe de Artillería del mismo apellido, al ir a encerrarle en el ataúd, observaron varios familiares que presentaba señales de vida.

Rápidamente fué trasladado al

lecho, y todavia vive. El pueblo, al conocer esa noticia, se mostró indignadísimo por la equivocación que había sufrido el médico forense, al certificar el fallecimiento.

EL VIAJE DE AMANULLAH

Bombay.—La prensa musulmana dice que el viaje del ex rey Amanullah a Ankra está relacionado con el proyecto de boda del "ghazi" con una hermana de Amanullah. También se cree que Mustafá Kemal confiará al ex rey de Afganistán la misión de visitar varios paises musulmanes, estudiar sus condiciones económicas y entablar relaciones comerciales.

LA CRISIS CHILENA

Santiago de Chile.—La crisis del Gobierno se cree resuelta con la dimisión del ministro del Interior, don Enrique Bermudez. Para sustituir al ministro dimisoianrio ha sido designado el señor David Hermosilla, intendente de la provincia de Acan-

Don Enrique Bermúdez ha sido a su vez nombrado embajador de Chile en España, sucediendo al senor Rodríguez Mendoza, que ha sido designado senador.

LOS COMUNISTAS NORTEAME-RICANOS

Nueva York.—Hoy se ha registrado en Wall Street, el centro financiero de esta capital, un choque entre policías y unos doscientos jóvenes comunistas, los cuales habían organizado una manifestación en favor de un compañero suyo, que acababa de ser puesto en libertad, después de haber purgado una pena de prisión a que había sido condenado por deserción del Ejército

americano. Durante más de veinte minutos, quedó internumpido el tráfico, y los comunistas se dispersaron, lleván-

dose a sus compañeros heridos. SCHOBER, A FRANCIA

Viena.—Con motivo de la infor-

mación publicada por el "Neues Wiener Journal", diciendo que el canciller Schöber prepara un viaje a Francia con el fin de resolver definitivamente la cuestion de la deuda austrohúngara anterior a la guerra y las modalidades de emisión del empréstito austriaco, en los círculos oficiales se declara que esta información es inexacta, aun reconociendo que se han entablado conversaciones relacionadas con un doble viaje del canciller a París y que no han querido tomar posesión ' Londres.

LA EXPEDICION BYRD

Oslo.—Segun mensajes recibidos por una Compañía ballenera, la expedición antártica del comandante Byrd ha conseguido atravesar la región de la barrera de hielos.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPI-

Manila.—Una delegación com puesta de cuarenta miembros, en representación del ochenta por ciento de la población mora, ha unido sus votos a los filipinos cristianos, al votar un acuerdo tomado por el Congreso de la independencia de las Islas Filipinas, expresando el deseo de que se conceda al pueblo filipino el derecho a nombrar un Go-

bierno independiente. Hasta ahora, los moros se habían mostrado opuestos a tolda idea de independencia.

SE DETIENE EN PARIS A UN BANQUERO, CUYO DESCUBIER-TO SE ELEVA A NUEVE MILLO-NES DE FRANCOS

París.—La policía ha procedido hoy a la detención de un banquero, al cual se considera responsable de varios delitos de estafa, cuyo valor se eleva a nueve millones de francos, aproximadamente.

EL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS

Nueva York.—El señor Reynolds, presidente del Comité del Banco Internacional de Pagos, en un discurso pronunciado hoy, ha manifestado que el nuevo establecimiento de crédito está llamado a obtener un éxito financiero. Agregó que, con buena voluntad, y mediante la cooperación de todos los países interesados, el Banco Internacional de Pagos prestará utilisimos servicios al mundo.

LA REVOLUCION EN SANTO DO-MINGO

Santo Domingo.—La situación se ha despejado un tanto en las últimas horas. El ministro norteamericano intenta reunir a los revolucionarios para celebrar una conferencia, en la que se tratará de decir al presidente Vázquez la conveniencia de la celebración de unas elecciones

presidenciales libres. Los revolucionarios dominan la situación en todos los distritos ru-

UN PABELLON EN COLUMBIA

Nueva York. - Los hermanos Behn, del Comité pro España, almorzaron aver con el presidente de la Columbia University, de esta ciudad, profesor Butler. Durante la comida manifestaron que el Comité pro España está trabajando activamente para que antes del próximo curso esté terminado un pabe-Ilón para estudiantes de habla española en dicha Universidad. Estará provisto de una buena biblioteca v de habitaciones destinadas a hués-

pedes de honor. El Comité está integrado por la señorita Carolina Marcial Dorado, Clarence Mackay, Charles Evans Hughes, la célebre cantante Lucrecia Boriy el embajador de España en los Estados Unidos, señor Pa-

Después del almuerzo, el señor Hermand Behn envió un cablegrama al duque de Alba.

PROXIMA EJECUCION DE UN CAMPEON DE TIRO

Nueva York.—Mañana, en la prisión de Ohío, se procederá a la ejecución en la silla eléctrica del doctor James H. Snook, ex profesor de la Facultad de Veterinaria de Ohio, y ex campeón del mundo de tiro a

Los tribunales le condenaron a la última pena, por haber dado muerte, en junio último, a su amiga Theora Hix, a cuchilladas y martillazos; crimen del que trató de disculparse Snook diciendo que lo habia cometido en un momento de lo-

MASARYK, HIJO BENEMERITO DE LA PATRIA

Praga.—Se ha aprobado en la Camara un proyecto de ley declarando hijo benemérito de la patria al presidente de la República, señor señor Masaryk.

Al propio tiempo se ha votado una cantidad de veinte millones de coronas, con las que, de una manera práctica, se le quiere demostrar el homenaje que le rinde la nación checoeslovaca.

SHARKEY VENCE A PHIL SCOTT POR K. O. TECNICO

Miami.—En el combate semifinal para el campeonato del mundo disputado esta noche, Jack Sharkey venció al inglés Phil Scott por k. o. técnico en tercer cound.

"EL ADELANTO" EN L'EDESMA

El nuevo Ayuntamiento.—Las fiestas le Semana Santa.—El señor Unamuno en Ledesma.—Muerte sentida.—Otras Noticias

A las doce del miércoles, 26 del actual, se constituyó el nuevo Ayuntamiento de esta willa, conforme a las tormas del Real decreto de 15 de los torrientes.

Al acto, que presidió el alcalde sustituído, don Manuel González Bartolomé, concurrieron los trece concejales proclamados el día anterior, don Eduardo Lamamié de Clairac, don Ramón Alonso Martín, don Gaspar López Diez, don Ricardo Martín García, don Tomás Pérez Tabárez, don Francisco de Paula José y don Lope López González, en concepto de mayores contribuyentes, y don Antonio Delgado Nuño, don José Fernández del Campo Iglesias, don Francisco Baquero Cuadrado, don Francisco Salinas Martín, don Ramón Hernández Fadrique ly don José Trilla Benito, como ex concejales.

El señor González Bartolomé cedió la presidencia a don Gaspar López Díez, como concejal de mayor edad, el que se encargó en el acto de la alcaldía, siendo designados tenientes de alcalde, nor seguir a aquél en edad, don Ramón Hernández y don Tomás Pérez, acordando el Ayuntamiento, una vez constituído, dirigir un respetuoso saludo al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ofreciéndole, a la vez, la cooperación de todos para cuanto redunde en beneficio de los intereses generales y del orden y de la paz social. Confiadamente esperamos que la ac-

tuación del nuevo Ayuntamiento ha de ser provechosa para los intereses municipales, cuya dirección y administración se le ha encomendado, dando felizmente cima a cuantos problemas tiene planteados y se planteen en lo sucesivo.

La Junta de Iniciativas que viene funcionando en esta villa, ha celebrado diversas reuniones en las semanas últimas, con la finalidad de ver el medio de arbitrar recursos para la adquisición de algún nuevo paso para la Semana Santa, lhabiendo organizado un sorteo entre los donantes de cantidades con tal fin, de un cerdo de diez arrobas de peso, que correspondió al número 621, cuyo poseedor, don Antonio Delgado Nuño, lhizo en el acto entrega a la Junta de un donativo de cien pesetas.

Reunida después la Junta, acordó hacer pública su gratitud por el generoso proceder del señor Delgado, y encargar a la casa Inocencio Cuesta, de Valencia, un preciosisimo Cristo de la Agonía, tamaño 1,40, en clase extra, el que en el año actual vendrá a aumentar el número, ya importantísimo, de pasos de nuestra Semana Santa.

Vaya nuestro aplauso a la Junta por los resultados obtenidos en su acertada y entusiasta actuación, consiguiendo que la Semana Santa de Ledesma figure entre las primeras de la provincia.

—El domingo último estuvo en esta villa don Miguel de Unamuno, pasando algunas horas en compañía de su amigo, el laureado poeta castellano don Cándido Rodríguez Pinilla, en su casa de Ledesma.

La presencia del señor Unamuno en esta localidad fué conocida de escasisimas personas, algunas de las cuales le visitaron y cumplimentaron en el domicilio del señor Rodríguez Pinilla.

También pasaron el día del domingo en esta villa los diestros Nicanor Villalta y Lagartito II, acompañados del reputado fotógrafo y buen amigo nuestro, don Emiliano Jiménez, y de otros amigos de la ciudad.

En el domicilio del ex alcalde, don Manuel González Bartolomé, fueron obsequiados con un espléndido banquete, la que concurrieron también el ganadero don José Encinas y su pró-ximo pariente, don Arturo Rodríguez.

—El domingo, por la noche, fué conducida a esta villa, desde el Sanatorio del doctor Díez, de esa ciudad, la señorita Inés Bastida Sequeros, en gravísimo estado, falleciendo pocas horas después, sin que los auxilios de la ciencia pudieran arrancarla de las garras de la lmuerte, a la lque rindió su

ras después, sin que los auxillos de la ciencia pudieran arrancarla de las garras de la lmuerte, a la que rindió su tributo en plena juventud y cuando, absolutamente restablecida de la larga dolencia sufrida, todo parecía sonreirle.

La conducción del cadáver al cementerio puso de manifiesto las merecidas simpatías de que gozaba en esta villa, concurriendo gran número de personas de ambos sexos, pertenecientes a todas las clases sociales. Las cintas del féretro fueron llevadas por sus jóvenes amigas, que, como homenaje póstumo de cariño, la dedicaron una preciosa co-

A sus padres, don Rafael y doña Va-

Mal humor Estreñimiento Mal del hígado



Las personas coléricas que tienen frecuentes accesos de mal genio, suelen ser víctimas de la biliosidad. Esto se debe o a excesos en el comer o beber, o

a cierta deficiencia en los jugos gástricos. Para tales personas las Píldoras de Brandreth se recomiendan altamente.

Las Píldoras de Brandreth (puramente vegetales) son un remedio
de probada eficacia para todas las
edades para normalizar el régimen
diario del cuerpo tan necesario para
la buena salud. Limpian eficazmente los intestinos, regulan las secreciones biliares excesivas y ayudan al funcionamiento normal del
estómago e higado, purificando así
la sangre y protegiendo la salud.

pildorde BRANDRETH

Pidalas en cualquier farmacia o droguería.

Las legitimas vienen en cajitas ovaladas de lata dorada con la firma del Dr. Brandreth.

Agentes en España:

J. URIACH y C.º, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

lentina; thermanos y demás familia, les reiteramos nuestro sentido pésame por la desgracia sufrida.

-Durante los pasados días saludamos en ésta a don Lorenzo Lucas Prieto, dueño del teatro Moderno, de esa capital, y a su hermano político, don Arturo Soler, contable del Banco del Oeste; a doña Julia Sequeros, esposa del conocido industrial de Guijuelo, don Miguel González; a doña Amparo Delgado, esposa del dueño del Bar Habana, de esa capital, y a don Evaristo Trilla y señora, llegados de Benavente, en cuya ciudad contrajeron matrimonio recientemente. También llegaron de la misma ciudad el abogado don Ulpiano Trilla, señora e hijos, Enriqueta, Angelita, Teresa, Carolina, Andrés y Pepe. —De Salamanca llegó don Luciano

Palomero.

—De Zamora, la bella señorita Manolita Calvo, lhermana del director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta villa, don Francisco C. Castellanos.

—Después de pasar unos días en esta villa, salió para Salamanca la señorita Paca Cuesta.

—Como preludio del Carnaval, que

promete ser tan animado como en años anteriores, el 26 se celebró un animadísimo baile infantil en el salón del Casino, luciendo los pequeños anfitriones caprichosos y valiosos trajes de época. Esta noche tendrá lugar, en el mismo salón, otro animadísimo baile, organizado por bellísimas muchachas de la buena sociedad ledesmina, en el que también lucirán vistosos disfraces.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 28-2-930.

Desde Candelario

Conforme estaba dispuesto, ha quedado constituído el Ayuntamiento de esta villa en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Juan López Gradillas; primer teniente alcalde, don Francisco Bayo Fraile; concejales: don Francisco María Rico Domínguez. don Prudencio Gradillas, don José Muñoz Gradillas, don Joaquín Muñoz Gómez, don Pedro Fernández, don Gregorio Bayo Yuste y don Francisco Rico Sánchez

Estos dos últimos señores lhan presentado la renuncia de su cargo por enfermos.

EL CORRESPONSAL

A todos les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH

--- ES LA MARCA que piden ---- LOS BEBEDORES DE CERVEZA depositario en Salamanca y provincia:

SANTIAGO FRAILE SANTOS:

Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad

Lista número 22 de donativos recibidos

Pesetas.

10,00

5,00

RESIDENCE CONSCIONED ACCUSE TO THE CONTRACTOR OF	manufacture for a contract of the contract of
Suma de listas anteriores	4.764,8
Señorita Luisa de la Rúa Gar-	
cía	1,0
Señorita Angeles de la Rúa	
García	1,0
Don Manuel N	1,0
Señorita Amalia Hernández	1.0
El niño Federico de los Ríos.	1,0
Señorita Magdalena Vicente	1,0
Doña Leonor Jaraquides Gar-	371121
cia	2,5
Señorita Carmen Santos Roda.	1,0
Señorita Carmen Sánchez:	1,0
Señoritas Victoria Alonso y	
Carmen Alonso	1,0
Señorita Catalina Bernal	0,5
Doña Exaltación Sánchez de	
Bernardi La niña Julia Salinero	1,00
La niña Julia Salinero	0,23
Don Domingo Martínez y se-	
ñora, de Madrid	5,00
Doña Teresa y Maria Do-	
minguez	1,00
os niños Angelines y Paqui-	
to Ropero	3,50
Señorita Francisca de la	
Cuesta	0,50
Señorita Marcelina Sánchez	0,50
Doña Felisa Calvo de Castro.	2,50
Don Francisco Ropero y se-	White has

ñora Don Tomás Pascua..... Una señora devota de la Virgen Doña Demetria Martin...... La niña Aurelia Lorenzo..... Doña Ascensión Albertos.... Don Manuel Méndez..... Señorita Manuela Alonso Señorita A. A. H..... Don Fernando Zaballa...... Doña María Fradique, viuda de R. Vega..... Doña María Teresa García Sánchez Doña Isabel Martín de G. Borreguero Señorita Leo González Martín. Señorita Angeles Pérez...... Señorita devota de la Santísima Virgen Doña Mercedes González Carmona Una señora devota..... La niña María Sánchez y Sán-

10,00 chez Doña Dolores Ruiz Zorrilla, 10 00 viuda de E. del Yerro..... El niño Julio González...... El niño José Luis González.... Una devota de la Virgen..... Los niños 'Fernando, Ricardo y Pepito y Juanito Mon-5,00 tero Maldonado Una devota de la Virgen..... La niña Exaltación Alvarez 5,00 Montalvo 0,50 Doña Magdalena Rodríguez...

Śuma y sigue..... 4.916,10

Aviso: Se ruega a todos los Hermanos y Hermanas que no han entregado sus donativos, lo hagan a la mayor brevedad.

Una vez más

procedemos a la

Imudación total

de todos los géneros sobrantes de invierno, con una

GRAN REBAJA

DE

:: PRECIOS:: ::

que empieza mañana, comenzando así una de nuestras

VENTAS TRADICIONALES

que más han contribuído a nuestro prestigio, efectuándola por fin de temporada para dar paso e incorporar a nuestras existencias

LAMAYORABUNDANCIAEN

CRESPONES - SEDAS - VUELAS LANAS - PERCALES - ETCETERA

con los colores más releccionados.

l os precios más convenientes los hallará en nuestros Almacenes, donde podrá usted adquirir cuanto necesite con la más absoluta confianza.

CASA

R. González Martin

GRANDES ALMAGENES DE IEJIDO:
POR MAYOR Y MENOR

PAIOR. 3

SALAMARCA

PARA "EL ADELANTO,;

SOCIEDAD DE CAZADORES DE SALA-MANCA Y SU PROVINCIA

La reforma de la ley de caza.

En la Junta general extraordinaria celebrada el domingo último por esta importante Sociedad, se aprobó, por unanimidad, la exposición que a continuación insertamos 'sobre la proyectada reforma de la Ley de Caza, cuvo contenido se elevará inmediatamente al estudio y decisión del Consejo Superior de Caza y Pesca, como resumen informativo de las legitimas aspiraciones de dicha Asamblea, en pro del fomento y tutela de la riqueza pública del agro salmantino y de la solución razonable del problema jurídico, económico y social, que plantea esta interesantisima cuestion. "Excelentisimo Señor:

El Presidente que suscribe, en nombre y representación de la Sociedad de Cazadores, Agricultores y Pescadores de Salamanca y su provincia, constituída legalmente en 14 de Abril de 1920, e integrada por 587 asociados, personándose en el plebiscito sobre la proyectada reforma de la vigente ley, interesada por el Consejo que V. E. tan dignamente preside, tiene el honor de informar como sigue, recogiendo las observaciones alegadas en la Asamblea general celebrada el 23 de los corrientes.

A) Por el prestigio del Estado, por

el bien y la paz social, hoy como siempre y quizá más que nunca, es un imperativo de los Poderes Públicos atender con leves previsoras y eficaces a la mejor organización de la vida dinamismo ciudadano, adaptándolas a la evolución y progreso de los tiempos, para tutelar y fomentar los intereses públicos y privados en relación con la justicia distributiva y el derecho de gentes. Y es un hecho lamentable que por el abuso y el desafuero con que elementos indeseables y perturbadores ejercen sus actividades en el campo, la importante riqueza pública venatoria se halle en trance de agotamiento y casi a punto de extinguirse, ya que apenas acuden hoy a su fomento y defensa más que las Asociaciones de Cazadores de España, creadas y sostenidas a costa de grandes sacrificios por el buen espíritu de civismo de los ciudadanos conscientes y entusiastas del cumplimiento de sus debe-

Hay una tendencia al bandolerismo rural y cinegético, que todo lo destruye y avasalla, debido a la incuria general y a la precaria prestación de servicios por parte del Estado, y hay una inquietud, y un malestar, y una protesta latentes, que presagian la tormenta y la lucha en el ambiente social agrario.

Es por esto, que el remedio de los males que lamentamos ha de venir, principalmente, de los Poderes públicos—no sólo sancionando el desafuero, sino previniéndolo, que es más saludable y aun estimulando—premiando y ayudando a los mantenedores del fuero y de la ley.

Y a esta acción deben cooperar decidida, fervorosa y perseverantemente todos los hombres de buena voluntad, y en particular, los buenos aficionados y cuantos ciudadanos se interesan por el presente y ponvenir de la riqueza patria.

El problema cinegético es un caso complejo de organización tutelar del Estado, de cooperación por la asociación deportiva y de educación pública, y tiene una faceta distinta en cada sector nacional, por lo cual la ley—ya inspirada de antiguo en estas modalidades—no debe dictarse con carácter general, sino autónomo, acomodándo-la a las necesidades y características regionales, según su naturaleza.

La acción tutelar del Estado está en la alta dirección de los servicios, que debe apoyarse en los principios del derecho de gentes y en al atención de las necesidades y circunstancias permanentes y actuales, a fin de que éste problema tenga una solución formal y práctica en su aspecto jurídico, económico y social.

Aceptando la definición legal, el concepto genérico de la caza comprende a los animales fieras y salvajes, indígenas o de paso, que vayan libremente y sólo pueden ser cogidos por la fuerza, y, en tal sentido, consideramos la caza como una riqueza pública, que corresponde, por derecho natural, al primero que la ocupa, vinculado a la nación y ciudadanía respectivas, no debiendo cercenarse por el de la propiedad privada, sino por excepción legitimamente regulada.

Así ha sido reconocido de siempre por las ordenanzas y reglamentos del Estado, imponiendo el tributo consiguiente a su ejercicio.

La ley actual, como las anteriores, determina que este derecho puede ejercitarse en los terrenos del Estado, de los pueblos, comunidades civiles o fincas de propiedad particular, que no estén vedadas. Mas en la práctica, resulta ineficaz y baldía esta disposición por cuanto que, pudiendo el Estado, las Corporaciones y particulares acotar sus fincas para la defensa de los intereses de sus explotaciones agricolas y forestales, impiden de hecho el uso del derecho de cazar a toda persona no autorizada por ellos, puesto que la vigente ley prohibe entrar a cazar en heredad acotada, sin permiso escrito del dueño y castiga hasta con multa y pérdida del arma las infracciones en este sen-

Es algo verdaderamente absurdo, que procede rectificar de modo que, con referencia al aprovechamiento de la caza y salvando los respetos debidos a la propiedad y sus frutos, sólo puedan existir en lo sucesivo "vedados" y "terrenos libres", conceptuándose como "vedados" aquellas fincas cerradas o cercadas por pared, seto vivo, tapia o espino artificial en toda su extensión perimetral o poligonal, y cuya principal explotación la constituye la caza, tributando al Erario con la contribución correspondiente.

Por "terrenos libres" deben considera

Por "terrenos libres" deben considerarse todos los que no reunan estas condiciones, sean de propiedad del Estado, conporativa o particular, entendiéndose que los daños o perjuicios que cause el cazador en las fincas, ejercitando el derecho de cazar, está obligado a repararlas o indemnizarlas civilmente, sin perjuicio de su responsabilidad cuando se pruebe que ha procedido dolosamente, pero en manera alguna podrán ser sancionados como faltas contra la ley de caza, ni llevar apareiada la pérdida del arma.

Es, por ende, de razón, que las fincas del Estado y de las Corporaciones municipales no puedan ni deban arrendarse a particulares para el aprovechamiento de la caza, puesto que según el espíritu y la letra de la ley, son éstas las que, por su naturaleza y propiedad pública, constituyen el campo de acción del cazador, mediante que éste contribuya al Tesoro con los derechos de licencia de uso de armas de caza y para cazar, y a mayor abundamiento, incumbe al Estado estimular y fomentar el ejercicio de este noble arte, imagen de la guerra, que hace hombres fuertes y animosos, salud y energias, espiritus enteros y cuerpos recios; en una palabra: raza y patria.

B) Otro importante problema cinegético es el que se refiere a las fechas de apertura y cierre de la veda.

Determina la vigente ley la apertura de la veda el 15 de Agosto de cada un año, y autoriza desde esta fecha hasta el 1.º de Septiembre la caza de palomas, tórtolas y codornices, especies las dos últimas que son aves de paso. y que, aun viniendo en abundancia muchos años a la meseta central y oeste de España, sólo permanecen en nuestros campos durante la primavera y principios del estío, emigrando los más una vez cumplidos los votos de la cría. al norte de la península o al sur de Francia y apenas quedan en esta provincia algunas vegas o rincones privilegiados que alberguen codornices, lo cual hace virtualmente negativo el eiercicio de la caza en dichos días. Suelen abundar, en cambio, las especies indigenas: conejo, liebre, perdiz... Y he aquí el problema, mejor dicho, la tenta-

El cazador que sale al campo, con ánimo de tirar solamente la caza consentida y no la halla, o aun hallándola no puede reprimir el impulso natural de tirar cuanto le salta por delante, claudica, delinque y mata lo prohibido, generalmente fuera de sazón, cuando menos defensas y menos aprovechamiento tiene, diezmando, mejor dicho, barriendo los bandos de perdices—elemento principal de la riqueza venatoria indígena—antes del pleno desarrollo.

Para remediar tales abusos es necesario variar la fecha de apertura de la veda, bien en el sentido que aconsejen las circunstancias de tiempo y de lugar, clima, agricultura, biología y desarrollo de las especies, fijando de común acuerdo entre la autoridad y la representación técnica y el consejo de las Sociedades de agricultores y cazadores de cada provincia, el día propio, dentro siempre de la segunda quincena de Agosto, o bien determinando de plano que sea el día 1.º de Septiembre, para todas las especies, indígenas o de paso, puesto que éstas el año que no emigran al norte en estío, permanecen en nuestros campos hasta los primeros días del Otoño.

Con esta medida se evitaria también que ciudadanos pacíficos y honrados anden por montes y valles huyendo de su sombra como malhechores, y el privilegio de excepción a favor de aquellos cazadores que viven en lugares apartados de toda vigilancia y cazan, a mansalva, cuanto quieren en el período de la restricción legal, comprendido desde el 15 de Agosto al 1.º de Septiembre.

En cuanto al cierre de la veda debe prevalecer la fecha del 15 de Febrero, sin excepción alguna para esta provincia y región centro-oeste de España, por cuanto que en ella apenas existen lagunas ni terrenos pantanosos, abundantes en aves de ribera y similares; y, en cambio constituye un verdadero peligro para las demás especies el derecho de cazar aquéllas, establecido en la vigente ley, desde la fecha antes citada hasta el 31 de Marzo; y por lo que se refiere a la caza de la liebre y el conejo, con galgos, tampoco procede mantener la excepción de los días comprendidos entre el 15 y 28 o 29 de Febrero, porque teniendo en cuenta la prohibición de cazar las demás especies y de la circulación para la venta o aprovechamiento de la liebre y el conejo, es de todo punto impropio y peligrosa, bajo todos los aspectos.

C) Por lo que atañe a la caza con reclamo, especialmente la de perdiz, es opinión de esta Sociedad que debe abolirse absolutamente, aun dentro de los terrenos vedados en toda época, por estar demostrado en la práctica que es un medio artero y cruel, desmedido y cobarde, ventajista y destructor de una de las especies más importantes de la fauna indigena venatoria-; nada menos que la cebada y el engaño al instinto confiado de la reproducción, del icelo y de la paternidad!-y porque todo cuanto tienda a extinguir esta riqueza nacional debe impedirse, como impertinente y lesivo para los intereses generales del país. No hay medio mas noble, valiente y ponderado que la escopeta al brazo y el perro por delante. Corazón, piernas, pulso y ojo avizor,

D) En el aspecto previsor y restrictivo de los abusos y desafueros, con que actualmente se persigue y destruye la caza en toda España, han de tenerse en cuenta las malas artes, los medios reprobables que consisten en perseguirla y aprehenderla, valiéndose de carreras a pie y a caballo, en cuadrilla o individualmente, a ojeo y en esperar con lazos, perchas, redes, hurones, la captura y destrucción de huevos, nidos, viveros, etc., etc., debiendo castigarse tales dislates como verdaderos delitos e imponiendo las más severas sanciones personales y subsidiarias, sin distinción de personas, a cuantos infrinjan la ley de tan desaforada y

al estilo de los buenos cazadores.

punible manera.

E) Bajo el punto de vista económico, es de desear que para el ejercicio del derecho de cazar se imponga "únidel de cazar se imponga "

camente" la tributación al Estado de la licencia gubernativa correspondiente, libre de impuestos, como es el del timbre municipal, autorizado por el vigente Estatuto, considerando que este deporte no tiene carácter lucrativo alguno en general, sino que constituye un ejercicio altamente higiénico y promotor del desarrollo físico, de la salud v de la ponderación moral de sus adep-

Otro asunto importantísimo es el que se refiere a la constitución orgánica de las Sociedades de Cazadores, que para atender con la mayor eficacia a la consecución de sus fines, cooperando a que se conozca y respete la legislación de caza, pesca e intereses agricolas, para mejor velar por el fomento de esta riqueza pública, han precisado erigirse en juntas, que pudiéramos llamar de defensa, creando un Cuerpo de Guardia rural, encargado de la vigilancia y policía del campo, en atención a que la policia del Estado no es bastante para cumplir y hacer cumplir la ley.

En su virtud, se ha constituído y viene funcionando en esta provincia la Guardería Rural, organizada militarmente y compuesta de sesenta individuos aproximadamente, que sostienen, unicamente y a costa de grandes sacrificios, la Sociedad titular y algunas entidades agricolas, que les tienen a su servicio, habiéndose obtenido relevantes éxitos en pro de la defensa y fomento de la caza y de la agricultura (nervio y sostén ésta de la vida nacio-

No obstante, siéntese cada día más la necesidad de aumentar esta guardería, para que su acción tutelar, previsora o represora, abarque a todos los sectores de la provincia, puesto que actualmente se halla circunscrita a las localidades-relativamente pocas-en que se malla destacada. Y a este propósito, sería de desear que se diese carácter oficial al Cuerpo de Guarderia rural, creado por las Sociedades de Cazadores de toda España, constituvéndolo en organización militar, semeiante a la del Estado, que disolvió la revolución del 68, integrando en el ia guardería forestal y todos los elementos afines, para cuyo sostenimiento podria dedicarse una parte del tributo de las licencias de caza y pesca, y otra parte de las consignaciones y haberes que destinen a estos servicios las Corporaciones municipales y entidades de cazadores y agricultores.

G) En el orden social precisase estimular el celo de las autoridades, padres iy maestros—ya son muchos los que lo hacen ejemplarmente-para que ordenen, vigilen y aconsejen el respeto a la maturaleza, a la vida ly procreación de los seres inferiores y su racional aprovechamiento, y la protección a los animales útiles al hombre, como signo de educación, de cultura y de buenas costumbres.

Por todo lo expuesto, sentamos las siguientes conclusiones, aprobadas por unanimidad en la Asamblea general de esta Sociedad, celebrada el 23 de los corrientes, sobre la reforma de la ley de caza.

1.º Que en el aspecto legal, se dé carácter jurídico-oficial a las Asociaciones de Cazadores y Agricultores de toda España, incluyéndolas de hecho, y por fuero, en el Censo electoral corporativo, fomentando su establecimiento y sostenimiento por medio de una participación en los derechos de licencias gubernativas de caza y pesca. 2.º Que definiéndose los terrenos donde pueda ejercitarse el derecho de cazar en "vedados" y "libres", únicamente se tengan como "vedados" aquéllos en los cuales el aprovechamiento de la caza constituya la principal explotación, estén cercados en toda su extensión por pared, seto vivo, alambrada o tapia, y paguen la contribución correspondiente, teniendo a la vista los signos oficiales respectivos, y como "terrenos libres", todas las fincas que no reúnan estas condiciones, las cuales podrán acotarse solamente para los efectos del deslinde y defensa de la propiedad privada y de sus frutos; pero no para el ejercicio del dereicho de cazar, siempre que no perjudique a dichos intereses, debiendo, en caso contrario, perseguirse y castigarse las infracciones como faltas contra la propieldad, que nunca podrán llevar aparejada la pérdida del arma.

3.º Que las fincas del Estado y de los pueblos, cuando sean de propiedad municipal y las de comunidades civiles—a excepción de las Granjas Agricolas o de experimentación—no puedan arrendarse, en lo sucesivo, para el aprovedhamiento de la caza, idebiendo autorizarse éste a todo ciudadano, provisto de la correspondiente licencia de uso de armas de caza y para cazar.

4.º Que la apertura de la veda se regule dentro del mes de Agosto, a partir del día 15, para todas las especies, mediante la representación del Estado y de las Sociedades de Agricultores y cazadores de cada provincia o región, según lo aconsejen las circunstancias de tiempo y de lugar, teniendo en cuenta el estado de las labores agricolas, de recolección, y el adelanto o retraso del desarrollo de la cria de las especies--o bien que se señale el dia primero de Septiembre para toda la caza, ly iregiones del icentro ly centrooeste de España, por ser esta feicha tiempo seguro, en el cual están terminadas dichas labores y en plena razón

5.º Que el cierre de la libertad de cazar se fije todos los años, y para todos los procedimientos, el día 15 de Febrero, aboliéndose las excepciones actuales de la caza con galgos hasta el 1.º de Marzo, y de las aves de ribera, en esta región, hasta el 31 del mismo mes.

Que se prohiba, en absoluto, la caza a ojeo y la persecución y caza de la perdiz y especies análogas, a pie o dividualmente, castigándose con la mayor severidad. yor severidad las infracciones de este

precepto.
7.º Que igualmente se prohiba la caza de la perdiz con reclamo y la del conejo con hurón. 8.º Que prevalezca la prohibición

más rigurosa de cazar en días de nieve y niebla, o llamados de fortuna. Que se persiga con la mayor Denotical y se castiguen con la mayor penalidad imputable las malas artes de aprehender la caza con redes, lazos, perchas, trampas, cimbeles y demás artimañas ilícitas, así como la destruc-

ción de nidos, vivales y madrigueras, considerando como delitos los actos de esta indole, y haciendo subsidiariamente responsables a los padres, itutores o encargados de los menores que los cometieren.

10. Que en pro de la defensa de la caza y de la agricultura se eleve a Cuenpo de Guardería Rural provincial, como milicia ciudadana oficial, el de guardas jurados, destinándose a su sostenimiento una parte del producto de las licencias de caza, de las cuotas de las Cámaras Agricollas o entidades agrarias y de las Sociedades fundadoras respectivas, integrandose en él los de guardería forestal y análogos y haciendo obligatorio para las Corporaciones municipales el sostenimiento de un guarda, por lo menos, en cada distrito.

11. Que las licencias de caza se expidan con un sólo tributo al Estado, libre de impuestos y timbres municipales, y que se desgrave del pago de derechos de introducción en las localidades la caza muerta, por cazadores no profesionales, provistos de la licencia correspondiente, según el espíritu del vigente Estatuto municipal.

Que se haga obligatoria a las Juntas locales de protección a los animales y plantas, ly a las autoridades y maestros la mayor divulgación, por medio de conferencias, circulares y lecciones prácticas, de los preceptos naturales y legales en orden al respeto, fomento y defensa de los animales útiles al hombre, por su valoor o estéti-

Que, en beneficio de la agricultura, se faculte a los cazadores para tirar las palomas domésticas, en épocas de recolección y sementera-dentro del periodo legal de la libertad de cazar—a la menor distancia posible de los palomares—desde luego menor que la actualmente consentida—cuando éstos estén situados en despoblados o edificios diseminados, distantes un kilómetro del núcleo de población, siempre que los dueños no las tengan amillaradas ni tributen por tal concepto, en cuyo caso deberán tener un signo oficial visible y autorizado, que sirva de señal o advertencia a los cazado-

Y, en virtud de la expuesto, excelentísimo señor, inspirado en un criterio de franca ciudadanía, y armonizando los intereses dela propiedad y de la agricultura, con el derecho de cazar.

Suplica a V. E. que, haciendo mérito de las consideraciones alegadas y de las conclusiones votadas en la Asamblea provincial de Cazadores, se sirva tenerlas en consideración y presentarlas al estudio del Consejo Superior de Caza y Pesca, para que, con su recto e ilustrado criterio, se digne admitirlas e incorporarlas, en su día, a la novisima legislación, todo "según Dios e

El presidente, ANDRES RUBIO Salamanca, a 28 de Febrero de 1930.

SIRVIENTE, se necesita para servir a matrimonio con una niña; se desea mayor de veintiocho años, que no pase de treinta y cuatro; se prefiere sea de pueblo. Darán razón, Doctor Ries-



EN JUSTA

A DON MARIANO MARTIN DIEZ

Informados del artículo publicado por don Aureliano Bajo Ruiz, en el diario EL ADELANTO, del día 14 de Febrero, en verdad, que no encontramos en el la parte regocijante que ha podido apreciar, el que es secretario y asesor jurídico de la "Patronal de Comerciantes", si bien por la nuestra, vemos con verdadera satisfacción, que el citado señor Ruiz, se ocupe solamente de los asuntos comerciales que a el lle afectan, isi ino que con ello estimamos, que apante de Idefender al comercio en general, ha despertado a los que donnian, para que así dejando el letargo en que se encontraban den mejores señales de vida.

En el artículo publicado por precitado señor Bajo Ruiz, el día 19 del mismo mes de Febrero, creemos deja bien sentado y claro, lo que no es necesario repetir, pero, como no estamos conformes con los insultos, que usted, señor Martín Díez, nos dirige en su escrito del día 15, "protestamos con la energía que dá la fuerza de la razón y es necesario para dejar las cosas bien sentadas. hacer ciertas aclaraciones en justa y lleal defensa nuestra y del comercio en general, y para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Dice el señor Martín, que los vocales patronos, pudieron en el Comité paritario (por si y ante si), usando de facultades a ellos conferidas, aprobar las bases, y que sin embargo, prefirieron tantear la opinión de sus compañeros, para con mejor acierto, decidir en junta ge-

nifestándose, según él, la mayoría de los señores concurrentes en favor del horario hoy vigente.

Esto, según dice el señor Martin Diez, fué el 24 del pasado Abril, celebrándose entre lasoiciados y no asociados, ¡señor Martín!, acuérdese, que eso pedíamos nosotros, los no conformes con el cierre, y la directiva nos llo negó, y acuérdese también, que esto fué en la primera junta, que se celebró el 24 de

¡Vé el señor Martín Díez cumplido el refrán de que por la boca muere el pez!

Si esto lo llevó la directiva a discutir, primero el 24 de Marzo, quedando supeditado, lo del cierre a la hora del almuerzo (comida) a lo que resolviera el ramo de alimentación, que no aprobándolo esta entidad, fué cuando lo presentaron en segunda convocatoria, que se celebró el 24 de Abril, para llevarlo después al "Comité". ¿A razón de qué se le impuso una multa de veinticinco pesetas al compañero señor Montero? Por no cerrar el lunes de aguas, 8 de Abril, a la una de la tarde, según el nuevo pacto, si aún no estaba aprobado?

Poseemos datos concretos de la forma en que se llevó este asunto, por esa directiva, que ha hecho lo que ella ha querido, y, cual otras muchas cosas, irán saliendo a la luz, para enterar al comercio salmantino de la legalidad con que llevan a efecto determinados asuntos, perjudicando así a más de trescientos comerciantes e industriales, cuyas consecuencias estamos sufriendo, y las que vengan, si seguimos en la forma que pactó esa directiva.

¡Y aun dice el señor Martín Diez que dentro de la denominación común de comerciantes hay clases! Naturalmente que hay clases, aunque por su teoria había que decir: ¡Vivan los potentados y mueden gritar: ¡Viva la democracia! Sigue usted narrando. A esta hidalga actitud se les otorgó el premio de recibir varias "Peladillas del arroyo", disparadas por media

ran los humildes! Y después pue-

docena de "Yangüeses" con el disfraz de compañeros.

muestra que está usted en babia o que ha creido lo estamos nosotros, por demostrar no conocer a las personas con quien convive escribien-

Este párrafo, señor Martín, de-

do a tontas y a locas sin saber lo que se dice. Nuevamente "protestamos de es-

tas frases con todas nuestras fuerzas", pues no consideramos a usted autorizado para insultar a ciudadanos que el que menos, es tan digno como usted, y le demostraremos no fué hidalga la actitud de esa junta directiva, para la discusión del pacto propuesto por la dependencia mercantil, pues según carta que conservamos del digno presidente del "Comité Paritario", don Juan Miranda, contestando a otra de compañero señor Montero, ese pacto fué aprobado por los vocales patronos el 4 de Marzo en el "Comité Paritario", illevándolo a discutir en junta general, como dejamos dicho, el día 24, por eso no contestaron a la carta del señor Montero, cuando pedía le dijeran, en razón de qué disposición le habían impuesto la multa, si a eso llama usted hidalguía, venga Dios y véalo; ante los miopes, pudiera pasar, pero ante los hombres serios y formales, cual nos consideramos, no, no y no, aunque lo diga su señoría.

Lo hidalgo y natural hubiera sido manifestarnos, que no nos molestásemos en discutirlo, por estar ya aprobado en el Comité y que no tenía apelación, y para ello no hubiera sido necesaria la junta ni falta nos haría una sociedad que así

procede. Aclaremos ahora la palabra "Yangüeses" y esperamos del senor Martin su aclaración, porque recordando, cuando leíamos el "Quijote", este señor tuvo un encuentro con unos arrieros yangüeses, y dicho adjetivo, según el autor de tan gran obra, y principe de las Letras, don Miguel de Cervantes, los Ilamaban "Yangüeses" porque procedian de Yanguas (pueblo de la provincia de Soria), y según don Quijote, los "Yangüeses" no eran caballeros, sino gente soez y de mala ralea, ya que nuestro hidalgo, a pesar de estar armado caballero, con la simple ayuda de su escudero

Sancho Panza, le resultó que los "Yangüeses", en número de más de veinte, con la razón de la fuerza de sus estacas, iles dieron una paliza que les dejaron mal parados. ¿En qué sentido nos llama usted "Yangüeses"? Porque en la batalla librada en esa memorable junta, los verdaderos "Yangüeses" fué la d:-

rectiva, que con la fuerza de la presidencia, y sin representante de la autoridad alli presente (pues no habian dado conocimiento al Gobierno civil de que se iba a celebrar esa junta), impunemente, no fueron peladillas, peñascazos nos arrojaron para aplastarnos (porque sabían no estábamos conformes con su gestión), pues a ello equivalía los insultos y amenazas de que fuimos objeto, negándonos el uso de la palabra para defendernos, y sintiéndose dictador absoluto, el presidente levantó la sesión ,lo que no dió lugar a un Dos de Mayo, por su escándalo, igracias a nuestra prudencia, como hombres sensatos, dándonos de baja en tal entidad, a la que no volveremos existiendo esa directiva, mientras no perdamos la dignidad personal.

Como la característica de esa sociedad es la lapatía, reuniéndose en junta general diez y ocho socios (con directiva), para la aprobación de cuentas y renovación de cargos, como ocunrió en la última, hay junta para rato... ponque estos que van, son los incondicionales, que los reelegirán cuantas veces ellos quieran, pero el tiempo nos dará lugar

a ver y a decir las verdades. ¡No hemos sorprendido la buena fe de nadie! Y ello lo demuestra, señor Mantín, que ni hemos sentido despecho, ni hemos recurrido a medios reprobables, para sorprender la buena fe ide "sus amigos", que ello es inexacto, pues nos limitamos a escribir en un pliego de papel bien limpio, nuestra protesta sin ofensa allguna y firmado por más de cuarenta comerciantes, defendiendo nuestro noble ideal, no dejando la mesa su lectura, pero guardamos a disposición de cuantos se interesen para que resplandezca la verdad, limpia de todo pecado y no quieran esos señores hacer ver otra cosa, aunque ellos digan de palabra lo que quieran.

¡Naturalmente que conocemos el paño! Y como de pañero se trata, all no quererlo leer dicho señor, se le leyó, para que supiera lo que habia firmado, estando conforme en todo, tanto es así, que desde su casa hemos venido hablando hasta la Plaza Mayor, despidiéndonos como buenos amigos, y ese señor, precisamente, tuvo la cara dura de enviarles una carta, diciendoles habia sorprendido ou buena fe. ¡Pobre incauto, si tiene cara de inocente!

Lo que resultó también, es que como la Dictadura nombró diputado al señor Viñuela, no por sus merecimientos, que no tenía (palabras suyas), sino por ser presidente de la sociedad Patronal de Comerciantes (de ahí su interés en llegar a

ella) a dicho señor le convenia mas la amistad del nuevo diputado, que la defensa de sus intereses, o sea el no cierre al medio dia, que es lo que defendíamos, limitándonos al escribir el mencionado pliego, lo que queda manifestado, enviándolo de comercio en comercio, hasta que, al llegar a uno de ellos, el tal comerciante, al leer el voto de censura para la actual directiva, acordándose, sin duda, del favor o favores recibidos del señor Viñuela, le envió el mismo para que se informara de su contenido, devolviéndolo sin firmar ni decir palabra; la actitud de este comerciante, no nos atrevemos a calificarla, como lo hizo el otro compañero suyo, con palabras que no se pueden expresar.

¿Qué le parece a don Mariano de todo ello? Pues aún hay más, que irá saliendo.

Y ahora, ¿quiere usted decirnos ya que la Patronal de Comerciantes es la única representante del comercio, y por lo tanto la que por medio de sus mandatarios en el comité del ramo, dictará ahora y siempre (en tanto no se modifique la estructura de dichos organismos) las normas generales que habrán de aceptar asociados y no asociados? ¿Qué mandato, llevaron el 4 de Marzo, cuando aprobaron las bases de trabajo, presentadas por los Dependientes de Comercio, si no reunieron a los asociados para discutirlas hasta el día 24?

Y al propio tiempo. En qué junta general nombraron los vocales para el Comité paritario?

Interminables consideraciones haríamos, pero vamos resultando algo pesados y finalizaremos con los deseos de ustedes. De que marchemos todos unidos para trabajar en pro del comercio, dando al olvido rencillas pasadas. ¿Quiéren ustedes convocar al comercio en general a una asamblea de asociados y no asociados, con asistencia del delegado del señor gobernador civil, donde con libertad podamos hablar? En ello, por el bien general del comercio , nosotros tenemos graninterés, y ponque así se demostrará el verdadero sentir de la clase a que pertenecemos.-Pedro Sánchez, Antonio Montero, Ricardo Hernández, Mariano Marcos, Germán Gazol, Justo Bajo Avila, Antolín Nú-

Salamanca, 1930.

"EL ADELANTO,

Se halla de venta en MADRID en el Quiosco de LAS CALA-TRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

ACTITUD DEL SR. ALBA

Firmado por León Rollin, publica "Le Temp" un artículo en el que aparece reflejada la actitud política de don Santiago Alba.

"El señor Alba-dice el articulista—está tan preocupado con la baja de la peseta como con los acontecimientos políticos. No oculta su temor de que una agitación sin orientaciones ejerza su influencia en la moneda y teme que el desastre financiero favorezca los planes de los que abogaron por la Dictadura, quienes, aprovechándose de los desóndenes, se prestarían como salvadores del país. Cree que dentro de la legalidad y de la paz interior no puede escamotearse la cuestión de las relaciones entre la Monarquía y el Parlamento.

El exiministro de Estado estima que la nación tiene derecho y obligación de exigir por el Parlamento que se examinen las responsabilidades en que ha incurrido la Dictadura, cuyo gobierno considera funesto y cuyo daño causado a España se eleva a varios centenares de millones.

No piensa-dice Rollin-reorganizar su partido ni crear otro nuevo. Los partidos y los jefes sungirán en la lucha política que comienza. Un bloque de izquiendas, como el constituído en Sevilla, le parece la fórmula adecuada para llegar a la mayoría parlamentaria que hará el proceso del golpe de Estado y reparará la obra funesta de la Dictadura hasta llegar a la reforma constitucional tan avanzada como sea preciso.,

Termina el articulista diciendo que el señor Alba ha acogido con el mayor agrado la carta del general Berenguer, en la que se proclama su honorabilidad y rectifica las acusaciones de Primo de Rivera.

OVEJAS .- Se venden 120, emparejadas, en Fraguas de la Valmuza. Tratar con el rentero, José Rodriguez.

CASA.—Se vende la casa número 47 de la calle de Zamora. Informará, Julián García Alonso, Zamora, 54, prin-15-a-9

PALOMINA, se venden 200 fanegas, en Villoria de Buenamadre.

LEÑA.—Se vende la leña de cuatrocientas encinas de desmonte, en la dehesa de Galisancho. Para tratar, con Alejandro Rodríguez, en dicho Galisancho.

CONDUCTOR práctico en camiones M. S. A., se precisa. Trasportes Excelsior, Doctor Riesco, 51.

3-a-3 LIQUIDO 200 GARRAFAS de 16 litros, a dos pesetas. Droguería Ramirez, Rúa, 2, Salamanca.

4-8-2



ULTIMA HORA

UNAS MANIFESTACIONES DE CALVO SOTELO

SUGERIDAS POR LA DECLARA-CION MINISTERIAL

Madrid.-El ex ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha hecho unas manifestaciones a los periodistas, relacionadas con la declaración ministerial de anoche, y con las que se publicaron en "A B C".

Dice el señor Calvo Sotelo, que no podía pensar en que sus manifestaciones en el citado periódico produjeran tanta expectación.

Con este motivo—ha dicho—que ha recibido tarjetas del capitán general gogernador militar y grandes de España ,además de otras muchas de funcionarios.

Ha dicho también que es incomprensible que los jefes de los partidos monárquicos no hayan protestado antes de los conceptos vertidos por el señor Sánchez Guerra, dando con esto pruebas de una irresolución y debilidad grandisimas.

Según las manifestaciones del ex ministro de la Dictadura, actuará en la politica, presentando en la lucha electoral con el carácter de monárquico.

Ha dicho también, hablando sobre la declaración ministerial de anoche, que es equivocada, y que le parece un error ante la propaganda política que se está haciendo.

Se muestra contrario al propósito del general Berenguer, de favorecer la reconstitución de los grandes partidos conservadores y liberal, pues-diceeso sería la vuelta a lo pasado, con todas sus equivocaciones.

TOMA DE POSESION DEL NUE-VO RECTOR DE LA UNIVER-SIDAD

DISCURSOS

Maldrid.—Esta tarde ha tenido lugar el acto de tomar posesión de su cargo de rector de la Universidad Central, don Blas Cabrera.

Asistieron catedráticos y algunos de provincias.

El nuevo rector fué recibido por los profesores y los catedráticos de las cinco Facultades y por el señor Tor-

En la presidencia del acto tomó asiento el señor Cabrera, quien dirigió breves palabras, dando las gracias al Rey y al Gobierno por esta designa-

Dijo también que la dimisión de su cargo sólo estaba encomendada al Claustro y que, a la sola insinuación, éste quedaría vacante, añadiendo que la Universidad atravesaba por momentos difíciles, pero que había que alejarse del movimiento que se aparta de las funciones encomendadas a este centro.

Seguidamente el señor Tormo habló

de las Facultades que existen para la elección de rectores, pues las circunstancias políticas de hoy asi lo exigen, incluso al libre desenvolvimiento de los Ayuntamientos y Diputaciones al elegir sus presidentes.

Pronuncia frases de elogio para el nuevo rector, diciendo que no se despedia de los catedráticos más que por un poco de tiempo, pues él repetia alhora las palabras que pronunció en el despacho del entonces ministro de Instrucción Pública, señor Callejo: "Es tanto para mi el honor que usted me dispensa al concederme el sillón que me dá en la Universidad, que me honra más que el que usted ocupa en este despacho". De esta misma forma, sigo diciendo, encontrándome yo en estas circunstancias.

Al terminar el señor Tormo, fué objeto de una gran ovación.

DICE EL GENERAL BEREKGUER CONFERENCIA CON LOS GENERA-

LES CAVALCANTI Y SARO Madrid.—Esta noche, el jefe del Gobierno, general Berenguer, ha dicho que había sostenido una conferencia con los generales Cavalcanti y Saro. Añadió que la significación de la

conferencia, carecia de importancia y que la tranquilidad en toda España era absoluta. Negó la dimisión del general Barre-

ra, afirmando que las informaciones de los periódicos eran infundadas.

TAMBIEN BUGALLAL

Madrid.-También el señor Bugallal refiriéndose a la declaración ministerial de anoche, ha dicho que no responde al concepto de ecuanimidad y seriedad del Gobierno del general Beren-

Alude que restablece con toda pureza los principios monárquicos constitucionales a la corona, de las determinaciones de los Ministros.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES

Paris.—A la una de la madrugada, ha sido facilitada la lista del nuevo Gobierno, que es la siguiente:

Presidencia e Interior, Tardieu. Vicepresidencia y Justicia, Raul Pe-

Negocios, Briand. Guerra, Maginot. Marina, Dumusnil. Hacienda, Germain Martin. Instrucción, Barraund. Economia, Pietri. Comunicaciones, Mazarne. Higiene, Aberkisrkes. Comercio, Flandin, Agricultura, German David. Marina Mercante, Rollin. Trabajo, Pierre Laval. Obras Públicas, Bernad. Aeronáutica, Ferre. Pensiones, Terribes. El nuevo Gobierno jurará hoy su

RIVERA

ANOCHE, EN EL TEATRO LICEO

EL GRAN BAILE DE LA DE LA PRENSA

Anoche tuvo lugar en el teatro Liceo el tradicional baile de Carnavales que organiza la Asociación de la Prensa, que, como en años anteriores, se vió concurridisimo, reinando en él animación y alegría.

Tenemos que hacer constar nuestro agradecimiento a cuantas personas nos han ayudado en la organización de esta fiesta, así como a aquellos artistas que espontáneamente han hecho la propaganda de nuestro baile con sus admirables carteles, que copiosamente han regado por los escaparates de los comercios.

La fiesta.

El teatro Liceo presentó durante toda la noche, como decimos, animadísimo aspecto, dentro siempre del buen tono que preside estos festivales que la Asociación de la Prensa organiza.

En palcos y plateas se veian a distinguidas familias salmantinas, que nos han prestado su entusiasta colabora-

Desde las diez de la noche comenzaron a llegar al teatro numerosas familias, y bien pronto se vió el patio concurrido de preciosas señoritas, luciendo unas preciosas "toilettes", y otras mantones de Manila y magnificos disfraces.

El teatro estaba espléndidamente perfumado. La Casa "Mirya", de Barcelona, nos prestó su desinteresado

concurso. La perfumeria "Icart", de Barcelona también, obsequió a las señoritas con productos de su especialidad.

Los talleres fotográficos "Gombau", entregaron a las señoritas que concurrieron disfrazadas una tarjeta, valedera para hacerse una artística fotografía en la casa mencionada.

Amenizó la fiesta, interpretando los más modernos bailables, la notable orquesta roja "The Red Band", compuesta por estimables elementos y tan aplaudida por el público en otras ocasiones.

- Los muchachos de la "The Red Band", así como la banda provincial que alternaron durante toda la noche, estuvieron verdaderamente incansables y los bailarines no dieron descanso alguno a los pies.

El "buffet" estuvo servido, como en año anteriores, por el industrial don Francisco Torres, que sabe presentar como nadie estos servicios. En palcos plateas, así como en el mostrador, tuvo ocasión de despachar a su gusto, dejando a la concurrencia satisfecha por el esmero y prontitud del servicio.

· Durante todo el baile, se arrojaron muchas serpentinas y confetti, quedando el piso convertido en mullida alfom-

Como decimos, la fiesta resultó agradabilisima, y de ella conservaremos todos un agradable recuerdo.

El quiosco de regalos. Como en años anteriores, tuvo un verdadero éxito el quiosco de regalos ; instalado en el teatro.

Los magnificos objetos expuestos en el quiosco, atrajeron bien pronto la curiosidad de la concurrencia, y las personas encargadas del servicio, apenas podían atender a todos los solicitantes. Con gran rapidez desaparecieron los mejores objetos del quiosco.

La concurrencia. Quisiéramos dar una lista detallada

de las señoritas que asistieron, pero ante la imposibilidad de hacerlo, vamos solamente a reseñar las familias que ocupaban palcos y plateas, y que recordamos a las siguientes:

Familias de los señores Avila, Moretón (don Agustín), Calopa, Gómez (don Félix), Santos Franco, Marzal, Tavera, Jaramillo, Sánchez Estevan, Campos, de Alba de Tormes; Goenaga, Prieto, Ortiz de Urbina, De Benito, Pérez Martin, Bazán, Castro, Cuesta, Rivas, Mañosa, Alaguero, Diez Ambrosio, Casero (don Alicio), Herrero (don Germán), Gambotty, García Villa, Domenech, Arnáiz de la Paz, Corbo, Ronández Ledesma, Turrión, y otras muchisimas más, que omitimos ante la imposibilidad de detallarlas.

mero, Garcia de Arriba, Fuentes, Her-

Sinceramente, hemos de decir que la fiesta de los periodistas salmantinos se vió más animada que ningún año, reinando la mayor alegria en la sala. Se dieron algunos vivas a la Asociación de la Prensa, y el derroche de serpentinas y confetti estuvo a la orden del dia.

Los periodistas salmantinos pronunciaron en distintos momentos de la fiesta su "grito", que tanta expectación y alegría causó en Ciudad Rodrigo, en la fiesta en su honor, organizada por "Tierra Charra".

El concurso de trajes

Ante todo, hemos de tributar un elogio sincero al jurado para otorgar el premio en el concurso de trajes, y que estaba integrado por los señores don Mariano Santiago Cividanes, don Luciano Sánchez Fraile y don Gabriel H.

González. La discusión sobre este "trascendental" asunto, duró algunos minutos, dada la numerosa concurrencia de disfraces, entre los que hemos de destacar los de "Las lámparas maravillosas", un grupo de distinguidas señoritas, a las que todavia no hemos podido conocer, y lucieron magnificos disfraces. De "Aladinos" actuaron los periodistas, tributando un caluroso homenaje a la simpatía de las "Lámparas".

Por fin se otorgó el premio a la encantadora señorita Pilar Campos, perteneciente a distinguida familia de Alba de Tormes, y cuyo fallo fué acogido con grandes aplausos.

La señorita Pilar Campos lucia un magnifico artistico traje de época antigua, confeccionado de manera irreprochable por unos conocidos talleres de Salamanca, que sentimos no poder dar a conocer, pues bien lo merece el buen gusto y la confección maravillo-

Sinceramente felicitamos a la señorita Pilar Campos, que, además del premio otorgado a su traje, bien merecia otro más suntuoso a su belleza. Como ya hemos dicho, el premio

consistia en una magnifica ampliación, al óleo, de la Casa Gombau, cuya firma es la mayor garantia, y una ondulación permanente de la peluqueria de señoras de doña N. Isabel de Marcos. La fiesta terminó agradablemente, esperándose la del año próximo, en la que los periodistas "echarán el resto" Las casas "Minya" e "Icart", de Barcelona, repartieron perfumes y productos de su fabricación.

Una boda

El dia 27 tuvo lugar, en la iglesia de la Purisima Concepción, de Salamanca, el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita doña Felisa Sánchez, con nuestro particular amigo don Celestino Villalón, bendiciendo a la feliz pareja nuestro querido párroco, don Valentin, actuando como padrinos el hermano de la novia, don José M. Sánchez, y la hermana del novio, doña Rosa Villalón.

Momentos después de la fiesta religiosa, fuimos obsequiados con un espléndido lunch, trasladándonos a continuación al amplio salón del Recreo Salmantino, en donde se organizó un animadisimo baile, en el que los invitados fueron obsequiados por los familiares de los nuevos esposos a beber del vino del terruño, servido en la clásica "bota". Este baile se organizó con má: brillantez a las tres de la tarde, continuando hasta las nueve.

Entre los invitados recordamos a las señoritas Condhita Hernández, Agueda López, Francisca Martín, Teresa y Piedad Sánchez, Paz Alonso, Rosario Hernández, Bernabela García, Alfonsa Blazquez, Luisa Pérez, Andrea González, Maria Leonis, Rosa Hernández, Valentina Martin, Teresa Curto, Magdalena Lucas, Filomena Luengo, Marta Rodriguez, Julia Fuentes, Ludivina Guerra y Teresa Garcia.

Entre el sexo fuerte, los jóvenes Sak vador García, José Martín, Emilianc Angel Ramos, José Barrios, Manuel Martin, Eustaquio González, Francisco Aguillar, Virgilio Ambrosio Frutos, Domingo Huerta y Salvador Villalón.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles eterna luna de miel.

UN INVITADO

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA

GUIJUELO Filiberto Villalobos

Doctor Riesco, 29 EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

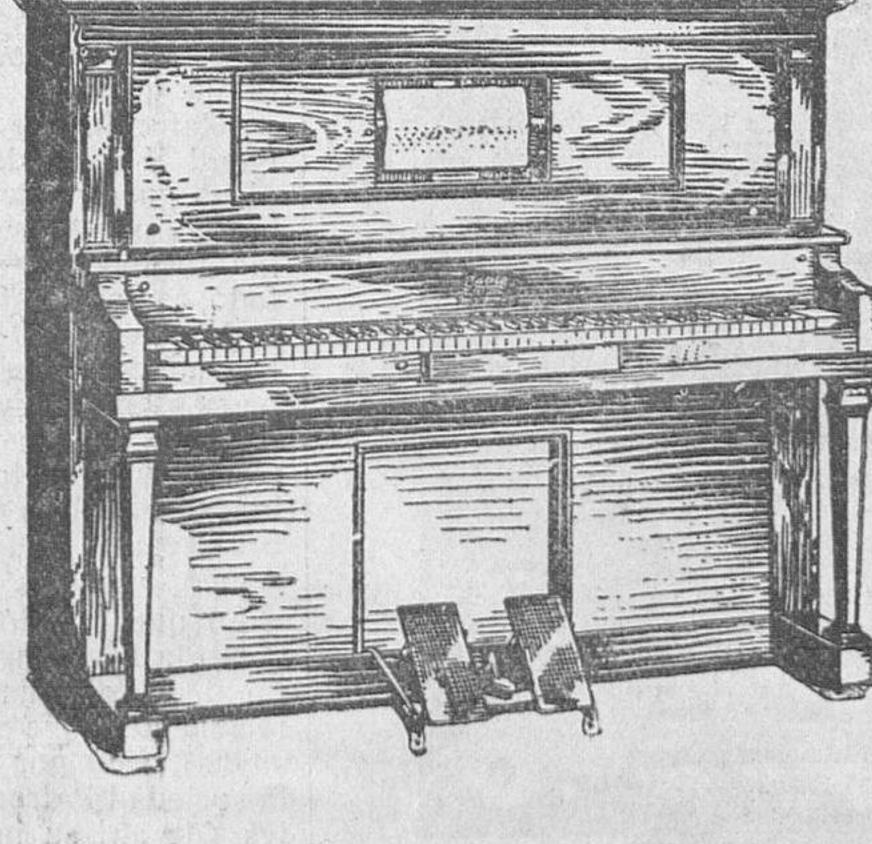
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España CAJA DE AHORROS

Interes annal CUATRO por CIENTO Abonando intereses a partir del primer dia hábil de la imposición

Gran surtido de pianos, autopianos, nianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y dis-

cos. Reparaciones y afinaciones Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



DEPORTES

LOS PARTIDOS DE HOY

PRIMERA DIVISION

Madrid: Athlétic de Madrid-Rácing de Santander. Arbitro, Vilalta. San Sebastián: Real Sociedad-Euro-

pa. Arbitro, Melcón. Bilbao: Athlétic de Bilbao-Arenas. Arbitro, Barrena.

Barcelona: Barcelona-Real Unión de Irún. Arbitro, Escartín. Para el miércoles, dia 5 de Marzo, Español-Real Madrid. Arbitro, Como-

SEGUNDA DIVISION

Oviedo: Oviedo-Valencia. Arbitro, Saracho.

La Coruña: Deportivo de la Coruña-Spórting. Arbitro, Montero. Zaragoza: Iberia-Sevilla. Arbitro,

Comorera.

León: Cultural Leonesa-Deportivo Alavés. Arbitro, Navaz. Sevilla: Betis-Murcia. Arbitro, Crue-

TERCERA DIVISION

Gijón: Club Gijón-Baracaldo. Sir designar.

Castellón: Castellón - Sagunto. Sin designar. Cartagena: Cartagena - Recreativo.

Sin designar.

Un partido destaca en la jornada próxima: el que disputarán los equipos vizcainos. Aqui la realidad tradicional se suma a cierto particular encono entre el Athlétic y el Arenas, que da siempre un interés excepcional a la lucha entre esos Clubs. No se olvide que el equipo de Guecho hace frente a los athléticos unos partidos espléndidos, y que San Mamés no influye gran cosa en el ánimo de los areneros. Las esperanzas de Barcelona están puestas en el Arenas, por si consigue arrancar al Athlétic los dos puntos que los catalanes se dejaron en el Sardinero. El Arenas está subiendo, sabemos que es capaz de todas las victorias; pero se nos antoja la forma actual del Athlétic muy dificil de supe-

Despues, como partido de interes mirando a la eliminación, hay que consignar el de San Sebastián. La Real no puede descuidarse lo más mínimo, y debe vencer en Atocha al irregular conjunto europeista. Muy mal vemos al Europa, pues en el Stadium hay que pensar en un triunfo del Athlétic sobre los campeones de la Montaña, con lo que el Europa se colocaría, no sabemos si momentaneamente, en el último puesto.

No es muy claro el partido de la ciudad condal. El Barcelona no acaba de cuajar su equipo, y el Real Unión es un Club que lleva una temporada muy regular y que es especialista en empates en campos adversos. Desde luego, hay que pensar en la reacción a que está obligado el Barcelona, que no se dejará arrebatar así como así sus posibilidades de vencedor del torneo liguista.

Mal partido para el Madrid el que ha de disputar el miércoles próximo en el campo del Español. Después del descanso dado a su primer equipo, el subcampeón de Cataluña puede esperar una victoria lógica, a menos que el Real Madrid repita en Barcelona aquel buen partido de Las Corts. Pero como a colista es muy difícil que llegue y no puede aspirar a los primeros puestos, nos tememos en el campeón del Centro la actuación de su clásica "man-

Iberia-Sevilla es el "match" que sobresale en el segundo grupo. El Sevilla, si quiere aspirar al ascenso, debe triunfar en Zaragoza, empresa no fácil ni mucho menos. Los coruñeses pueden cortar el camino del Sporting gijonés, al par que todavía consiguen mantener algunas esperanzas. El Deportivo Alavés, si gana en León, continuará siendo un serio candidato al titulo supremo, y el Betis se juega frente al Murcia la última ocasión.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Chicuelinas.

Ahi van unas cuantas fechas de las que tiene firmadas para la temporada actual Manolito Jiménez (Chicuelo).

Marzo: 30, Sevilla. Abril: 20, 23, 24 y 25, Sevilla; 21 y 27, Madrid.

Mayo: 15, Madrid; 25, Córdoba; 30, Cáceres. Junio: 8, Madrid.

Agosto: 15, Almendralejo; 24, Puerto de Santa María; 31, Cádiz. Septiembre: 10 y 12, Albacete. Mas dos extraordinarias en la plaza madrileña.

Corridas en Francia.

Estas son las corridas de toros organizadas hasta ahora en distintas plazas francesas: 13 de Abril, Arlés. Toros de Enci-

nas, para Pouly, Barrera y Manolo (Bienvenida). 27 de Abril, Nimes. Toros de doña Enriqueta de la Cova, para Mar-

cial, Algabeño y Félix Rodríguez. 4 de Mayo, Béziers. Todos de Moreno Ardanuy, que estoquearán Marcial, Pedrucho y Gitanillo de Triana.

22 de Junio, Nimes. Toros de Santa Coloma, para Valencia II, Cagancho y Enrique Torres. 30 de Agosto, Dax. Toros de En-

5 de Octubre, Nimes. Toros de Aleas, para Marcial, Enrique Torres y otro no designado todavía.

cinas, para Mánquez, Marcial y Ba-

Novillos en Dax.

El día 8 de Junio se celebrará en Dax (Francia), una corrida de no-

villos. Revertito, Perete y Torón, estoquearán novillos de Sánchez y Sánchez, que antes fueron del marqués de Villagodio.

CARTAS DE LONDRES

CINCO DELEGACIONES TRANS. CRIBEN LA NADA

La prensa la menta la salida del amigo de la prensa Tardieu

Se han celebrado en Europa notables conferencias, en las cuales se concertaron Tratados secretos. Algunas de ellas fueron verdaderamente misteriosas y pintorescas, como la de Boulogne de 1923, en la que Lloyd George y Poincaré trataban de evadirse de la prensa, pero teniendo el célebre francés la mala fortuna de ser sorprendido en las dunas de la playa. Ahi tenemos la de Laussane, en donde fué asesinado Worofski. La de Cannes en la que Lord Birkenhead batió con su largo cigarro el record europeo de fumadores. Spa, en donde los aliados se tiraron bien de los pelos por el reparto del botin de las reparacianones. La Conferencia de Dawes, en donde la pipa de este y S. Parker Gilbert adquirieron gran popularidad. La de Ginebra de 1927, en la que los marinos de la flota de guerra americana no querían dar nada y en la que un cierto William D. Shearer que jugó un interesante papel mezcla de patriotismo y habilidad comercial. Y, otras cuantas Conferencias en Ginebra, en las que los hace-mapas internacionales conspiraron unos con otros, pero... una Conferencia tan maravillosa como la Naval de Londres, no se ha celebrado jamás.

legación americana ideó la creación de una oficina de dementis. Como no habia nada, y por lo tanto, nada tampoco que comunicar a la prensa, y como Delegados, Embajadores, Almirantes, Peritos, Primeros Ministros y Ministros de Marina de cinco naciones se reunian largas semanas diariamente sin hacer nada, unicamente se comunicaba a la hambrienta prensa que "se iban haciendo algunos adelantos". Esto no estaba en armonia con lo que los americanos esperaban de sus hombres de Estado, desde que leyeron el célebre libro que trataba del muchacho de Washington y el cerezo y de que resultaba que el hombre de Estado americano "no podía mentir". Ha ocurrido, no pocas veces, que cada una de las cinco Delegaciones han dado conmuniquées a la prensa diametralmente opuestos los unos a los

Hubo un período, en el que la De-

De Mr. Chautemps, sucesor de Tardieu, puede decirse que la Delegación francesa es la que hasta ahora ha dicho más verdad. En informaciones verídicas, sigue a Francia el Japón. Los italianos hacen masa común con los ingleses, y vienen ambos en tercer lugar, siguiéndoles en el cuarto, los americanos, no porque no hayan dicho la verdad, sino por la parquedad de sus declaraciones. Asi, por ejemplo, la gran noticia del

Convenio anglo-americano sobre bu-

ques y cruceros de guerra, tuvo que ser propalada por otros lados antes de que el Secretario de Estado Stimson se decidiera a darla a conocer al mundo. Pero, no fué oficialmente confirmada, sino después de que había sido "desmentida", tanto por la Delegación americana como por la británica, a pesar de que hasta un niño comprendia que un Convenio tan amplio como éste, no se podía acordar en cinco minutos. La descarada prensa fué la que obligó a hacer declaraciones de que se había concertado tal convenio o que cuando menos estaba en traniite. Hasta entonces, nadie habia dicho lo más mínimo sobre el particular. Tardieu dijo entonces que no se explicaba los motivos para esos secretos y misterios, y la prensa francesa que se compone de hombres que lo mismo que su compañero Tardieu pueden llegar a ser Presidentes del Gobierno, fué la única que informó debidamente sobre las negociaciones. Es verdaderamente un sitio raro la

sala de prensa en el Palacio de St. James. Diariamente se construyen aqui flotas, se destruyen o botan; son desechados submarinos, dreadnoughts se convierten en sartenes, pactos militares entran y salen por la ventana, y hay un zumbido de tonelajes y paridades como en una colmena. Los sabios de Oriente y Occidente asoman sus cabezas llenas de preocupaciones y cuchichean algo, y no pocos cablegramas deben su origen a alguno de estos cuchicheos entre un preguntador japonés, y un hablador italiano, que lo

recoge un sagaz inglés y lo trasmite a un veloz americano.

Durante tres semanas no se ha hecho aqui otra cosa que cuchichear. Después ha venido la fase especulativa. La Delegación americana decidióse a no dar ningún dementi y desde ese momento se pudo, por fin, saber algo de la actividad de las Delegacio-

Los corresponsales franceses, residentes en el Hotel Carlton, rechaza. muy frecuentemente los communiquées del Departamento de Prensa. Estos communiquées que hablaban en forma muy vaga de supuestos adelantos alcanzados en la Conferencia, andaban tirados por el suelo del salón de fumar, sin que nadie les prestase atención, y ocasionando únicamente la muda, pero enérgica protesta del aristócrata inglés por tal profanación de su lujosa morada. Los corresponsales franceses después de haber arrojado al suelo con desprecio esos communiquées, subian un piso más arriba a ver a su colega el Presidente de Ministros. y éste era el que les proporcionaba no pocos datos y hechos ciertos. Lástima de Tardieu; este antiguo y notable publicista y periodista, prestaba su confianza entera a la prensa. Y es claro, si ésta es tratada por los señores Delegados como un hijastro, tiene que buscárselas por otro lado.

SAMUEL DASHIELL

Londres, Febrero.

Ninguna variación digna de hacer notar ha experimentado en la pasada semana el mercado de cereales.

La paralización del trigo es de las mayores, sin que la aguda crisis tienda a desaparecer. Las esperanzas que se tenian en que la Compañía del ferrocarril del Oeste

de España pusiese en vigor la tarifa reducida, que una comisión de las Sociedades de Trigueros y fabricantes de harina solicitó en Madrid, no han sido realidad como se esperaba, según los ofrecimientos hechos. La dificultad, para colocar trigo procedente del mercado salmantino, es

situación lamentable. Cebada

grandísima, no encontrándose compra-

dores al precio de tasa, continuando la

Las mismas causas influyen en la paralización de la cebada, habiéndose registrado escasísimas operaciones. El precio a que se han llevado a

el de 32 pesetas. Centeno

cabo las pocas transacciones, ha sido

cio de 32 pesetas los cien kilos, siendo la demanda casi nula.

Ha continuado sosteniéndose al pre-

Algarrobas Este es el único producto que acusa movimiento. Las operaciones son bastantes y el precio sigue sosteniéndose en 39 pesetas los cien kilos para la ca-

si totalidad de las operaciones. Se hacen gestiones para la rápida implantación de la tarifa especial en toda la red que afecta a estos mercados, y que traerá como consecuencia, la relativa facilidad en la venta de cereales en la provincia de Salamanca.

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS - Y FARMACIAS



EIICIFIA (I)

SENORAS: SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS. FRASCO: 3.75 PESMTAN

DE VENTA:

Gran Perfumeria, Casa Boyero, Plaza Mayor, Almacenes: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Plaza Mayor.

NOVELES

ESCRITORAS Y ESCRITORES NUEVOS, DECIDIROS A SALIR

DEL ANONIMO SI QUEREIS TRIUNFAR, ESCRIBID A

"COLABORACION,,

Madera, 10, antiguo, 1.°, izquierda. -- MADRID

Medidas permanentes.

Es plausible la Real orden del señor ministro de Economia, que restablece los derechos arancelarios para el trigo que hubiera de importarse y suprime las bo-dificaciones que favorecieron en mucho el volumen importado en 1928 y 1929. plausible, pero tal vez no sea bastante a remover todos los obstáculos que se oponen al desenvolvimiento normal de los negocios ligro-mercantiles. El tiempo v las circunstancias habrán de demostrarlo. Bien está, no obstante, lo hecho, si ha de ser el punto de partida para una verdadera y conveniente política agricola que ha de estar pensada, organizada y defendida, en primer término, y siempre, por los propios labradores.

Han transcurrido estos siete días sin que los mercados hayan mostrado el más leve sintoma de mejora. Ya se sabe que los negocios de trigos no tienen la violencia ni la brusque dad de las especulaciones bursátiles. Esta insensibilidad del momento puede ser, sin embargo, síntoma de una resistencia que quiera prolon-

garse demasiado.

No es fácil penetrar en la entraña de muchas cosas, pero puede que no resulte laventurado el creer que la campaña mercantil actual, con relación a los productos del campo, va a ser dura y precaria hasta el final. Y esta posibilidad es la que hay que paliar del mejor modo, por lo pronto, y procurar remediarla con medidas de carácter permanente y de la debida eficacia para el porvenir.

Nadie que preste una atención la los asuntos agrícolas, puede perder de vista el hecho de que, aun cambiando bastante las cosas, hemos de llegar a Julio con un remanente muy considerable de la cosecha de trigo de 1929. Ha de acontecer entonces, si la que se halla actualmente en planta no se malogra, que existirá en las paneras españolas una verdadera superproducción, muy sobrada, desde luego, para cubrir las necesidades nacionales hasta fin de la campaña de 1930-1931. para que ese trigo obtenga la debida colocación, sin sufrir menosprecio, se impone la prohibición absoluta de importar, durante dos años, por lo menos, y pensar en los medios que aseguren el consumo de ese grano. Las entidades agrarias han señalado los de llevarlo a nuestras posesiones africanas y exportar a Portuval. Yo no conozco la facilidad de esa exportación, que debería hacerse, en su caso, desde las regiones más próximas a la nación hermana. Lo que importa es revestir los términos del problema. Parece que es lo lacostumbrado, en achaques agricolas, buscar remedios a daños evidentes o a situaciones difíciles.

Y lo que hay que pedir que suceda es estotro: que las medidas de vigilancia v de protección justa tengan el carácter de permanentes, para que, merced a ellas, no sobrevengan esas situaciones difíciles, y aun graves, evitables, en gran parte, con buenas medidas de policia y de verdadero conocimiento de nuestra producción.

JOSE MARIA PALACIO

gón omigen.

manas anteriores. Cotizan: harinas se-

lectas, a 64; extras, de 60 a 62; inte-

grales, de 58 a 59,50; corrientes, de

57 a 58; otras clases inferiores, de 50

a 53; salvados tercerillas, de 34 a 36;

cuartas, ide 27 la 28; comidillas, a 22;

anchos de hoja, de 24 a 25 pesetas los

100 killogramos, con saco y sobre va-

gocio, aunque lentamente. Las clases

de fuerza cifran ya en las 70 y 71 pese-

tas; fuerzas primeras, de 68 a 69; en-

trefuertes, a 65; flojas, con muy poca

Los restantes mercados no ofrecen

Centeno

este grano y lo ofrecen sus tenedores

de distintas procedencias, de 30 a 32

pesetas los 100 kilogramos, sin envase.

Cereales de pienso

No han tenido tampoco oscilaciones

sensibles durante la semana. Las ce-

badas castellanas se ofrecen entre 31

y 32 pesetas; las avenas, de 29 a 30;

las algarrobas, en tierras de Medina

del Campo, a 37, y los yeros, en línea

de Ariza, a 33, todo por 100 kilogra-

NOTAS DE ZARAGOZA

Piensos

ma general en todos los piensos, y co-

mo única nota saliente, una ligera fir-

meza del maíz exótico, por el cambio

extranjero, y mayor flojedad en la al-

Salvados.—Flojedad; tencera, 23;

tercerilla, 20; cabezuela superior, 17,50;

cabezuela corriente, 15,75 (los 60 ki-

los); menudillo, 8,25 los 35; salvado,

6,50 los 25. Mancha, harinilla, 40; mo-

yuelo, 32; hoja, 28. Andalucía, 33; ter-

cerilla, 27,50 afrecho primera; 25,50

36 a 37. Lérida, 34 a 35; Barcelona,

37 a 38. Valencia, 36 a 37. Extrema-

Cebada.—País, con escasa oferta, 35

a 36 flojas, y de 36 a 37,50 buenas, en

origen; aqui, en plaza, de 36 a 37 y de

38 a 39, respectivamente. Lérida, flo-

jeando, de 32,50 a 33. Barcelona, de

la comarca, 36 a 37; extremeña, 38.

Valencia, 36 a 38. Mancha, 32 a 33,50.

Extremadura, 32 a 34. Andalucía, en-

dura, 28,50 a 30. Mancha, 29 a 31.

Avena.—Con la misma calma: país,

muy escasa, de 35 a 36,50; extremeñas,

segunda, y 24,50 hoja.

No salimos del atasco; la misma cal-

Se ha animado algo el negocio de

demanda, a 63, todo por quintal.

notas dignas de mención.

En Zaragoza va mejorando el ne-

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana. Perspectivas generales

El tiempo, en nuestra región, y también en las demás, ha ido a mejor durante esta semana. Las heladas no han sido tan intensas y ha habido algunos dias ligeras lluvias. Los sembrados siguen presentando buen aspecto en todas partes. Veremos si las hierbas nocivas adquieren excesivo desarrollo en más de una comarca.

Han de empezar pronto, si el tiempo to consiente, con la debida actividad las tareas de Primavera.

Los negocios trigueros

No ha ofrecido ninguna novedad durante la septena, a pesar de las disposiciones dictadas por el Gobierno. Persisten las mismas características de flojedad y de paralización con oferta muy copiosa. En estas comarcas solicitan, en onigen, sin envase y en partidas, de 46,50 a 48 pesetas el quintal, según procedencias. No se hace nada, ni-a los precios inferiores a la tasa.

No parece probable que las cosas cambien de rumbo tan pronto como se quiere. Para que la demanda de trigos se anime ha de ser indispensable que la molinería active mucho más sus facturaciones que, dicho sea de pasada, en la plaza han disminuído más todavia en la semana que termina.

Las entradas en los mercados locales de detalle han sido insignificantes y en ellos cotiza nominalmente la fanega de 94 libras, a 82,25 reales (47,54 pesetas los 100 kilogramos).

En Zaragoza siguen lo mismo las cosas. Las clases de fuerza encuentran fácil colocación y sostienen bien sus precios entre 55,50 y 57 pesetas el quintal. Las corrientes flojas y en calma, cotizando desde 48 a 54 pesetas por igual unidad.

Nada nuevo en Barcelona, donde se sigue a la expectativa y con escaso negocio, pagando los candeales selectos a 48 pesetas, y los blanquillos extremeños, de 46 a 47 los 100 kilogra-

Calma también en Extremadura, donde cotizan, blanquillos, a 46,50 pesetas y crucher a 47,50 pesetas. Sostenidos y sin variación los precios en La Mancha, y algo más flojos en las plazas andaluzas, cifrando semoleros superiores, a 49,50 pesetas; candeales y barbillas, a 49; voltizos y tremeses, a 48, todo por quintal métrico.

Harinas y salvados

Tan mal como de costumbre, en la plaza, el negocio de polvos. La demanda lha disminuído con relación a sealza ligera del plata, animado por la elevación de cambios extranjeros, se ha cotizado en pueblos, a 36,50 y 37, y en plaza, de 37,50 a 39, según clase. En Lérida, de 33,50 a 34,50. Barcelona, desde 36,50 y 37,50, gana una peseta, quedando entre 37,50 y 38 estos días el plata, y 36,50 a 37 el Danubrio. Valencia, 39 a 40. Andalucia, 38 a 40. Galicia, 39 a 41, muy escaso por agotamiento próximo existencias del plata.

Aceites

Todo está dependiendo, no sólo de la demanda extranjera, sino del resultado definitivo de la campaña de molienda; se afirma que exportadores y compradores extranjeros, esperan ese momento para tantear sus negocios, hasta el extremo de brillar por su ausencia los agentes de compras que tradicionalmente hacían su tourné por las zonas productoras.

No hay para qué decir que lo poco que se vende es a precios lamentablemente bajos, que no remunera ni al agricultor ni al industrial; pero sin perder la esperanza en la mejoría, no se desdeñan las proposiciones que se presentan al nivel aproximado de los precios corrientes, y el comprador elige tipos y compra a su placer.

En aceites de la negión se pueden considerar como tipos medios los de 155 pesetas los 100 kilos para los finos; 145 primeras y 140 segundas bue-

Claro está que los que pueden espe-

rar lo van almacenando, confiando en que no será fácil que los tiempos futuros sean peores que los actuales. En Cataluña, el mismo panorama. Lérida, con escasa venta, cotiza 150, 140 y 130 sus tres tipos comerciales. Tortosa, de 21 a 22,50 el de Aragón, y de 19 a 20.50 los del país. Reus suele pagar una peseta más, por 15

Mancha, un poco más sostenida, pero hay que ver los precios, que abundan por muchos pueblos a 56 reales anroba; 58 a 60 en otros y por excep-

ción pasa de este precio. Y en Andalucía, ansiando que acabe la campaña, a ver si se mueve el carro, no salen de sus 60 a 62 reales en Sevilla, Jeén y Málaga, y de 62 a 63 Córdoba, el tipo regulador de tres gra-

Vinos !

Sigue la calma del negocio, y paralelamente la de nuestros cosecheros, que no se inquietan, esperando tiempos mejores de toda esta racha de alarmas y negros augurios; menos de 36 a 38 pesetas alquez, será idifícil encontrar una partida de buena calidad y grado en nuestra región. En las demás, icalma iy relativa flojedad, pero confiándose en una pronta solución.

Cafés

El aumento de precio que verificaron hace dias en los mercados extranjeros, ahora empieza a notarse en el nuestro, aumentándose, para el consumo, las cotizaciones de la mayoría de procedencias. Podemos indicar para el consumo los siguientes precios:

Moka extra, de 750 a 760. Moka Lomberry, de 685 a 695. Puerto Rico Caracolillo, de 880 a

Yauco especial, de 910 a 920. Idem superior, de 815 a 825. Idem Hacienda, de 670 a 680. Caracas descerezado y similares, de 675 a 685.

Trillados extra, de 620 a 630. Puerto cabello y corrientes, de 610 a 620.

Java Robusta, de 580 a 590. Palembang, de 515 a 525. Pasillas, de 475 a 485. Todo pesetas los 100 kilos.

Canelas

Ceylán extra a 10,65 pesetas el kilo. Idem primera, a 9,20. Idem segunda, a 8.90. Idem tercera, a 8,65. Idem cuarta, a 8,40. Quillings, a 6,45. Rasuras Ceylán, a 5,25.

Pimientas

Singapoore blanca, a 12,75 pesetas el kilo. Idem negra, a 9,75. Penang Tallicherri, a 9,50.

Tabasco o Jaimaica, a 9,00. Curtidos

Badanas encina en pasta, curtición encina, de 19 a 21 pesetas kilo. Badanas en pasta, curtición zumaque, de 1,75 a 2,20 pesetas el pie. Badanas para forro calzado, de 0,70

a 1,00 pesetas el pie. Gamuzas color para guantes y cal-Maiz.—Un poco reanimado por el l zado, de 130 a 150 pesetas docena.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interes a a saber: nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo miércoles, dia 5 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiolemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran satud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay nada más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herriados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle v tened muy presente que se hallará en SALAMANCA, y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo miércoles, día 5 del actual.—NO-TAS: En VALLADOLID, el día 4, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 6, en el HOTEL CENTRAL. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

Gamuzas para limpieza, de 75 a 100 pesetas docenal

Metis negro, de 0,90 a 1,25 el pie. Metis color, de 1,00 a 1,50 el pie. Cabras para marroquineria y calzado, de 1,75 a 2,25 el pie.

Cabras para muebles, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Dóngolas para forros negra, de 0,90

Dóngolas negra, de 2,50 a 3,00 pesetas el pie. Box-calf negro enteros, de 2,10 a

2,50 pesetas el pie. Dóngola color, de 3,25 a 4,00 pesetas el pie. Box-calf negro en hojas, de 1,75 a

2,25 pesetas el pie. Charoles terriera negro, de 2,50 a 3,00 pesetas el pie.

Charoles ternera color, de 2,75 a 3,25 pesetas el pie. Charoles Calcuta negro, de 2,25 a

2,50 pesetas el pie. Charoles badana negro, de 120 a 140 pesetas docena.

Crupones para correas, de 9 a 10 pesetas kilo. Suelas cuero amedicano, de 4,50 a

6.00 pesetas kilo. Suelas cuero provincias, de 5,50 a 7,50 pesetas kilo. Ternera matadero Barcelona, de 7,75

a 8.20 pesetas kilo. Palmilla, de 4,50 a 6,50 pesetas el

Suela bl. ca imperial, de 8 a 9 pesetas el kilo.

LANAS DE CASTILLA, MANCHA, ANDALUCIA Y EXTREMADURA En sucio

Merinas Extremadura Barros, de 26 27 pesetas arroba. Idem Serena, de 33 a 35. Ilem Avila, Madrid, Segovia, de 25

Entrefinas blancas Manchegas, de

24 a 25. Idem negras, de 20 a 21.

Tenerias

Merinas blaneas, a 3,60 pesetas kilo. Entrefinas blancas, a 3,50. Idem negras, a 3,00.

Lavadas de rio Entrefinas blancas, primera, a 3,30 pesetas kilo.

Idem segundas, a 5,00. Churras colchoneras, primera, a 5,25. Idem segundas, a 4,75.

Lavadas Priemra merino blanco trashumante,

a 10,50 pesetas kilo. Idem estante, a 9,50. Segunda merino blanco corriente, a

Primera entrefina blanca sin pelo, a

Idem con pelo, a 6,25. Las lanas negras ly pardas de 20 a 30 por 100 más bajo en igualdad de tipo y finura que las blancas.

Metales varios

Teluro, la libra, 20 chelines. Iridio, lla ionza, de 36 a 39 libras. Osmio, la onza, de 13,15 a 14,10 li-

Níquel, de 198 a 99 por 100 garantizado, a 175 libras. Antimonio, Régulo inglés, ton., 45 li-

Chino, 32 libras. Crudo, [26 libras. Mineral del 60 por 100, de 5-9 a 6

Mineral del 50 por 100, a 5 chelines. Bismuto, libra, 7 chelines 6 peni-Cadmio, libra, 3 s. 11 d.

Cromo, libra, 6 ch. a 6 ch. 6 pen. Paladio, onza, 6 a 6,10 libras, node 80 por 100 chelines. Cobalto, libra, 10 chelines. Magnesio, libra, 4 chelines. Selenio, libra, 7 ch. 9 peniques. Azogue, frasco, 21.17.6.

Arsénico blanco, Cornish, ton., c. i. f. puerto Reino Unido, 16.2.6. Magnesia calcinada, a 7-7-6 ton., Molibdenita, unidad, nominal, 38 s.

6 d. a 40 s. Carburo de Calcio, ton., 12 a 12,10

Mineral de cromo Rhodesia, ton., c. i. f. de 80 a 95 chelines. Mineral de cromo, India, ton., c. i. f., de 80 a 100 chelines. Grafito, Madagascar, ton., c. i. f., 26 a 27 libras. Grafito, Ceilán, ton., c. i. f., 24 a 25

Wolfram, ton., unidad en tonelada, de B1 a 33 s.

METALES PRECIOSOS Oro, plata y platino Platino, a 15.000.

Oro fino, a 5.400. Oro 22 kilates, a 5.100. Oro 18 kilates, a 4.150. Plata fina, barra, a 130. Plata 916 a 119,60. Plata 800, a 105,25. Nitrato de plata, a 90. Oro, en alza.

PLOMOS Plomo en barras de primera

(Lingote o lingotillo) Suministro 50 ton. o más, a 910 pesetas ton. Idem 10 ton. a 49, 940. Idem 1 ton. a 9, 970. Barretas segunda, clase a 770.

Barretas tercera clase, a 680.. Tubos y planchas

(Dimensiones corrientes) Suministro 9 ton. o más, a 1.240 pesetas ton.

Idem tubos de 2 ton. a 8, 1.270. Idem planchas I ton. a 8, 1,270.

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición..... de ALAEJOS

de 25 pesetas.

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos (Valladolid).

RELOJERIA RAMOS

SAN PABLO, NUMERO 10.—SALAMANCA Siempre ha sido y sigue siendo el que más barato vende. Relojes de bolsillo y despertadores, desde 5,50 pesetas. Preciosos relojes de pared, recién llegados de fábrica, se venden a plazos

Composturas garantizadas, precios módicos. Avisos por teléfono, 1.365. También se vende automóvil, dos plazas, a toda prueba (gran ganga). Informarán, en la misma

RELOJERIA RAMOS

FERRO-ARTS SALMANTINO

-:- PROXIMA APERTURA -:-

TALLERES CERRAJEROS Y AUTOGENA COMPLETAMENTE GARANTIZADA ::::

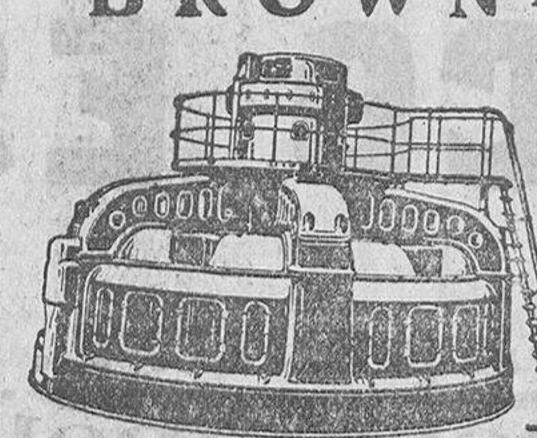
SANCHEZ RUANO, 16: TELEFONO, 1.065: SALAMANCA

Se arriendan las AGUAS MEDICINALES con la firca completa, titulada

ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO sita en BABILAFUENTE (Salamanca). Dirigirse a FRANCISCO PALOMERO

en OLMEDO (Valladolis).

··BROWN-BOVERI.



Maguinaria Eléctrica. Avenida del Conde Peñalver, 21-23. MADRID

Delegación para Salamanca: DON VALENTIN SOLORZANO Doctor Riesco, 58

COMPAÑIA COLONIAL DE AFRICA

Filial de la Trasatlántica ——— Directos del productor de Cacao al consumidor :-: por cuya causa son :-: :-:

LOS MEJORES Y MAS BARATOS == ALMACENISTA-DEPOSITARIO ===

LUIS MAESO ELORRIO

COMPRA DE GANADO

El día 6 de Marzo se encontrará en los locales que ocupa el Regimiento de Caballería de Albuera, la Comisión de Compra de Ganado, para adquirir 20 caballos distinguidos de oficial.

Edades, de cuatro a siete años; alzada, de 1 metro 54 en adelante; precio máximo, 1.800 pesetas.

Gran Hotel-Restaurant

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje. - EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL ---

JUAN DE TABARA Valladolid, II.º de Marzo 1930.

BANCO DE BILBAO FUNDADO EN 1857 :-: CAPITAL: PESETAS 100.000.000 CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO (60 MILLONES) Y RESERVAS (65 MILLONES) PESETAS: 125.000.000 DIRECCION TEL. BANCOBAO DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

calmada y floja, de 34 a 38.

SUCURSAL EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO. 23-25 Alcoy Durango Algorta Elizondo Aranda de Duero Estella Baracaldo Guernica Barcelona León Bermeo Lequeitio Briviesca Lerma. Burgos

Castro-Urdiales

Córdoba

Londres Madrid

Melilla Orduña Palencia Pamplona Paris blonuevo

| Medina de Pomar || Miranda de Ebro Peñarroya - Pue- San Sebastián

Ponferrada Sabadell Sagunto (Puerto) Salamanca Sangüesa

Tánger Tarrasa Tudela Valencia Vigo Vitoria Zamora Laragoza

PRINCIPALES OPERACIONES

GIROS, TRANSFERENCIAS, CARTAS DE CREDITO, ORDENES TELEGRAFICAS sobre todos los países del mundo. DESCUENTOS, PRESTAMOS, CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE SOBRE VALORES Y PERSO-

NALES. ACEPTACIONES, DOMICILIACIONES Y CREDITOS COMERCIALES en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-correntistas. Descuento de L/. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

PRESTAMOS SOBRE MERCANCIAS en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

OPERACIONES DE BOLSA en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de

valores. DEPOSITOS DE VALORES, CUPONES, AMORTIZACIONES, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

CUENTAS CORRIENTES Y CONSIGNACIONES: A la vista 2 1/2 %; a 8 días preaviso 3 %.

IMPOSICIONES EN LIBRETAS SIN VENCIMIENTO FIJO: 3 1/2 %. IMPOSICIONES A PLAZO: 3 ½ %, 3 3/1 0/0 y 4 1/4 0/0, a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.

CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA, NEGOCIACION DE FRAN-COS, LIBRAS, DOLLARS, etc., afianzamientos de cambio extranjero. ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA TITULOS, DOCUMENTOS Y OBJETOS PRECIOSOS

LIMITACIONES EN INMIGRACION AFRICA DEL SUR

Se da preferencia al elemento norte Ciudad del Cabo, Febrero. (United Press). Africa del Sur es, entre todas las naciones, y Johannesburg entre todas las ciudades, las que albergan la más pintoresca mezcla de pueblos. En las calles de esta ciudad pueden encontrarse en pocos momentos individuos de veinte distintas nacionalidades. Pero esta ciudad no está orgullosa de su carácter cosmopolita, que limita la inmigración del este y sur de Europa.

No se limitará la inmigración de los siguientes países: Gran Bretaña, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Holanda, Noruega, Portugal, España, Suecia, Suiza y los Estados Unidos. La de los demás países no podrá pasar, según dicho proyecto de ley, de 50 personas por año, y en el año 1930 solamente 25. No obstante, un Consejo de Inmigración que se creará, podrá autorizar la entrada de un número mayor de personas de esos países, cuando el número de las que ya residan en la Unión no pase de

Antes de autorizarse la inmigración, se examinará si el inmigrante "se podrá adaptar a los usos y costumbres de los indígenas". Además, la persona en cuestión no deberá ofrecer peligro al bienestar económico, cultural e industrial del país, ni tampoco podrá ejercer una profesión que ya ejerzan un conveniente número de personas. En el citado proyecto se contienen otras cuantas limitaciones y se señalan las penas en que incurren los infractores de la ley,

Los países contra los cuales se dirige el proyecto en cuestión, son: Lituania, Polonia, Letonia, Rusia, Grecia y Palestina. La escala siguiente presenta las cifras del movimiento de inmigración de estos países en los años 1926-

1926 1927 1928 1929 974 1112 1232 1379 Lituania... 269 400 94 176 Létonia 170 243 365 528 Polonia Rusia 107 120 Grecia Palestina

En los cinco años de 1924 hasta 1928, la inmigración de los países del norte de Europa fué sólo de 830, es decir, 9,6 por 100 de la total inmigración. En el mismo período de tiempo, inmigraron de los países del sur y oeste de Europa 7.576 personas, es decir, 87,4 por 100.

El influyente periódico "Cape Times", alaba el mencionado proyecto de ley, pues afirma que en relación con la reducida población de blancos (1.800.000), aloja el Africa del Sur un por ciento muy elevado de inmigrantes que en sangre y carácter es completamente distinto al elemento que predomina en América del Sur. Este tipo de inmigración se ha comprobado como inadaptable, pues en la mayoría de los casos no se trata de verdaderos colonistas, sino que, por ejemplo los

lituanos, que vienen como competidores en el comercio, ya de por si sobre-

cargado. "Cape Argus" se opone a la afirmación de la preponderancia del tipo del norte; el motivo principal de la limitación de inmigración del sur y este de Europa consiste más bien en que los inmigrantes de esas regiones no pueden ser utilizados en su mayoria para trabajos agrícolas ni laboreo de minas. Los representantes de las razas excluidas, protestan enérgicamente contra tal argumento.

El consejero de Justicia, Alexander, uno de los miembros judios de la Cámara de Diputados, dice que el fin que se persigue con el proyecto en cuestión es evitar la inmigración judía. Pero, opina él, muchos de los inmigrantes judios en Africa del Sur, juegan un papel muy importante en el país; han influido mucho para el desarrollo y progreso del país, y si bien muchos de ellos ocupan importantes puestos en el comercio y en la industria, no pocos se dedican también a la agricultura.

El primer colonista de frutos en Africa del Sur, el que va a la cabeza de los colonistas de maiz, en la actualidad presidente de la Cámara de Comercio e Industria, muchos políticos, entre ellos él mismo, añade Alexander, quedarían a base del proyecto excluidos de la inmigración.

Se cree que tal proyecto darán lugar a calurosos debates en la Cámara; pero al fin se hará ley y con ella el contrabando de inmigrantes se convertirá en una gran industria sudafricana.

HUESPEDES.—Meléndez, 12, prin-

A. Santamoria Santos

Piel y venereologia. AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18 (Esta casa tiene entrada por Minimos 1).

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términu). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

los cura ARHEORRINA BUSTOS

preventivo de la gripe. En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

: BAR SO

PROPIETARIO EUSTAQUIO DOMINGUEZ

VALLADOLID

CONCURSO PARA DIRECTORES DE SUCURSALES Y DELEGA-CIONES DE UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

Establecimiento de enseñanza—fundado en Madrid en 1895—establecerá Sucursales y Delegaciones en esta provincia capital y partidos judiciales para la preparación de los estudios siguientes: I) Estudios de Facultad, Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras.—II) Estudios profesionales: Carrera de Odontología, Veterinaria, Comercio, Aparejador de Obras, Peritos Agricolas.--III) Estudios del Bachillerato.—IV) Preparación para oposiciones de la Carrera de De-

recho y Oposiciones de carreras especiales: Aduanas, Policia, Magisterio. Nombrará, previo concurso. Directores de Sucursales y Delegaciones, a Catedráticos de Centros oficiales, Directores de Colegios y Academias, Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Párrocos, Maestros de Escuela Nacional.

Condiciones económicas: Caldo fijo y participación en los honorarios. Solicitudes, sin acompañar sello, al Apartado de Correos 12.041.—Estafeta número 12. Madrid.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL MI-ROBRIGENSE.—PROGRAMA

El domingo, día 2 de Marzo, cuando aparezca esta crónica, habrán comenzado las populares y típicas fiestas del Carnaval Mirobrigense, que como es de esperar, si el tiempo no lo estropea, resultarán brillantes, puesto que el programa confeccionado no puede ser más ameno, variado y sugestivo.

Como saben nuestros lectores, el primer número del programa es la "Cena Americana", que se celebró el viernes, 28 de Febrero, con que el popular simpático semanario local ilustrado, "Tierra Charra", obsequia a la Asociación de la Prensa Salmantina, a cuyo grandioso espectáculo asistieron más de doscientos comensales, solamente de Salamanca unas cien personas; en dicha cena actuaron una pareja de varietés de lo más notable, juntamente con una orquesta formidable. También la redacción de dicho semanario rifó tres preciosas muñecas a las que se presentaran con mejores

BAILE INFANTIL

El sábado, por la noche, en los hermosos salones del Casino, la junta ha organizado un estupendo baile infantil de disfraces, el que promete ser magnifico, pues numerosas familias han preparado para sus nenes bonitos y originales disfraces. Todos los niños serán espléndidamente obsequiados con dulces variados.

BAILES DE DISFRACES EN EL CASINO

También prepara la junta del Casino, que tan digna y acertadamente dirige el capitán de infantería, don Martin Rengel, tres suntuosos bailes los días de Carnaval (uno de ellos la noche del lunes, de disfraces), los cuales sharán época.

LAS CORRIDAS

También tienen conocimiento nuestros lectores de las tres grandes corridas que se preparan, en las que se matarán, por los mejores astros del toreo, cuatro toros cada día, de afamadas ganaderías.

El domingo, cuatro toros de la ganadería del espléndido y generoso ganadero mirobrigense, don Severino Pacheco, en la que actuarán Nicanor Vi-

Ilalta, Chiquito de la Audiencia, Raimundo Tato y Félix Rodríguez II.

Segundo día, dos toros del popular ganadero y rico hacendado, don Fernando de Velasco, y otros dos de don Eraclio Sánchez, procedentes estos últimos de la acreditada ganadería de don José Manuel Rodriguez Percha, que serán muertos a estoque por José Agüero, Saturio Torón, Pedro Castor

y Guillermo Martín. Y el último día, cuatro hermosos toros, también de don Eraclio, procedente de la ganadería del señor Rodríguez Percha, de Gallegos, actuando como matadores Martín Agüero, Isidoro Alvarez y Prudencio Encinas. La aplaudida banda de Antequera amenizará los espectáculos.

OTROS BAILES

La agrupación "Juventud", celebrará estupendos bailes en el café de "El Porvenir".

LA COMPAÑIA DE ZARZUELA DE VICTORINO MESSO, DEBUTA CON EXITO

El jueves pasado debutó, con un éxito grande, en este teatro Nuevo, la noable y aplaudida compañía de Victorino Messo, que tan acertadamente dirige el eminente actor y director del teatro del Centro, don Andrés Calvo, representando maravillosamente "Las Lloronas", siendo muy aplaudidos todos, especialmente Encarnita López e Isabel Ferri, así como los señores Calvo v Messo.

La notable orquesta, primorosamente dirigida, fué muy aplaudida. La entrada, bastante buena. La empresa es muy elogiada por el feliz acierto de contratar tan excelente compañía.

Hoy, viernes, se representará el sainete andaluz, de Fernández Sevilla y Carreño, "La mejor del Puerto", y mañana, sábado, el monumental estreno de la zarzuela en idos actos, de Carreño v Sevilla, "La del Soto del Parral" La empresa de San Pablo procura que las representaciones sean todas estrenos y las mejores obras.

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS. - PREPARANDO SU FIESTA. - ENTUSIASMO FRANCO Y DECIDIDO

Una de las primeras preocupacio-

nes que afectaron al Prelado miro-

brigense al llegar a su diócesis, hace unos meses, fué la de reorganizar esta asociación nacida ha poco más de un año aquí, y louya wida lánguida estaba comprometida por el apartamiento sistemático de los jóvenes llamados a in-

La discretisima actuación del señor obispo, unido al afecto que se ha sabido conquistar de los muchachos estudiosos y buenos que en lCiudad Rodrigo asisten a las aulas de los centros docentes, ha dado la resultante de la inscripción de cerca de noventa, que, bajo el patrocinio del angel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino, están agrupados bajo la bandera de tan igran maestro, genio de la verdadera ciencia, guia de las inteligencias y doctor en los conocimientos de la santidad.

Cuenta lhoy ya nuestra ciudad, con una falanje de voluntades entregadas al magisterio y dirección de los principios religiosos, científico, literario, sociales, que renen por base la piedad, el trabajo y el onden, fundamentos sólidos en que la autoridad de los pontífices coloca el porvenir hermoso de la iglesia, de la familia, del Estado y de la sociedad.

Era necesario entregar estas voluntades a una dirección en que la virtud, la cultura, el cariño y el celo estuviesen hermanados, y esta dirección, el sabio prelado la ha encontrado en el digno comisario regio del Instituto local de Ciudad Rodrigo, asistido en su actuación del ejemplar y joven sacerdote don Benedicto Nieto, profesor del Seminario, ly a su wez alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad salmantina.

Días pasados tuvo lugar una junta magna de organización de tan simpática Asociación escolar, en la que por aclamación casi unanime de los asistentes, se proclamaron los nombres de los que forman la directiva, cuya presidencia y wicepresidencia ostentan los estudiosos alumnos de la Facultad de Derecho de citada Universidad, don Agustín Cenizo y don Miguel Cid, distribuidos los restantes cargos en alumnos del Bachillerato, de la Normal de Maestros, Colegio de San Cayetano.

En marcha ya la Asociación de Estudiantes católicos, de Ciudad Rodrigo, nos acaban de anunciar que el próximo día 7, celebrarán la fiesta de su patrono Santo Tomás, y nos han prometido entregar el programa a que ha de ajustarse idicha fiesta.

El entusiasmo que esta unión de estudiantes ha producido, se exterioriza en los proyectos que se preparan a realizar, empezando por el establecimiento de Circulos de estudio, para cuya presidencia se barajan nombres acreditados por su caballerosidad, ciencia responsabilidad.

À los lectores de EL ADELANTO iremos enterando del desarrollo de esta entidad tan importante que en Ciudad Rodrigo sabrán colocarse a la altura que les corresponde.

Vaya nuestra felicitación filial al prelado, al señor Consiliario, y demás que componen la Asociación de Estudiantes Católicos.

TOMA DE POSESION

Hoy, jueves a las diez de la mañana, tomó posesión del cargo de bene-

ficiado de esta Catedral, el capellán de este Hospital de la Pasión, don Juan Francisco Fuentes Villarón.

FALLECIMIENTO

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido don Matias Repila Gómez, padre de los tenientes de ingenieros don Julián y don Teodoro y padre político del comerciante de esta don Calixto Ballesteros.

Reciban nuestro sentido pésame. SE REUNE EL AYUNTAMIENTO. NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE

Nuevamente se reunió el Ayuntamiento hoy, jueves, a las doce, para el nombramiento de tenientes de alcalde interinos, cuya sesión fué presidida por el alcalde interino don Gregorio Gómez Camisón. Los nombramientos se hicieron por mayoría de edad, o sea alcalde, don Clemente de Velasco v Sánchez de Arjona; teniente alcalde primero, don Santiago Martin García: segundo, don Gregorio Gómez Camisón, y tercero, don Abelardo Lorenzo Briega. Pero como que don Clemente de Velasco, por estar ausente, no se ha presentado a tomar posesión, ocurriendo lo mismo con don Santiago Martin García, resulta que continua desempeñando el cargo de alcalde don Gregorio Camisón, teniente alcalde primero, don Abelardo Lorenzo Briega segundo, don Faustino de San José, v

tercero, don Ladislao Trinchet. Tenemos entendido que habrá warias renuncias de concejales; unos, por estar enfermos, como el señor Camisón; otros, por incompatibles, como ocurre con don Dionisio Moro, por ser juez municipal suplente, y otros, por causas legales.

S. VEGAS ARRANZ

DESTINOS CIVILES PARA LICEN-CIADOS DEL EJERCITO

Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Ultimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Licencias de uso de armas y de caza. Asuntos en los Ministerios, Plaza de los Bandos. 2. Salamanea.

SENORA.—Se ofrece señora formal. de cuarenta y cuatro años, para atender a caballero solo o sacerdote, para dentro y fuera de la capital. Informarán, calle de Oliva, 15.

GRAN SALON DE BAILE.—Mañana, dia 2 del actual mes de Marzo, se inaugurará, en Florida de Liébana, un gran salón de baile, propiedad de Juan Francisco Noreña, con un magnifico piano-manubrio.

HORNO DE PAN.—En esta ciudad, tomaria horno de cocer pan, con local propio para industria. Informarán, Paseo de San Vicente, número 1.

Capital... Desembolsado.. Reservas....

100.000.000 de Pesetas 46.687.000 48.852.936

PRESIDENTE

Exemo. Sr. Marqués de Cortina

VICEPRESIDENTE

Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada

- ADMINISTRADOR-DELEGADO

Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica

ADMINISTRADORES

Exemo. Sr. Marqués de Alhucemas. Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias. Excmo. Sr. D. César de la Mora. Excmo. Sr. Conde de la Mortera. Excmo Sr. D. Francisco Aritio.

Sr. D. Antonio Sáez. Excmo. Sr. Marqués de la Viesca de la Sierra. Exemo. Sr. D. Manuel de Argüelles.

Sr. D. Alberto de Aguilar.

Agreda, Aguilar de Campóo, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Alberique, Alburquerque, Alcalá de Guadaira, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcazarquivir, Alcira, Alcoy, Alcudia de Carlet, Alcudia de Crespins, Alfaro, Algeciras, Algemesi, Algodonales, Alicante, Almadén, Almagro, Almansa, Almazora, Almendralejo, Almeria, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Aracena, Arahal, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Archidona, Arganda del Rey, Arjona, Arjonilla, Arnedo, Ayamonte, Azuaga, Arriondas, Abalat de la Ribera, Añover de Tajo, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Balaguer, Bancarrota, Baza, Beas de Segura, Belalcázar, Bélmez, Belmonte, Belorado, Benaguacil, Benameji, Benavente, Benicarló, Benifayó, Benigánin, Berja, Bermillo de Sayago, Bujalance, Burgo de Osma, Burriana, Benisa, Burgos, Cabeza del Buey, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calasparra, Calatayud, Calzada de Calatrava, Callosa de Segura, Campanario, Campillos, Campo de Criptana, Canals, Cañete de las Torres, Caravaca, Carcagente, Carlet, Carmona, Cartagena, Carrión de Calatrava, Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro del Río, Castrojeriz, Castuera, Catarroja, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Celhegin, Cervera, Cervera del Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad Real, Coin, Colmenar Viejo, Constantina, Consuegra, Córdoba, Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Cumbres Mayores, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Chelva, Chinchón, Chiva, Chiclana de la Frontera, Daimiel, Daroca, Denia, Don Benito, Doña Mencia, Dos Hermanas, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Carpio, El Coronil, Elche, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Estella, Estepa, Estepona, Fermoselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, Fuenteovejuna, Fuentesaúco, Fuentes de Andalucía, Faura, Gallur, Gandía, Getafe, Granada, Granja de Torrehermosa, Guadalajara, Guadalcanal, Guadasuar, Guadix, Guareña, Grado, Hellin, Herencia, Herrera, Herrera de Pisuerga, Hinojosa del Duque, Huelva, Huércal-Overa, Huesca, Huéscar, Infantes, Isaba, Isla Cristina, Infiesto, Jaca, Jaén, Jaraiz de la Vera, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jérica, Jijona, Jódar, La Carolina, La Linea, La Palma del Condado, Larache, La Roda, La Solana, Lebrija, Ledesma, Lérida, Lerma, Linares, Liria, Lodosa, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lorca, Los Navalmorales, Los Santos de Maimona, Los Yébenes, Lucena, Lumbier, Llerena, Madridejos, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manzanares, Marcilla, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Ríoseco, Medina-Sidonia, Melgar de Fernamental, Melilla, Mérida, Miajadas, Milagro, Miranda de Ebro, Molina de Segura, Montellano, Montijo, Montilla, Montoro, Mora, Moral de Calatrava, Morella, Morón de la Frontera, Motilla de Palancar, Motril, Mula, Murcia, Manuel, Monovar, Mieres, Nájera, Navalcarnero, Navalmoral de la Mata, Navas de San Juan, Novelda, Nules, Navia, Ochagavia, Oliva, Olivenza, Olvera, Olleria, Onda, Onteniente, Orihuela, Oropesa, Osuna, Oviedo, Palencia, Palma del Río, Pamplona, Pego, Peñafiel, Peñarroya-Pueblonuevo, Plasencia, Porcuna, Posadas, Pozoblanco, Pradoluengo, Priego de Córdoba, Puebla de Cazalla, Puebla de Sanabria, Puebla Larga, Puente Genil, Puertollano, Puzol, Pola de Lena, Pola de Allende, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Quintanar de la Orden, Requena, Ricla, Roa de Duero, Ronda, Rute, Sagunto, Salamanca, Salas de los Infantes, Saldaña, San Clemente, San Lorenzo del Escorial, Sanlúcar La Mayor, San Martín de Valdeigle-Infantes, Saldana, San Clemente, San Lorenzo del Escorial, Sanlucar La Mayor, San Martin de Valdelgiersias, Santander, Sanfisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Segorbe, Segovia, Sevilla, Sigüenza, Silla, Socuéllamos, Sonseca, Soria, Sueca, Salas, Sama de Langreo, Santa Marta de los Barros, Tabernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarazona, Tarifa, Tárrega, Tauste, Tembleque, Teruel, Tetuán, Tobarra, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Tornalba de Calatrava, Torredonjimeno, Torrente, Torrijos, Totana, Trujillo, Trubia, Tineo, Ubeda, Ubrique, Utiel, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valverde del Júcar, Valladolid, Vall de Uxó, Vélez-Málaga, Vélez-Rubio, Vera, Vera de Bidasoa, Villacañas, Villacarrillo, Villada, Villa del Río, Villajoyosa, Villafranca de los Barros, Villalpando, Villalón de Campos, Villamartín, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villanueva del Duque, Villarreal, Villarrobledo, Villarrubia de los Ojos, Villena, Vinaroz, Viso de los Pedroches, Vitigudino, Villadiego, Villarcayo, Vegadeo, Yeste, Zafra, Zamora, Zaragoza Yeste, Zafra, Zamora, Zaragoza.

CAJA DE AHORROS, 4 POR 100

Oficinas en Salamanca: ZAMORA, 16

Rectificando.-Comisiones municipales.-Comida al ex alcalde.-Accidente del tra-

En nuestra información de la renovación del Ayuntamiento, que vió la luz el dia 28, aparece una notable errata de imprenta, que debemos y queremos rectificar. En su párrafo octavo, finea quinta, se ha puesto "palabras groseras". Y esto no ha salido de nues-tra pluma. Pudimos decir palabras gruesas, fluertes o violentas, pero no "groseras", por la razón sencilla de que no las hemos escuchado.

Conste así por los fueros de la verdad y espontáneamente, pues para servirla no son precisos otros requerimientos que el culto a lo cierto.

He aqui cómo han quedado constituídas las comisiones municipales de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento: Policia y Obras: Presidente, don Rafael Calzada Martín; vocales: don Eduardo Díaz Aparicio, don Cinriano Rodriguez Arias, Idon Rufino Martin Sánchez, don Nicolás Gancía Faure; Hacienda: Presidente, don Balbino Sierra Muñoz; wocales: don José Galindo Zúñiga, don Alejandro Martin Cascón, do nValentín Garrido Muñoz, don Mariano Hernández García. Instrucción, Beneficencia y Sanidad: Presidente, don Tomás Hernández Agero; don Julián Gregorio Martín Cenudo, don Gregorio Maillo González, don Francisco Gómez-Rodulfo López y don Esteban Tapia Téllez.

_Anoche, y en el Casino de Béjar, fué obsequiado con una comida intima el ex alcalde de esta ciudad, don Mariano Zuñiga Sánchez, por los que fueron sus compañeros de Concejo.

_Ampliamos la noticia comunicada por teléfono del luctuoso accidente del trabajo acaecido esta tarde en obras contiguas a la fábrica "La Illana" y dependientes de la misma.

Hacia las dos de la tarde se encontraban varios obreros albañiles sobre un andamio, al objeto de construir un muro de contención del camino que conduce a aquella lfábrica, por la margen derecha del rio y a pocos metros de la misma. El sitio es muy accidentado y parece ser que se desprendió un gran bloque de piedra, que destruvó el andamio, despidiendo, al propio tiempo, a sus ocupantes.

Uno de ellos, el infortunado Isidoro de la Calle Rodero, de veinte años, con menos suerte que sus compañeros, fué alcanzado por la enorme piedra, muriendo instantáneamente. Por no haberle sido practicada todavía la autopsia, se ignora si el fallecimiento sobrevino a consecuencia de la caída, que fué violentisima, y de una altura de seis u ocho metros, o del golpe que le produjera la

piedra desprendida. Inmediatamente que se tuvo conocimiento del hecho, se personó el Juzgado de Instrucción en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Enviamos nuestra sincera condolencia a la familia del desgraciado obrero y a los dueños del importante establecimiento fabril, señores Garcia y Cas-

28-2-30.

A. GARCIA

Esa sensación de HINCHAZON DESPUÉS DE LAS COMIDAS es consecuencia de la INDIGESTION

OS disturbios estomacales no siempre se manifiestan por los dolores intensos y se inician frecuentemente por somnolencia, senseciones de pesadez e hinchazones después de las comidas. Aunque tales disturbios sean unas veces graves y otras aparentemente anodinos, reconocen casi siempre por causa la hipercloridria, la cual altera las digestiones y motiva fermentaciones secundarias en los alimentos, al mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, nauseas y hasta posibles palpitaciones Tales molestias asi como las acideces de consecuencias funestas se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bisurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados e irritades epitelios estomacales. Es completamente inutil continuar soportando por más tiempo tales hinchazones y sensaciones desagradables, ya que se consigue un alivio inmediato tomando la Magnesia Bisurada después de las comidas. Este insule able neutralizador se vende en todas las farmacias.

LA MAGNESIA

es el remedio soberano contra LA DISPEPSIA, GASTRITIS,

FLATULENCIA, GASES, ACIDECES e INDIGESTIONES.

AUTOMOVIL.—Se vende un "Salson", cuatro asientos, buen estado. Pala tratar, Sinforiano García, en Gui-

EL ALUMBRADO IDEAL

Para Bicicleta con Dinamo y Faro a precio económico y funcionamien:o pecfecto lo obtendrá con el

VELOLUX

Slockista: Demetrio Gómez de la Rosa Doctor Riesco, 47 - Salamanea

"Los bellos países".-De esta interesante colección de obras, verdaderos libros de Arte, que viene publicando la casa editorial "Edita S. A.", de Barcelona, nos hemos ocupado ya en años anteriores, a medida que fueron saliendo a la luz sus primeros volúmenes, tan bellos e interesantes. Ahora lo hacemos de nuevo, complacidos, con motivo de la aparición, en breve intervalo de algunos meses, de cuatro nuevos libros de la misma, consagrados a la descripción, literaria y gráfica, de interesantes ciudades y otros lugares famosos en la Historia, el Arte y la Leyenda. Dichos volúmenes llevan los títulos de "Lourdes y las peregrinaciones de la Vergen", "Barcelona", "Paris" y "Los alrededors de

Con estos cuatro volúmenes, la colección "Los Bellos Países"—que ya contaba siete, titulados: "Roma", "Bélgica" (dos tomos); "Venecia y sus lagunas", "La Costa Azul", "Florencia" y "La Costa de Plata y el País Vasco"—alcanza categoria de extenso exponente para el fomento del turismo mundial.

Los cuatro libros recientes son a cual más interesante en toda suerte de valores, constituyendo, como acertadamente dicen sus editores, "recreo de los ojos, encanto del espíritu". Han sido redactados por firmas tan prestigiosas como Charles Baussan, Manuel Vallvé, Pierre Gauthiez y Edmon Pilon. Uno de ellos: "Lourdes y las peregrinaciones de la Virgen", está prologado por el eminente académico René

En pocas creaciones como en estos libros de l'Los Bellos Países", se junta tan admirablemente al valor literario de su texto, y a la oportunidad exaltadora lograda con su publicación, la belleza de su factura. Cada volumen les lun primor, con su rico papel, su magnifica impresión, y, sobre todo, su ilustración de unos doscientos huecograbados reproduciendo monumentos y otros edificios, paisajes, tipos, costumbres, etc. Además, el volumen, encuadernado bien a la rústica, bien en tela azul, lleva una cubierta con magnifica acuarela alusiva, que firman artistas tan famosos como Vignal, Mossa, Burger, Boilliere, Leroy y

La publicación de "Los Bellos Países" en edición castellana, es empresa editorial, romántica y meritoria, maxime la no limitarse a verter los respectivos volúmenes de la francesa en nuestro idioma, sino que se aumenta la colección con otros originales consagrados a ciudades y regiones españolas. Aparecido ya "Barcelona" coincidiendo con el magno certamen internacional celebrado en la gran metrópoli mediterránea, prepáranse otros del país vasco, Castilla, Andalucía, et-

"Le Economía de la Edad Antigua" La biblioteca de síntesis histórica titulada "La Evolución de la Humanidad", que, dirigida por Henry Berr, comenzóse a publicar hace unos años en Francia, y que comprendera cien volumenes, vinienuo a ser, por tanto, la Historia Crítica de la Humanidad más extensa, completa y modesta; está traduciéndose, decimos, al castellano, por la meritisima casa "Editorial Cervantes", de Barcelona, casa que tanto se distingue por lo selecto de la

indole y la factura de sus ediciones. Hasta el presente, han aparecido veinte volúmenes de la edición castellana. El ultimo, titulado "La Economía en la Edad 'Antigua", que ofrécese al público en estos días, constituye, como los demás de la colección, un admirable y ponderado estudio del aspecto histórico que sugiere su título. Su autor, J. Toutain, ex-miembro de la Escuela Francesa de Roma y Director de estudios en la Escuela de Altos Estudios de la Sorbona, acredita con este su trabajo la merecida fama de que goza como especialista en la materia. El mundo romano, sojuzgador de la Humanidad conocida en aquella época, 'aparece reflejado de mano maestra en este estudios expositivo y critico, cuya lectura nos descubre tantas facetas interesantes y curiosas. Las cuatro partes principales de la obra rotúlanse: "La Economía en la Grecia propiamente dicha y en los países griegos hasta la expedición de Alejandro Magno". "La Economia en el mundo helenístico", "La Economia en el Mediterráneo Occidental y en las regiones vecinas hasta la constitución del Imperio romano bajo Augusto" y "La Economia en la Edad Antigua ba--jo el 'Imperio romano". Siguen a estas divisiones, "Conclusión", "Bibliografia", "Indices"—de autores y materias de mapas y general-, y entre el texto ofrécense seis mapas de gran va-

Traducida por el doctor don Eduardo Ibarra y Rodríguez, académico-bibliotecario de la Real de la Historia, y catedrático de Historia Universal Antigua y Media en la Universidad Central, "La Economia en la Edad Antigua", viene a ocupar hoy en la bibliografía de lengua castellana un lugar destacado, que ha de contribuir marcadamente a la enseñanza histórica, cuyo culto es itan necesario en nuestros días.

"Reymont, en Castellano".—He aqui en Reymont, uno ide los escritores europeos que la crititica contemporánea conviene en proclamar como figura sobresaliente en el cultivo de la novela. Poco menos que desconocido antes del año 1924, en lque obtuvo el más preciado de los galardones con que se consagra la inteligencia: el Premio Nobel, el nombre del gran escritor polaco adquirió súbita nombradía, principalmente en los países de la Europa septentrional y central. Aún hoy día, en España e inspanoamérica, es bastante desconocido, por la falta de ediciones de sus libros que hemos padeci-

De aqui que resulte en extremo interesante y oportuna la labor de la "Editorial Cervantes", incluyendo la obra de Reymont en su admirable serie "Los Principes de la Literatura". Hace dos años apareció en la misma-volúmenes I a IV—su Igran narración "Los

Campesinos", verdadera epopeya rural que pinta de mano maestra, con mayor fuerza y color que Sienckiewicz, la 'vida polaca, a la vez recia, trágica y pasional. Ahora, el volumen XX de dicha biblioteca, es también de Reymont, comprendiéndose en él sus dos novelas: "Justicia"-que da título al volumen- y "El condenado inúme-

ro 437". Como dice Paul Casin, "Reymont ve las cosas y las hace ver con intensidad y sabe animar los objetos materiales ,dándoles una vida misteriosa, casi humana". Intimamente compenetrado con el alma de su pueblo, conocedor de sus costumbres y del desarrollo secular de sus características psicológicas, traza de mano maestra sus narraciones, de hondo verismo, de fuerza intensa ly, a la vez, de vibrante pasión y colorido, narraciones que han de quedar unidas al acervo imperece-

ANGEL DOTOR

"ARISTOTELES", POR FRANZ BRENTANO .- GOLECCION LA-BOR ... BARCELONA

dero de los grandes maestros del gé-

Aristóteles nació en Estagira (Macedonia), el año 384, antes de nuestra era. A los veinte años comenzó a escuchar en Atenas las lecciones del divino Platón, en cuya escuela hubo de permanecer hasta cerca de los cuarenta de su edad. A la muerte de su maestro, Aristóteles traladóse a la costa de Asia, donde se dedicó a la enseñanza de la filosofía, hasta que en 343, fué llamado por Filipo, rey de Macedonia, para que se encargase de la educación de su hijo Alejandro. Estuvo de preceptor de éste hasta el año 334, en que regresó a Atenas. Allí abrió una escuela, la llamada de los "poripatéticos"-quiere decir, la de los deambulantes-, a causa, sin duda, de la costumbre del maestro de dar sus lecciones paseando. A la muerte de Allejandro (en el año 323), Aristóteles fué víctima de la reacción nacionalista producida en Grecia. Lo acusaron de impiedad, y nuestro filósofo, acuciado por el recuerdo de la muerte de Sócrates y no sintiéndose todavia maduro para el viaje sin retorno, huyo a Calcis, en la isla Eubea, donde murió a los sensenta y dos años de su edad. Era en el verano de 322. Su tránsito tranquilo, quieto, apacible -a pesar de que algunos llegaron a afirmar que se había suicidado, arrojándose al mar, por no poder desentrañar el problema de las mareas-, debió ocurrir en una estancía soleada bajo el milagro del cielo de añil, en medio del silencio de los campos circundantes, entre el duelo de sus deudos y discípulos, entre el pasmo sobrecogido de sus esclavos-a quienes de-

dicara frases de una honda ternura en su famoso testamento-mientras, acaso, de un vecino vergelillo llegaba hasta los oídos fenecientes del moribundo la isocronía chirriante de las cigarras, ébrias de luz y de sol, como él lo estuviera de sabiduría.

Aristóteles es, después de Sócrates y de (Platón, el lfilósofo más importante de Grecia. Tiene de ellos la apetencia de ideal y el hambre de espiritualidad que los caracterizara y, por añadidura, quizá los aventaje en la diversidad de caminos por donde hubo de desparramar su atención y en la vastedad de panoramas por los que tendió su vista de águila. Poseyó toda la ciencia de su época; nos la transmitió, ly, además, la añadió cuanto extrajo de sus variadas disciplinas como historia de los animales, anatomía, fisiologia, 'física, Ipolítica, moral, estética, psicología, lógica, metafísica... En todas dejó impresas las profundas huellas de su talento. De algunas-lógica, historia de la filosofía, estética-, fué creador y propulsor. Y tantas luces vertió sobre las más diversas materias que, después de su muerte-y durante varios siglos, hasta alborear el Renacimiento, principalmente- todavía duraba su resplandor con reviviscencia una ly otra vez renovada, desde los Padres de la Iglesia a los filósofos musulmanes ,por lo cual se le pudo considerar-del año 1000 ai 1500 más que nunca-, como un oráculo. Así Dante llegó a llamarle "maestro de los sabios" y no fueron escasos los filósofos,

que le apellidaron "preceptor, de la inteligencia humana".

americana que con el titulo "El libro

del 'Pueblo" se preocupa de llevar a

todas las capas de la sociedad espa-

ñola en América, los más recientes y

palpitantes temas de la ciencia, el arte

y la literatura acaba de publicar su

Es la semblanza anecdótica del mar-

qués de Salamanca, una de las figuras

españolas más representativas en el

pasado siglo XIX, malagueño insigne

que militó en las filas de la democra-

cia y realizó cumplidamente aquel

ideal del "despotismo ilustrado", que

consistia en educar al pueblo por me-

da la de este hombre, cuya existencia

fué una verdadera novela folletinesca.

De él dijo Dumas en Paris: "Si yo le

hubiese conocido a usted antes de es-

cribir mi libro "El Conde de Monte-

cristo", 'la intensidad de la novela se-

dacia y sentido de los negocios anti-

cipó los tiempos de la película ameri-

cana '.El creó el Madrid moderno y

HOFFMANN. "El tonelero de Nurem-

berg". "Los invisibles". Bibliotecas

Populares Cervantes. Compañía Ibe-

ro-Americana de Publicaciones. Ma-

Juan López Núñez, prolongador de

este volumen, dice de aquel prodigioso

músico y novelista alemán llamado Gui-

llermo Amadeo Hoffman, que fué so-

bre todo, un profundo, minucioso ob-

servador, y una imaginación exube-

rante con la que formó todas sus obras

que siendo puramente de imaginación,

ciones prolijas propicias a crear el

aburrimiento. Cultivó preferentemente

la literatura de asunto simbólico, mis-

terioso y terrorífico; en este género no

hay ni ha habido pluma superior a la

suva. Sin falsas teorias superrealistas.

o mágicas llegó la lobtener el máximo

efecto literario con absoluta sinceri-

bién una mención. Con afán oculista y

simbólico trabajaba sin cesar para

arrancar a la muerte el secreto de la

vida. Sólo él llegó a ver algo de lo in-

visible que constantemente nos rodea,

terrorifico y enloquecedor. Afán lite-

rario que llegó a destruir, a abrasar a

DEHESA .- Se vende en esta provin-

cia, a 40 kilómetros de la capital, con

carretera hasta la misma finca, monte,

labor y pastos, con varias cercas; tiene

buena casa para el dueño y varias para

el colono; renta anual, 45.000 pesetas,

libre de toda carga. Informará, Enrique

LOCALES.—Se alquilan espaciosos

locales, propios para industria. Infor-

mes: Prieto, Redondo y Compañía.

¿Quiére usted hacer un viaje a Ma-

drid, en primera clase, y ver, desde

barrera, la corrida del 20 de Abril,

inauguración de la temporada,

COMPLETAMENTE GRATIS?

Pase a limpiarse el calzado al Lim-

piabotas "Turismo", Plaza Mayor,

y le dirán cómo ha de hacerlo.

Iglesias, Serranos, 10, Salamanca.

su mismo creador.

Azafranal, 9.

La forma de sus novelas merece tam-

Siempre huyó Hoffman de disquisi-

no dejan de serlo en ningún modo.

Fué un héroe legendario, cuya au-

Figura romántica y bien intenciona-

dios prudentes ly filosóficos.

primera 'biografía.

ria aun mayor".

fué espejo de estadistas.

Aristóteles, como escritor es, desde luego, muy inferior a Platón, su maestro. La sabiduria no mana de su boca semejante a una corriente de leche y miel. Más bien fluye con violencia y, en ocasiones, con oscuridad. Acaso obedezca esto a desdén y no a impotencia ante la belleza y la elegancia de la forma literaria; pues parece ser que sus primeros escritos—los de su juventud, por desgracia perdidos-, podian pasar por dechados de buen estilo. Conviene, también, tener en cuenta que, debido a su método de enseñanza—la viva voz—muchos de sus escritos apenas pasarían de ser meros apuntes, con cuyo auxilio seguiría fácilmente el hilo de sus elucubraciones y que, por añadidura, a ellos debieron agregarse después los tratados de sus discipulos, las erratas de los copistas, las interpelaciones de los escoliastas, cosas todas más que suficientes para que sus obras hayan llegado hasta nosotros tan cambiadas que ni su autor las reconocería.

La "Colección Labor" 'acaba de dar a la estampa un tomo titulado "Aristóteles", de que es autor Franz Brentano, conocidisimo de cuantos frecuentan la filosofía. En este libro se nos ofrece una imagen del gran maestro de Estagira, en cuanto éste tiene de inmortal por su sabiduría, no en cuanto a su peregrinación carnal por el mundo, puesto que de su vida apenas se hace una escueta mención, la suficiente para que no se volatilice su silueta, ya harto deshumanizada por los siglos y por la acumulación de mitos

innumerables. Brentano es, desde lugo, un admirador de Aristóteles; pero no se deja llevar de su admiración hasta la ceguera, ni cae en éxtasis ante todas sus afirmaciones. Va, por el contrario, hacia él con los ojos muy abiertos y pasa tras otra, por el fino tema de su puicio, las doctrinas del filósofo esforzándose, tanto para hacernos ver la permanencia eterna de algunas, como

para indicarnos cuáles perdieron ya toda su eficacia, porque e ltiempo descubrió su inanidad o las superó enhorabuena. Devoción consciente, pues, la de Brentano, pareja de la que el mismo Aristóteles 'sintiera por Platón, su maestro, ly que le incitara a estampar la conocidisima frase: "Soy amigo de Platón; pero aún soy amigo de la ver-

Aristóteles viene a quedar, merced a este ucucioso libro, a una natural altura, nada escasa ciertamente, a pesar de cuantos progresos ha hecho la ciencia moderna. Si en algunos puntos se descubre su flaqueza, en otros -en los más-todavia nos sobrecoge por su grandeza casi extrahumana. Ocasiones hay en que, de tener que prescindir de Aristoteles, nos parece que el caos, la noche eterna, las densas tinieblas del vacío habían de cuajarse en torno nuestro hasta asfixiar nuestro espíritu inexorablemente, implacablemente...

Aristóteles", de Franz Brentano, ha sido traducido muy escrupulosamente por el profesor M. Sánchez Barrado, del Instituto de Burgos. JOSE A. LUENGO

A. MARTINEZ OLMEDILLA. Don José de Salamanca. "El libro del Pueblo". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid. La enciclopedia popular hispano

PIDA OPORTO

PIDA AMONTILLADO

PIDA CONAC

DIEZ MIL CAMISAS CABALLERO. - ULTIMAS FANTASIAS DESDE 3,90 HASTA 18 PESETAS

CASAS DE PLACIDO HERNANDEZ PLAZA MAYOR, 46, Y POETA IGLESIAS, NUMERO 2

NORIAS PARA RIEGO METALURGICA DEL TORMES, S. A. FUNDICION - SALAMANCA

"El Adelanto,, en Villares de Yeltes

Constitución del nuevo Ayuntamiento En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 15 de los corrientes, el miércoles último, a las doce, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, presidiendo al principio la sesión el alcalde saliente, don Modesto, Mayordo-

Después de leido por el secretario de la Corporación, don Miguel Calzada, el Real decreto de renovación y el acta de proclamación de los nuevos ediles, fué ocupada la presidencia por el concejal de más edad, don Tomás Sánchez Hernández.

Acto seguido se procedió a la elección de alcalde, siendo elegido don Manuel Sevillano Mayordomo.;

En la sesión del día siguiente, fueron nombrados los tenientes de alcalde, recayendo dichos nombramientos en don Francisco Gavía del Muro y don José Hernández Sánchez. El nuevo Ayuntamiento queda, pues,

constituido de la manera siguiente: Alcalde, don Manuel Sevillano; primer teniente de alcalde, don Francisco García del Muro; segundo teniente de alcalde, don José Hernández, y concejales: don Ceferino Cuadrado, don Tomás S. Hernández, don José Manuel Hervalejo, don Alfredo Galache y don Juan Antonio Calzada.

Deseamos a la nueva Corporación un gran acierto en el desempeño de su dificil y delicada misión.

EL CORRESPONSAL Villares, 28-II-930.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Prueba evidente de la indignación que ha producido en los opositores de uno y otro sexo el absurdo resultado de las últimas oposiciones, es la enorme concurrencia habida en la reunión celebrada aver.

Cerca de mil era el número de los concurrrentes, y después de larga discusión acordaron:

Primero: Que se dé un voto de gracias a la Prensa de toda España por la intensa campaña que viene haciendo en favor de nuestra causa. Segundo. Nombrar una Comisión

central, cuyos miembros residan en Madrid. Comisión encargada de poner sus actividades y energías en defensa del bien común. Tercero. Que esta Comisión se reuna inmediatamente con los repre-

sentantes de distintas provincias que se encontraban presentes, como lo hicieron, con e lfin de unificar peticio-Cuarto. Que después de llegar a

un acuerdo las distintas Comisiones, acudieran con la mayor prontitud posible a visitar a los señores ministro y director general, para rogar les solucionen tan enojosa cuestión. Hoy, a las doce, visitarán a estas

autoridades, y desde esta fecha la Comisión central continuará desempeñando sus funciones, y en su día, darán cuenta a sus compañeros de Madrid y provincias de la marcha de las mis-Solicitamos la adhesión de los com-

pañeros de toda España. Dirigirsé a Leopoldo Arguello, Abada, 11, Madrid.—La Comisión.



Optica - Joyeria Hijo de Espe ranza González. Dr. Riesco, 28

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Jacinto Delgado, en Aldearrubia.

VENDO dos casas de nueva construcción, capaces para seis camas, con instalación de luz, agua y waterclosset, una de ellas en 8.500 pesetas. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, "La Paz del 76".

HOLANDESAS, han llegado, para la venta nuevas remesas de novillas preñadas y paridas, procedentes de la Montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 61.

LOCALES amplios, a propósito para industria, se arriendan. Informarán, Sánchez Ruano, 8.



LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Albate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon.

ESTREMIENTO, DIABETES.—Un deber de graunud es por mi parte manifestarie que, debido a su
bre de un pueblecito cercano al mie ha tomade las
cura vegetal n.º 17, en pocos dias me he curado rad cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no deciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto cio, siempre estaba sentado en sillas, y después de infinidad de doctores en las distintas Repúblicas en tomadas su curas corre perfectamente, pues él vino donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezue- a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, la México, Habana y Centro Amorica, no pude encon- no por encontrarse atacado otra vez sino por miedo trai uno que me curase, todos me daban laxantes, a volver a sufrir.-Droguería de Lorenzo Quer, Bamagnesias y otras medicinas, hasta que hace pocos fiolas (Gerona). dias que regresé de Centre América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendo sus curas vegetales y estoy sumamente agradecide a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos dias, me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo,

Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo pueden hacer publicación para tan fácilmente me ha curado,-A. de C. Tanos-Torrelavega (Santander)

ESTOMAGO,-Tengo una gran satisfacción en tesamoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos es mi enfermedad del estómago con cals de su maravillosa Cura n.º 13, pudienconsiderarme totalinante pestablacido -- H V P woman to Paper ample

dicalmente de un fuerte estrefilmiente que venía pa- se podía mover hacía tiempe, ni continuar su nego- Laboratorios Botánicos: Ronda de la

PULMONES .- Lequedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrande mejoria, con la cura m.º 15 me encuentro completamente bien .- J. V. G. Catral (Alicante).

REUMA -Tengo la satisfacción de anunciarle mi bien de muchos que padezcan la enfermedad que yo completa curación de reuma lograda con á cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible, ne ebstante haber probado infinidad de drogas y remedios de todas clases.-J. B. M., San Feliu de Guixols (Gerena).

> ALBUMINUMIA,-El año pasado tomé 3 botes de la cura n.º 9 y quedé perfectamente curada de la albuminuria que me estaba matando hacía bastante tiempo -- A A do Colombo García Dias, Bactva

Venta en Salamanca: Farmacia Escudero, Plaza del Mercado, 9,

Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO. "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

	Nombre
	Calle remarkable and the contract of the contr
	Ciudad
	Provincia
П	

LABORATORIOS BOTÁNICOS Renda Universidad, 6-Barcelena Peligros, 9. Madrid.

Tiempo, variable. Lluvia de ayer, inapreciable.

"DE COMO SE CREE ESCRIBIR LA HIS-TORIA DEL ARTE,

Ahora dicen que un alumno estudioso ha descubierto quién es el verdadero autor de una efigie sevillana.

Parece que se da con la noticia una nueva capaz de redimir a la humanidad de uno de sus muchos achaques, por lo que se repite, para que todos lo

Seguramente-y conste que no tengo gran fe en mi como lector del porvenir-que a estas fechas ya le habrá salido al paso, no otro alumno, sino un maestro, luciendo otros argumentos más o menos "notariales", para contradecirle.

La verdad es, que no deja de tener gracia meterse en un archivo notarial a estudiar arte.

-Creo que lo importante en toda la historia es el hecho, y, muy lejanamente, la busca, captura y reseña del autor.

Hay hechos—los que constituyen la tradición fabulosa—que no tuvieron autor conocido y, sin embargo, pesaron e influenciaron en la vida mucho más, muchisimo más, que los de indubitable genealogía.

Los hechos, una vez que se completa el momento creador, decir que viven con creación "ex nihilo", no es cierto jamás; pero lo es menos quererlos explicar totalmente por sus autores.

El hombre, la personalidad, A o B, puede ser estudiada como hecho; para conocerle pueden servirnos-mejor dicho, nos sirven—sus obras, pero las obras por si, tienen su sustantividad independiente del autor.

Por esto, el empeño de conocer las obras por el autor es una nimiedad en la mayor parte de los casos. ¿Dónde se encontró perfecta emana-

ción entre el autor y la obra? Es el mismo autor el que nos explicara-dado el empeño de investigación de paternidades-el Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, que Perúles y Segismundo?

¿No se da el caso de que la obra es inferior al autor y por el contrario, el mismo que la realiza se cree obligado. a admirarla e incapaz de repetirla?

Unamuno hace tiempo que dijo que Cervantes era inferior a su Quijote, es decir, que se superó a sí mismo, que realizó una obra que de vivir-cuando comenzamos a estudiar el Quijotehubiera sido uno de los maravillados. Los que en la vida sembraron obras, muchas de ellas quisieran borrarlas. pusieron empeño, y quisieron hacerlas buenas y perfectas, y no resultaron así por defecto del autor "o del momen-

En cambio otras veces no creemos que ponemos alma y dejamos la huella de un estado de subconciencia muy superior al testimonio propio-que nunca es muy exigente-de nuestra capacidad.

Creo yo que todos los hombres que sintieron un impulso creador, verían serenamente en su obra "un más" o "un menos" de su propósito, pero nunca una emoción.

La monomanía erudita lleva por el camino de "hacer"-conste que empleo este verbo con intención-la historia del Arte, por ejemplo, como la literaria, como todas las historias, fijándose principalmente en la faceta biográfica, por aquello de que los autores fueron hombres, y lo interesante aparece en el primer plano, con la referencia del detalle personal.

Que existieran o no Homero o Shakespeare; que Kant paseara con preferencia en una alameda y diera próximamente los mismos pasos; que tuviera un criado más o menos fiel; que Cervantes pasara por Esquivias; no creo que sea bastante para que la humanidad pierda su tiempo averiguando la vida y milagros de los autores, olvidando en ocasiones el conocimiento y la admiración del mayor milagro que realizaron, que fué... su obra.

Que lloverán objeciones—si alguien me lee-estoy seguro. Pero conste que no digo que todas esas "sabidurías" no importan, sino que tienen mucha en lo que tienen de alma, de soplo divino, son ellos y solamente ellos los podrá explicar por sus padres; pero

menos importancia de la que se las quiere dar.

La obra, la creación, en general, es siempre objetiva y, por lo tanto, el autor se convierte en un contemplador más, y así como dice el refrán que "de una oveja negra nace un cordero blanco", de un hombre surge una obra, superior o inferior a él, conforme a su concepción o dispar.

Ya saben los eruditos la vida de Kant o de Santa Teresa; sus libros, sus interlocutores, todo lo saben menos por qué-honradamente discurriendoel primero desarrolló un sistema filosófico y la segunda escribió... cualquiera de sus obras.

Para explicar la génesis de sus obras, seguramente que uno y otro tendrían que olvidarse de si mismos, objet var la obra, leer a los precursores, recordar conversaciones y al fin nos darían probablemente como más suyo, aquello que se les adentró sin ruido, ni bullanga, que estaba embrionariamente en el ambiente que les rodeaba, que tan escondido estaba, que se presentó no con el brillo de la obra que podía deslumbrar, sino en traje humilde a pesar de que eran ideas magnates, y como ellos tampoco se dieron cuenta de su hallazgo, como el enfermo no se apercibe del germen que le mata, tampoco el sano del de la vida, ni el filósofo del de la verdad sublime, ni el artista del de la emoción; y dirian que eran suyas, con honradez de filósofo, de santo o de artista, cosas que su germen andaría rodando por el mundo de la filosofía de la ascética o del arte y que en ellos se vió como en la platina del microscopio, lo que a la vista normal se escapa, sin que tengamos que admirar más por esto al microscopio que al mundo que se presenta a nuestra vista por la disposición de sus lentes.

La filosofía, la ascética, el arte, en fin, que es a lo que principalmente me refiero, puede prescindir de los hombres y seguir la huella de las obras.

Estudiar el arte en la arquitectura, en la pintura, en la música o en la literatura, no es el catalogar papeles, fes de bautismo y pleitos de familia.

Si tropezaran estos eruditos con nuestras vidas, por muy insignificantes que estas fueran, nos contarían cosas que nosotros no sabemos o que no nos importó olvidar. Lo único que nos preocuparía era que nos explicaran nuestras obras, que nos señalaran sus vacios, si podiamos enumerarles, el resto nos parecería perder el tiempo.

Si resucitara Cervantes, se reiria de un buen número de cervantistas, y les perdonaria las indiscrecciones que cometieron sacando a relucir su vida, porque a nadie le gusta que le recuerden sus desgracias o sus flaquezas; cortaría, a buen seguro, la conversación y les preguntaria por el juicio que ha merecido Lope y si se puede comparar con él, y siempre volvemos a sus

Berruguete no recordaria sus obras en el catálogo de sus eruditos, pasaria delante de algunas sin mirarlasacaso porque él no las entendierase pararia delante de otros que hoy parecen peores, y es porque la obra es algo que sale de la personalidad que la crea y vive vida propia, autónomo, como los hijos. Ellos por su cuenta se relacionan con un pasado de humanidad y llevan dentro de ellos un futuro.

A los hijos, en lo somático, se les

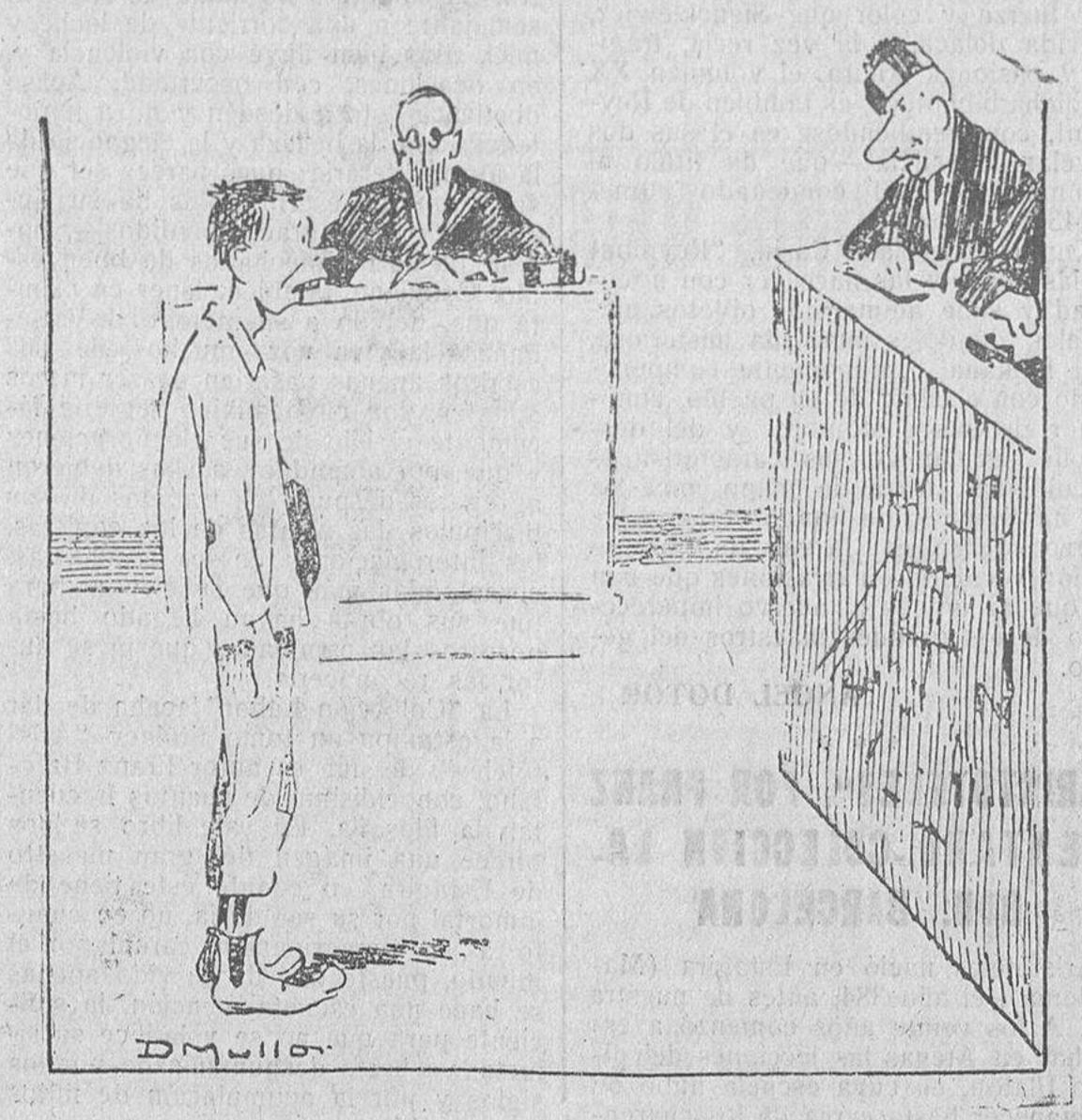
VENTA DE DESPACHO y máquinas de coser y escribir. Razón, Ronda del Corpus, número 37.

BU DOCTOR JULIO

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina Gene-ral, a la calle de San Justo, núme-ro 30. - Consulta de DOCE a DOS.

NOTACOMICA Por MULLOR

DIARIO DE LA MANANA



-El día de autos ¿tomó usted unas copas con el interfecto? -¡Pero si yo no conozco a ese "señó" "interfeto"!...

que se relacionan con el pasado y el

Pero volvamos a insistir, que si en la obra se explica "algo" por el autor, no hagamos de ese "algo" eje de la explicación. Las obras del espíritu tienen una paternidad más amplia y una vida más eterna que los pasos mortales de un hombre por la vida.

La obra vive porque yo la siento o la comprendo, y tiene tantas vidas, cuantas sean las comuniones espirituales que inspire. Ella se relaciona por si, con un pa-

sado, con una tradición, más que su autor, porque ella, lo hace eternamente, y su autor, en el momento creador, y nada más. Ella guarda un germen de futuro,

imprevisto, la más de las veces, por el que la creaba. Ella es "ella" con toda la personalidad, y que si no es eslavón de la gran cadena de la obra humana, no la explicarian todos los archivos del mundo.

Hay que volver a la obra, dejando, si estorba a un lado, el autor; ...en el arte, como en la vida, hay muchos padres, que no conocen ni comprenden a sus hijos, y otros que creen teneros... y se equivocan.

- MARIANO DE RUEDA

DE TORMES

Hace muchos años que reina en esta villa una tranquilidad grande en el vecindario, ly ello obedece a los buenos gobernantes que ha tenido siempre el Ayuntamiento, asesorado por su digno secretario, trabajando todos sin cesar por el engrandecimiento de su pueblo. Y así se ha demostrado en todos los órdenes, y la última vez lha ocurrido con el nombramiento del Ayuntamiento, que tuvo lugar el día 26 de Febrero del corriente año, al que han correspondido personas de todas clases sociales: propietarios, labradores, industriales.

Ha quedado el nuevo Concejo formado por don Aureliano Bustos, alcalde; don Mariano Zapatero, primer teniente alcalde; don Celestino Ingelmo, segundo teniente; concejales: don Isaac González, don Juan Manuel Rodríguez, don Máximo Pedraz, don José Martín y don Eusebio Sánchez.

También hemos de manifestar que el Avuntamiento cesante ha cuplido fielmente su cometido y merece un aplauso por la buena organización que siempre observó durante el tiempo que estuvo al frente de esta municipalidad.

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Proclamación de concejales y constitución de la Corporación municipal.— Don Andrés Encinas, con motivo del éxito obtenido en las oposiciones, obsequia con un baile a sus amistades. Otras noticias

Conforme al Real decreto de 15 de Febrero, el día 25, y con asistencia del alcalde, don Santos Rodríguez Hernández, y del secretario, don Policarpo Rodriguez Fuentes, tuvo lugar la proclamación de concejales.

Son estos: Don Francisco Estella Sánchez, don Santos Rodriguez Martín, don Julio Carrillo Jiménez y don Manuel Martin Hernández, como mayores contribuyentes. Don Domingo Pérez Dominguez, don Ricardo García Huerta, don Juan Vicente Martin Hernández y don Juan José Fuentes Martin, como exconcejales de mayor votación. El día 26, a la hora fijada, y previa lectura del acta de proclamación de los nuevos concejales por el señor secretario, se constituyó la nueva Corporación, dándole posesión el alcalde saliente, señor Rodríguez, el que, después de saludar a los nuevos ediles y desearles mucho acierto en sus gestiones, se retiró del salón.

Acomodándose a lo dispuesto por la superioridad, ocupó la presidencia don Domingo Pérez, quedando provisioralmente al frente de la Alcaldia, co no concejal de más edad. También, por orden de edad, corresponde ser primer teniente de alcalde a don Francisco Estella, ly segundo teniente, a don Ricardo García.

Damos la enhorabuena al Ayuntamiento, del que, dadas sus condiciones. de competencia y laboriosidad, espera el vecindario que su actuación ha de ser beneficiosa para los intereses riunicipales.

-Nuestro querido amigo y com lafiero don Andrés Encinas Sánchez, para festejar el éxito en las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, obsequió con un balle, el miércoles, por la noche, a sus amistades, el que resultó sumamente animado, pues se reunieron en él las personas más significadas de la localidad y algunas foras-Intentaremos dar los nombres de las

bellisimas y elegantes señoritas que tan. agradablemente pasaron unas horas y las hicieron pasar a los jóvenes, rogando perdonen alguna omisión involuntaria. Recordamos a Umbelina Mallo, María Sánchez, Josefa Martín, Rita González, Aurea Hernández, Marcelina y Rosario Losada, Juana Garcia, Manuela e Isabel Rodríguez, Cándida García, Luz Rodríguez, Ramona García, Luisa Ferrán, Josefina, Benita ly Emilia Alonso y Paula Sánchez.

Del sexo fuerte estaban, entre ocros muchos, cuyos nombres no es pos ble anotar, don Vicente Pardo, don José San Martin, don Manuel Losada, don Juan y don Miguel Losada, don Anto-

nio Perucho (éste de Villanueva del Conde), Mauricio Rodríguez, Antonio Losada, Manuel Fuentes, Vicente y Di-mas Losada, Fernando Sánchez, Agustín Sánchez, Manuel Sánchez y Agustín González.

Durante los ratos de descanso, todos los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente por el señor Encinas

con ricos bombones y otros dulces. Agradecieron tanto obsequio y feliicitaron al organizador de la fiesta, el que, la su wez, quedó reconocidísimo. ponque supieron corresponder a su galante y atenta invitación.

Después de transcurrir alegremente unas thoras, que a ellas y a ellos les parecieron minutos, a una breve indicación de la mamá de unas distinguidas señoritas, se dió por terminado el baile. -Regresó de Salamanca doña Ma-

ria Rodriguez de Fuentes. -Ha llegado de Belalcázar (Córdoba), el joven y competente telegrafista don José María Vega.

-Pasa unos días en Salamanca la bella señorita Inés Fuentes Hernández. -Nuestro buen amigo y compañero don Máximo Maillo, culto maestro nacional, que ejercía en la provincia de Burgos, se lha posesionado de la escuela de niños de Casas del Conde. A las muchas felicitaciones que ha recibido de sus convecinos, unimos la nuestra, muy sincera.

EL CORRESPONSAL Sequeros, 28-2-930.

FINCAS rústicas, urbanas; compraventa, permuta, hipotecas con el Banco Hipotecario España y con particulares. Colocación de capitales en hipoteca del 6 y medio al 8 por 100, libre de impuestos. Serraller, Agente Colegiado de préstamos del B. H. en Salaman-.ca. Doctor Pulido, M. (Frente al garage Tristán).

HOTEL SALMANTINO

Amplias y ventiladas habitaciones. Cuarto de baño

Teléfono 1. — COLADA, 7 (Junto a la Plaza Mayor) CIUDAD RODRIGO

Huevos para incubar Polluelos recién nacidos

LEGHORN BLANCA

GRANJA AVICOLA EL ALMENDRAL

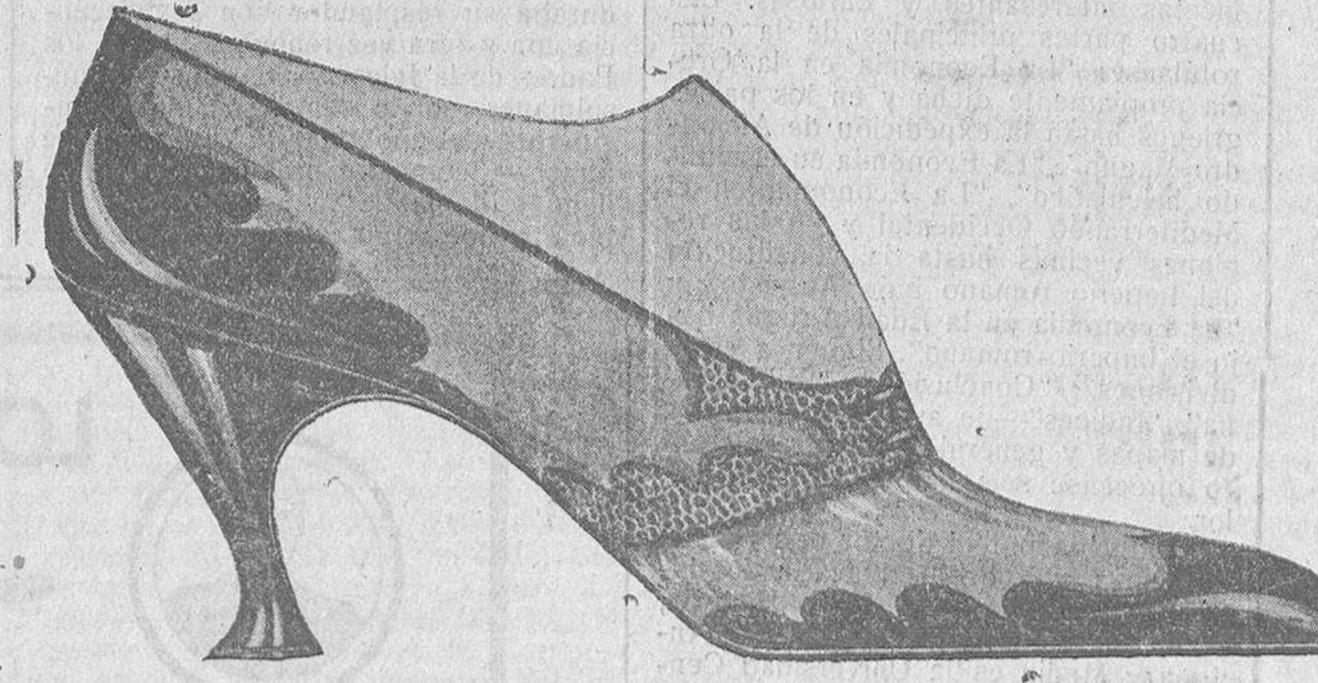
OLIVA DE PLASENCIA (Cáceres)

Notas militares

La magnifica colección de modelos, exprofesos para

SEMANA SANTA

CON ESTOSIQUE SEACABARON LAS COMPETENCIAS!



NO OLVIDE USTED QUE EL ENORME EXITO CON QUE CERRAMOS EL AÑO 1929, ES LA DEMOSTRA-CION PLENA DE LA EX-CELENTE CALIDAD BARATURA DE NUES-TROS ARTICULOS

"LES PETITS,, SALMANTINOS

POETA IGLESIAS, N.º 6 (frente al Gran Hotel). Teléfono 1.259

NASH 400-1930

DIGNO SUCESOR DE UN GRAN TRIUNFADOR

在以及於海水湖 医次次 前 提 知 提 公

De doble encendido. De doble encendido.

Sencillo.

Agente en Salamanca: M. DOMENECH - VILLA Doctor Riesco, 29

Con nuevas notables características Nuevos diseños de Carrocerías.-Mayores Distancias Entre Ejes.-Nuevos Marcos Angostos de Radiadores, con Persianas Integrales, Automáticas.-Motores más Potentes.-Cigüeñales de Muñones Huecos, con 7 Coji-

netes.-Frenos a las 4 Ruedas, Autodinámicos.

Bomba de Alimentación de Combustible.-Lubrificación Centralizada del Chasis.-Nuevos Amortiguadores Hi-dráulicos Lovejoy, de Doble Acción.-Asiento del Conductor Ajustable.-Cubiertas de Acero en los Muelles, con Lubrificación para toda su vida. Y estas características adicionales en el "8": Motor "Ocho en Línea", de Doble Encendido, de Alta Comprensión, con Válvulas en la Cabeza.-Cigüeñal Integralmente Contrabalan-ceado, de Muñones Huecos, con 9 Cojinetes.-Bielas de Aluminio Cristal D. Huecos, con 9 Cojinetes.-Bielas de Aluminio.-Cristal Duplate Inastillable, en todas las ventanillas, portezuelas y parabrisas.

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSA-LES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domin-gos y días festivos, de diez a doce OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Es-

tado y mercancias depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones

de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones

del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA-

RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, Idon Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Regresado del permiso que se ha-

llaba disfrutando el comandante de Estado Mayor, don Lorenzo Fernández Báguena, secretario de este Gobierno Militar de la provincia se hace cango de dicho cometido, y cesa el oficial de O. M., don Calixto Cornejo Sánchez, que accidentalmente lo desempeñaba. En el D. O. del Ministerio del Ejército número 47, de 27 del actual, se publica la siguiente disposición:

Para debido cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de fecha 24 del actual (D. O. número 45), el Rey, que Dios guarde, ha tenido a bien disponer que los jefes, oficiales y asimilados que actualmente se hallen en las situaciones de excedentes y reemplazo voluntario v los disponibles por virtud de las Reales órdenes de 9 de Noviembre de 1922 y 12 de Noviembre de 1924 (C. L. número 458 y 454), se considerarán, desde la revista del próximo mes de Marzo inclusive, respectivamente, como disponibles forzosos, disponibles voluntarios y disponibles gubernativos. Los que se hallen en observación de

Los que actualmente se hallan en situación de reemplazo voluntario, podrán después de la nevista y hasta el 15 del próximo mes de Marzo, exponer sus deseos de pasar a la de supernumerario, sin sueldo, o a la de disponibles forzosos, computándoles, en este caso, como antigüedad en ella, la fecha en que obtuvieron la situación de reemplazo voluntario.

demencia continuarán nigiéndose por

su legislación especial.

ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los ganaderos a quienes pueda interesar, que el próximo día 6 de Marzo, se encontrará en Salamanca la Comisión de compras para adquirir directamente a ganaderos caballos destinados a Jefes y Oficiales del Ejército.

Dichos caballos han de ser de cuatro a siete años de edad, con una alzada de 1,54 metros.

COMPRARIA CAFETERA, práctica, de ocasión, de seis a diez litros de cabida, a toda prueba. Ofertas detalladas, dirigidlas a "Círculo de la Unión Candelariense", Candelario.

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa el H. Victoria, por no poderle atender su dueño; bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. - Teléfono 1216,